www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

OEM

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,229 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



¿MÁS DE LO MISMO?

Presentan iPhone 16

Con ajustes que parecen cosméticos, más que innovaciones o sorpresas, Apple presentó su nuevo *smartphone* potenciado por inteligencia artificial. Pocas emociones despertó la empresa de la manzanita. Pág. 13

NORMAL

Noches de Kabarett

Ute Lemper, la célebre diva alemana, cuenta en entrevista que regresa a México para presentar una retrospectiva de su carrera que abarca desde el cabaret hasta homenajes a figuras como Neruda.

NI EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LO ENCUENTRA

Exigen que Yunes desmienta traición

JAVIER DIVANY

El senador panista desaparece después de que se informa que apoyará Reforma Judicial

El senador panista Miguel Ángel Yunes apoyará a la coalición Juntos Haremos Historia, que agrupa a Morena y sus aliados, de acuerdo con fuentes cercanas al PAN, lo que dará al bloque oficialista los votos necesarios para aprobar la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

Yunes, quien llegó al Senado por la bancada del PAN, formaba parte del bloque de 43 legisladores de oposición que impedían a Morena y aliados contar con la mayoría calificada en la Cámara Alta, necesaria para aprobar la iniciativa de reforma judicial que se discutirá entre hoy y mañana.

Fuentes cercanas al PAN revelaron esta información que ha dejado fríos tanto a panistas como a políticos que aseguraban que él votaría en contra de la reforma judicial. Al cierre de esta edición, los panistas salieron a pedirle que responda. No lo encontraban por ningún lado.

"Como coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional hago un respetuoso y firme llamado a que confirme su postura en torno a la reforma del Poder Judicial", dijo la coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) emitió un comunicado en el que llaman al senador a refrendar su postura en contra de la reforma judicial.

"En nombre de más de 55 mil personas trabajadoras y juzgadoras, así como de miles de ciudadanos lo exhortamos a que públicamente se manifieste", reclamó la Jufed. Pág. 4

VA A MORENA

El Presidente confirma que su hijo busca cargo político

Andrés Manuel López Obrador confirmó que su hijo Andrés Manuel López Beltrán buscará un cargo dentro de los órganos de dirección de Morena. "Aprovecho para informarles que José Ramón me ha manifestado que no va a trabajar en el gobierno, Gonzalo tampoco; Andrés sí, pero no en el gobierno. Él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena. No voy yo a influir en nada, pero él si quiere participar en Morena", señaló el mandatario ayer en su conferencia *mañanera*. "Con mis hijos, hicimos un acuerdo desde hace tiempo, y yo les agradezco mucho porque lo han respetado, de que ellos mientras yo fuese dirigente o servidor público no iban a trabajar en el Gobierno y lo han cumplido". Pág. 6

Violencia se apodera de Culiacán

CULIACÁN. La ciudad vivió una jornada de violencia marcada por múltiples enfrentamientos armados que dejaron un saldo de dos muertos, cuatro heridos, vehículos robados, clases suspendidas y el cierre de comercios. Los hechos comenzaron en la madrugada cuando civiles armados atacaron a elementos del Ejército en la colonia La Campiña. Pág. 8

IVAN GUZMAN/ EL SOL DE SINALOA



SIN COMPETENCIA

Zar del autotransporte sigue ganando terreno

La Comisión Federal de Electricidad entregó recientemente tres contratos por 24.5 millones de pesos a Transpaís Único, propiedad del empresario Abelardo Osuna. Pág. 12



Luis Soto	Pág. 6
Samuel García	Pág. 15
Sara Lovera	Pág. 21






ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,229
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx

tuopinion@elsoldemexico.com.mx



A LA SOMBRA

Este martes, la batalla por la reforma al Poder Judicial se intensifica, con Morena, el PT y el PVEM fraguando su aprobación en una sesión maratónica que podría extenderse hasta la madrugada del miércoles. Los líderes parlamentarios de todos los partidos han dado instrucciones claras a sus senadores: nadie debe abandonar la Ciudad de México, todos deben permanecer cerca de la Cámara Alta.

***

Mientras el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, insiste en que 85 senadores son suficientes para alcanzar la mayoría calificada, el PRI advierte que cualquier intento de aprobar la reforma con ese número sería inconstitucional, pues tienen que ser 86. El juego de números no solo es aritmético, es político, y el oficialismo está presionando a fondo para asegurar ese voto crucial que podría desencadenar una nueva crisis constitucional en el país.

***

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió una contundente respuesta ante las declaraciones del diputado de Morena en Tamaulipas, **Marte Alejandro Ruíz Nava**, calificándolas como irresponsables y una afrenta contra los derechos de las mujeres a la libre determinación de su sexualidad. **Ruíz Nava**, quien recientemente propuso la creación de un instituto para la defensa de los hombres, banalizó la violencia de género al referirse como "microviolencia" a situaciones como la negativa de una mujer a tener relaciones sexuales o preparar "lonche".

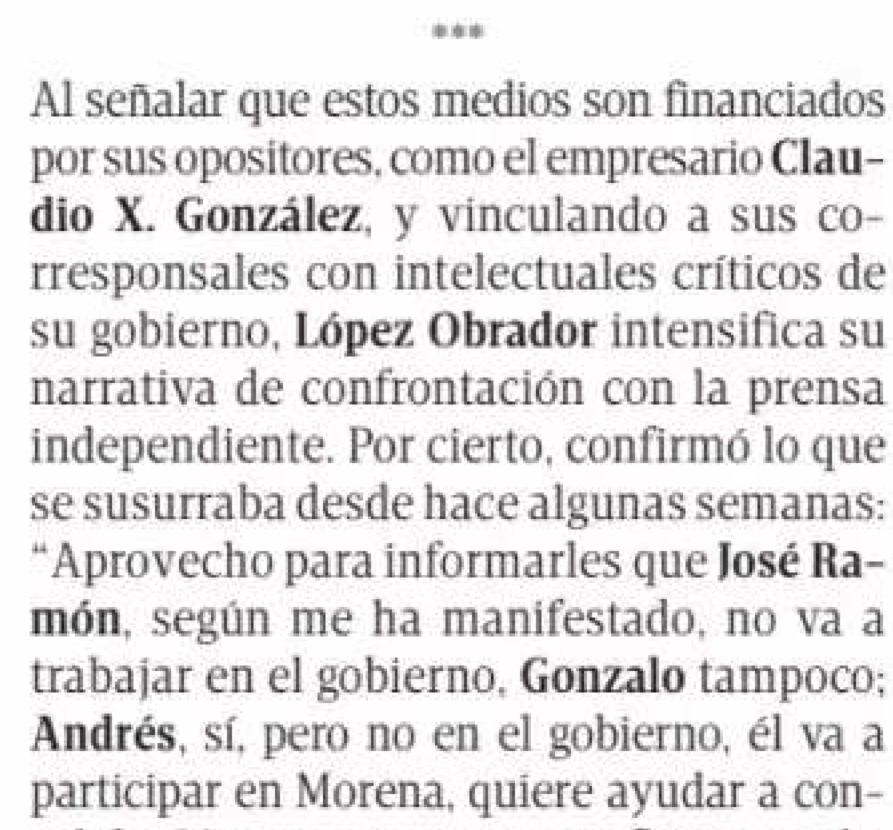
***

En una nueva embestida contra la prensa, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha descalificado a importantes medios como *The Wall Street Journal*, *The New York Times*, *The Washington Post* y *The Economist*, calificándolos de "pasquines" y acusándolos de carecer de objetividad. La crítica surgió luego de que estos medios advirtieran sobre los riesgos económicos que implicaría la aprobación de la Reforma Judicial impulsada por su administración.

***

Al señalar que estos medios son financiados por sus opositores, como el empresario **Claudio X. González**, y vinculando a sus corresponsales con intelectuales críticos de su gobierno, **López Obrador** intensifica su narrativa de confrontación con la prensa independiente. Por cierto, confirmó lo que se susurraba desde hace algunas semanas: "Aprovecho para informarles que **José Ramón**, según me ha manifestado, no va a trabajar en el gobierno, **Gonzalo** tampoco; **Andrés**, sí, pero no en el gobierno, él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena, no voy yo a influir en nada, pero él sí quiere participar en Morena".

Las ministras abiertamente identificadas con el Movimiento Regeneración Nacional han señalado una y otra vez los "privilegios" que hay en el Poder Judicial y la necesidad de reformarlo. El problema es que, para hacer las mencionadas críticas, se presumiría que **Lenia Batres**, **YASMÍN ESQUIVEL** y **Loretta Ortiz** serían las primeras en renunciar a las prestaciones excesivas que supuestamente se dan a los jueces, magistrados y ministros; en cambio, las togadas han sido captadas utilizando vehículos con un valor que ronda los dos millones de pesos, con la disposición de choferes y personal de asistencia para acudir a sus labores.


JAQUELINE BAUTISTA

CONSTITUCIÓN ACUMULA 256 REFORMAS



Desde su promulgación en 1917 hasta el 1 de febrero de 2024, se han aprobado 256 reformas constitucionales mediante las cuales se modificaron en 770 ocasiones diversos artículos, de acuerdo con una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD).

REDACCIÓN

DATOS



117 de los 136
ARTÍCULOS
que tiene la Carta Magnan han sido modificados; 19 se han mantenido sin cambios

66
REFORMAS CONSTITUCIONALES
se aprobron en los últimos 24 años del siglo XX con los votos de una sola fuerza política

106
REFORMAS APROBADAS
en los primeros 24 años del siglo XXI se aprobaron con el concurso y acuerdo de las distintas fuerzas políticas



5 de las 10
INICIATIVAS
de reforma constitucional enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su administración y hasta el 1 de febrero de 2024 fueron aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*

Tasas de aprobación de las iniciativas de reforma constitucional enviadas al Congreso por los últimos cuatro presidentes de la República:


Vicente Fox
35%


Felipe Calderón
55%


Enrique Peña Nieto
65%


Andrés Manuel López Obrador
50%

Fuente: Estudio "Las reformas a la Constitución en la era de la alternancia", elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro.

Gráfico: Alejandro Gómez


Ecofibras Ponderosa
En Ecofibras Ponderosa contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución definitiva para empresas y recicladores
COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET
REDUCE
REUSA
RECICLA
Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles
MÉXICO
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79
PUEBLA
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P. 72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01
TOLUCA
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independencia, Estado de México. Tel: (722) 884 74 21

EL SENADOR ESTÁ ILOCALIZABLE

El PAN busca a Yunes para votar contra la reforma

JAVIER DIVANY

Fuentes al interior del blanquiazul señalan que el senador veracruzano se pasó al bloque Morena-PT-PVEM

DANIEL GALEANA /EL SOL DE MÉXICO



Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en conferencia de prensa en el Senado

La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, llamó a su compañero de bancada, al veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez, para que reitere su posición respecto a su voto a la reforma al Poder Judicial.

Lo anterior, luego de que **El Sol de México** reveló ayer la salida del senador Yunes Márquez de la bancada blanquiazul y su paso al bloque Morena-PT-PVEM, con lo que el oficialismo tendría los votos suficientes en el Senado para aprobar la Reforma Judicial.

"Acerca de las versiones que han circulado sobre Miguel (Ángel Yunes) me permito expresar lo siguiente: como fue del conocimiento de todos la semana pasada, todos uno a uno de viva voz ante los medios manifestamos nuestro compromiso de asistir a la sesión y votar en contra de la reforma al Poder Judicial, entre ellos el senador Miguel Ángel quien hasta este momento no ha expresado una postura diferente", señaló la Guadalupe Murguía.

Los senadores panistas se reunieron ayer en sesión plenaria junto con sus suplentes, cita a la que no llegó Yunes Márquez. Pese a los intentos de sus compañeros de bancada y de esta casa editorial de contactar al senador veracruzano, esto no fue posible.

"Como coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional hago un respetuoso y firme llamado a que confirme (Miguel Ángel Yunes) su postura en torno a la reforma del Poder Judicial. Exigimos al gobierno federal que deje de presionar a las senadoras y senadores de oposición con ofertas corruptoras y actuaciones intimidatorias de las fiscalías. La subsistencia de la República depende de la integridad, el honor y el patriotismo de las senadoras y los senadores de oposición", dijo Murguía.

OPOSICIÓN

MIGUEL ÁNGEL Yunes Márquez está considerado dentro de los 43 senadores de la oposición que votarían contra la Reforma Judicial

Miguel Ángel Yunes Márquez está considerado dentro de los 43 senadores de partidos de oposición que votarían contra la Reforma Judicial. Su suplente es su padre y exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares.

Miguel Ángel Yunes Márquez cuenta con una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz por los delitos de falsificación de documentos y fraude procesal, pues presuntamente utilizó documentación apócrifa al momento de intentar su registro como candidato a la presidencia municipal de Veracruz durante el proceso electoral de 2021, según consta en el expediente penal 151/2021.

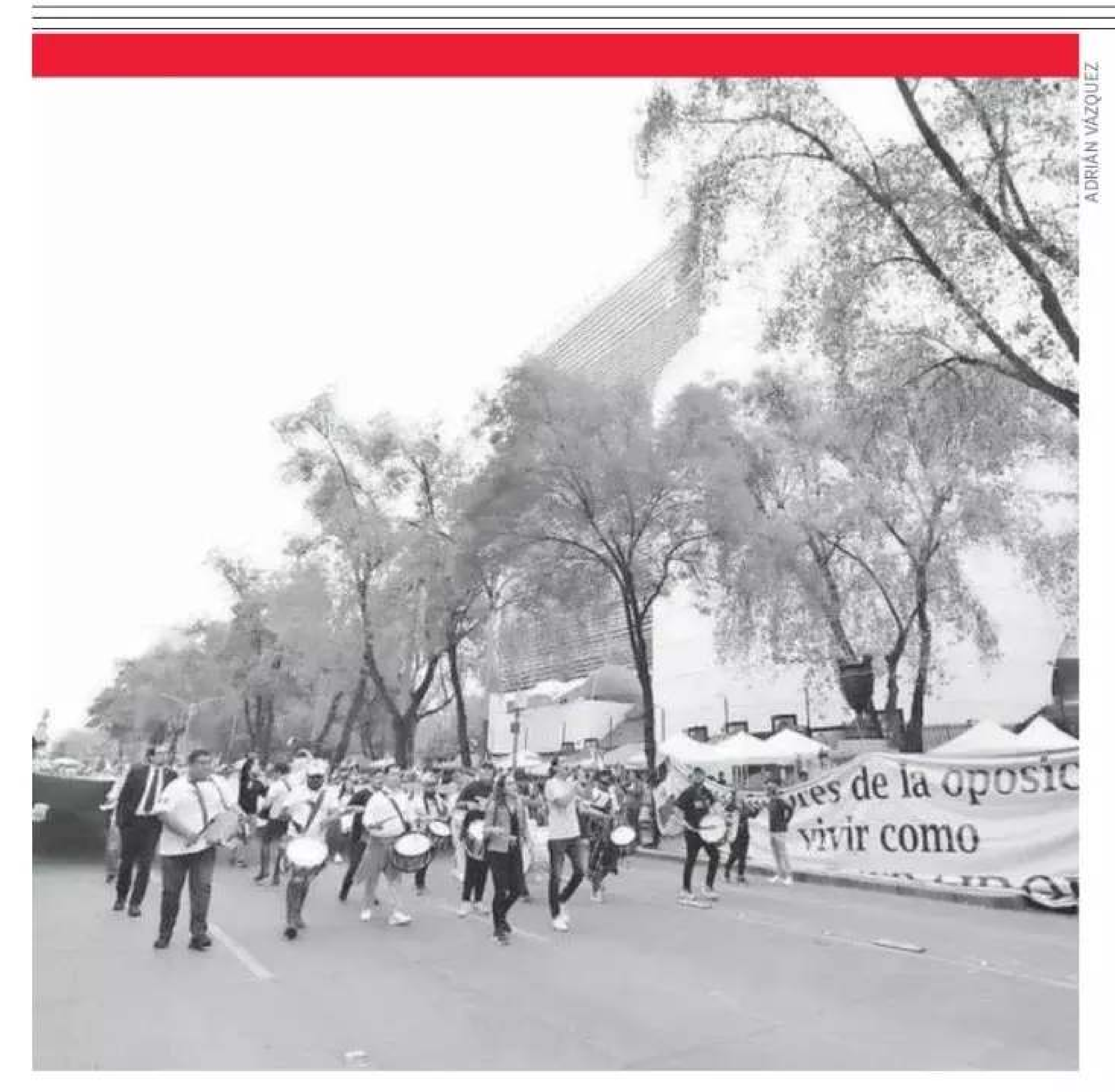
Días después de la jornada electoral del 2 de junio, el panista fue requerido por la justicia para presentarse en los juzgados de Pacho Viejo, en el municipio de Coatepec, luego de ser requerido por delitos de falsificación de documentos y fraude procesal.

Miguel Ángel Yunes Márquez tuvo tres inasistencias ante los juzgados, mismas que fueron justificadas por su equipo legal. En una cuarta cita, el juez determinó que la audiencia debería realizarse de forma virtual el pasado 11 de julio, debido a que el senador electo se encontraba en la Clínica Mayo, en Florida, Estados Unidos, según para darle seguimiento a su problema de salud.

Aunque se presentó a la cita de manera virtual, antes de que concluyera el panista argumentó sentirse mal por lo que se retiró y horas después se dio a conocer que la Fiscalía General del Estado de Veracruz liberó una orden de aprehensión en su contra.

Miguel Ángel Yunes Márquez no tuvo ninguna aparición pública hasta el pasado 29 de agosto cuando rindió protesta al cargo en el Senado de la República.

Pese a la orden de aprehensión en su contra, sus derechos político-electorales se mantenían a salvo porque no ha recibido una sentencia, además de que a partir de esa fecha cuenta con fuero constitucional, figura jurídica que impide sea detenido por la comisión de un



ADRIÁN VÁZQUEZ

Extienden el paro y protestas

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó en una sesión privada que continuará la suspensión de actividades en el Alto Tribunal sin que corran plazos hasta el jueves 12 de septiembre de este año. Será el criterio de las ministras y ministros el que determine a cuáles asuntos urgentes se les dará tramitación. También se informó que las Salas deberán acordar si celebran sesión a distancia.

delito durante el tiempo de su cargo, que en este caso es de seis años.

Fernando Yunez Márquez, hermano del senador, también enfrenta dos órdenes de aprehensión: la primera por presunto delito electoral y la segunda por presunto daño patrimonial de las Cuentas Públicas 2018 al 2021, también como alcalde de Veracruz, denuncia que fue presentada por el Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) ante la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

Miguel Ángel Yunes Linares, su padre, fue señalado por presuntos desvíos cuando fue director general del ISSSTE, durante la presidencia de Felipe Calderón, pero no se liberó ninguna orden de aprehensión en su contra.

A la exigencia del PAN para que Yunes Márquez emita postura contra la Reforma Judicial se sumó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

"En nombre de más de 55 mil personas trabajadoras y juzgadoras, así como de miles de ciudadanos lo exhortamos a que públicamente se manifieste y refrende su compromiso con los principios éticos y con el interés superior de la República que protestó guardar ente el pleno de la Cámara Alta", reclamó la Jufed en el posicionamiento.

Apenas ayer, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, descartaba cualquier posibilidad de que Yunes Márquez votara a favor de la reforma y despejaba así cualquier especulación.

La discusión sobre la Reforma Judicial inicia hoy en el Senado donde se dará primera lectura en sesión matutina y en la vespertina se subirá al Pleno en un intento por aprobarla en la madrugada de este miércoles, dijo el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco Coello.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña insiste en que se requieren 85 senadores para aprobar el dictamen de reforma al Poder Judicial, mientras que Manuel Velasco reconoció que el número mágico es 86 y por ello el oficialismo ha intensificado las "negociaciones" en busca de ese voto entre la oposición.

> **GUADALUPE MURGUÍA**
> COORDINADORA DE SENADORES DEL PAN
> *"Como coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional hago un respetuoso y firme llamado a que confirme (Miguel Ángel Yunes) su postura"*

Reforma pega a temas de género e inclusión

SARA LOVERA

Si se aprueba la Reforma Judicial no habrá justicia para las mujeres, pues afectará temas como los juicios de divorcio, la custodia de menores, el combate a la violencia de género y el acceso a la interrupción legal del embarazo, señalan juristas y feministas consultados por **El Sol de México**.

La exdiputada Martha Tagle Martínez y Andrea Medina Rosas, asesora de Naciones Unidas, coincidieron en que se perderán décadas de aprendizaje sobre la igualdad entre mujeres y hombres, estereotipos y mecanismos para juzgar con perspectiva de género en la carrera judicial si se aprueba la reforma, pues habrá un cambio masivo de impartidores de justicias (jueces, magistrados y ministros), los cuales serán elegidos por voto popular.

"De entrada el comité de selección de candidatos que contempla el art. 96 en el dictamen es ambiguo y nada garantiza que quienes lo integren sean imparciales y objetivos", coincidió la doctora Laura Frade.

A esto, Martha Tagle que agregó que acabar con la independencia judicial afecta de manera directa a las mujeres que buscan justicia, pues si ahora se dejan influenciar por políticos (casos de violencia vicaria por ejemplo) será peor cuando los jueces sean políticos que buscan el voto para ser electos.

"Hasta ahora, la carrera judicial ha significado un aprendizaje sobre la igualdad entre mujeres y hombres, estereotipos y mecanismos para juzgar con perspectiva de género. Elegir vía votos y no por concursos de oposición. Ojalá Claudia (Sheinbaum) sea más sensata y escuche a quienes sí sabemos lo que significa el poder judicial en una democracia", subrayó Alicia Elena Pérez Duarte, feminista, doctora en Derecho e investigadora Titular C del Sistema Nacional de Investigadores.

El exprocurador general de la República, Diego Valadés Ríos, señaló que todas las mujeres se verán afectadas porque los jueces federales y locales obedecerán criterios políticos y no jurídicos, que perturbarán los juicios de divorcio, la custodia de menores y la violencia de género.

"Cada caso (divorcio, violencia, custodia de menores, etc.) será resuelto de acuerdo a las relaciones políticas de las partes", dijo Valadés.

José Roldán, especialista en derecho electoral e investigador del CIDE, dijo que esta reforma afecta también a las juezas y magistradas que lo son por sus méritos, pues perderán el cargo y el plan de vida. Agregó que la sustitución completa de juzgadores, tanto federales como locales, afectará los casos en trámite. Los nuevos jueces tendrán un costo de aprendizaje y será mayor el tiempo de duración de los casos.

Por su parte la senadora Amalia García señaló que se requieren reformas de fondo en el ámbito civil y penal.

Recordó que la Corte ha resuelto temas fundamentales para las mujeres como el aborto y los cuidados y eso ha sido gracias a que los ministros resuelven con independencia y tienen la capacidad para juzgar con perspectiva de género.

JUSTICIA PARA MUJERES

LOS JUECES federales y locales obedecerán criterios políticos y no jurídicos, que perturbarán juicios de divorcio, custodia de menores y violencia de género, dijo el exprocurador

ARCHIVO LAURA LOVERA/EL SOL DE MÉXICO



Mujeres participan en manifestación a favor del aborto legal en el Zócalo



AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

¿Nuevo “maximato” de AMLO?

Más allá de enumerar los riesgos que implicaría la aprobación de la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente de la República — que son bastantitos y preocupantes— y que los “plebeyos” en el Congreso amenazan con aprobar esta semana, el ministro en retiro **José Ramón Cossío** hizo una relevante advertencia que no hay que “echar en saco roto”: **la posibilidad de un nuevo “maximato”**.

Cossío, quien llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2003 propuesto por Vicente Fox y se la pasó en el cargo 15 años, algo sabe del negocio, perdón de la Corte; de los peligros que la acechan y de las consecuencias políticas, económicas y sociales si la “aplanadora guinda” en el Legislativo logra su objetivo.

Advierte Cossío: “No han reparado en que las indebidas influencias que ya existen en las elecciones políticas habrán de presentarse o podrían presentarse en las judiciales; que en ellas participarán delincuentes, potencias extranjeras y capitales depredadores de la economía y la convivencia nacional. No han reparado que al asimilar la legitimación del juez con la del representante popular encargado de emitir las leyes pondrán en riesgo la mediación de la propia ley; no se han dado cuenta que los juzgadores que pretendan ser electos o reelectos tienen que construir sus propias clientelas electorales, jugar sus propios juegos políticos y satisfacer sus propios intereses y los de sus patrocinadores”.

El ministro en retiro fue más allá al aclarar y advertir: “Quienes votaron el 2 de junio por Morena y sus aliados se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada, no por quienes ya ocupaban un cargo público. Votaron por nuevas personas y nuevas protestas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un **nuevo maximato nacional**”.

Para poner en el contexto político actual tales advertencias, los observadores acuden a la historia política de este país recordando lo siguiente:

El presidente Lázaro Cárdenas enfrentó un gran problema: deshacerse del verdadero poder político de la República que era ejercido por el general Plutarco Elías Calles, presidente formal de 1924 a 1928, pero que siguió gobernando hasta 1934 en su condición de “Jefe Máximo de la Revolución”. En ese lapso de 1924 a 1934, Calles designó mandatarios, entre ellos al propio general Cárdenas, a quien pretendió imponerle su poder de caudillo político como lo había hecho antes con el presidente interino Emilio Portes Gil; con el primer presidente postulado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecedente del PRI) Pascual Ortiz Rubio, quien renunció, y con Abelardo L. Rodríguez, también interino.

El “Tata Lázaro” se resistió a la manipulación de Plutarco Elías Calles, que no logró mantener la vigencia de su “maximato” porque el viernes 10 de abril de 1936 fue expulsado del país por órdenes de Cárdenas, a bordo de un avión que lo llevó a San Diego, California, donde permaneció hasta marzo de 1941 cuando el presidente, general Manuel Ávila Camacho, lo invitó a regresar a México.

¿Habrá querido decir Cossío que Andrés Manuel López Obrador quiere instaurar un nuevo Maximato nacional?

@LuisSotoAgenda

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM / GALO CAÑAS RODRÍGUEZ



Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente, durante una visita a Palacio Nacional

DESTAPE EN LA MAÑANERA

Hijo de AMLO va a cargo en Morena

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

Andrés Manuel López Beltrán manifestó su interés de ayudar a consolidar al partido

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que su hijo Andrés Manuel López Beltrán buscará un cargo dentro de los órganos de dirección de Morena.

“Aprovecho para informarles que José Ramón me ha manifestado que no va a trabajar en el gobierno, Gonzalo tampoco; Andrés sí, pero no en el gobierno. Él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena. No voy yo a influir en nada, pero él si quiere participar en Morena”, señaló el mandatario ayer en su conferencia mañanera.

La semana pasada, Joaquín Baños Jiménez, dirigente de Morena en Tabasco anunció a medios de comunicación que pretendía impulsar a Andy López Beltrán como candidato para la secretaría general de Morena.

“Con mis hijos, hicimos un acuerdo desde hace tiempo, y yo les agradezco mucho porque lo han respetado, de que ellos mientras yo fuese dirigente o servidor público no iban a trabajar en el Gobierno y lo han cumplido. Me han ayudado mucho en eso, y también voluntariamente me ayudan, pero no son funcionarios, no trabajan en el gobierno y ya están grandes, pero uno tiene que ser consecuente. Si yo aceptara el nepotismo, el amiguismo, el influyentismo, la corrupción, no tendría autoridad moral y cualquiera me faltaría al respeto... Me faltan al respeto, pero porque están enojados sin razón, entonces hemos cuidado mucho eso (del nepotismo)”, agregó el mandatario.

Al preguntarle si contendería a la secretaría general o la presidencia de Morena su hijo Andy López, el Presidente descartó que aspire a algún cargo de alto rango.

“No creo que para eso, pero sí va a participar. Eso me lo planteó y quiere apostar a ser electo. O sea, no impuesto y yo no tengo nada que ver con eso, porque me retiro”, sentenció.

El mandatario además consideró que el partido que él fundó no es patrimonio familiar, sino del pueblo de México.

También negó que sus hijos estuvieran involucrados en la construcción del Tren Maya.

“Falso nunca han estado involucrados en casos de corrupción”, aseguró el mandatario.

Por su parte, el presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, informó que el Consejo Nacional del partido aprobó y emitió este domingo la convocatoria para llevar a cabo un Congreso Nacional el próximo domingo 22 de septiembre, donde se elija la próxima dirigencia nacional para el periodo del 1 de octubre de 2024 al 1 de octubre de 2027.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Con mis hijos, hicimos un acuerdo (...), de que ellos mientras yo fuese dirigente o servidor público no iban a trabajar en el Gobierno y lo han cumplido”

LO PROPONEN

EL DIRIGENTE de Morena en Tabasco anunció la semana pasada que pretendía impulsar a Andrés Manuel López Beltrán como candidato para la secretaría general de Morena

DURANTE MANDATO PRESIDENCIAL

Sheinbaum se queda en Palacio

JAVIER DIVANY Y VANIA SOLIS

Se instalará en el departamento acondicionado que actualmente habita el presidente Andrés Manuel López Obrador

Claudia Sheinbaum aseguró que vivirá en Palacio Nacional durante su mandato presidencial. Se instalará en el departamento acondicionado que actualmente habita el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según lo dicho por Sheinbaum Pardo, López Obrador y su familia continuarán en Palacio Nacional hasta el 1 de diciembre de 2024.

"Estarán ahí hasta el primero de diciembre. Un tiempo viviré en el departamento que rento, ya avisé que dejaré el departamento en diciembre. Decidí vivir ahí (Palacio Nacional) porque de todas formas no tengo una casa propia donde me quede a vivir. Me parece que lo mejor es trabajar en Palacio y vivir ahí, eso te permite disponer de la mayor parte del tiempo a las actividades", refirió Sheinbaum.

La morenista agregó que vivirá únicamente con su esposo, Jesús María Tarriba Unger, pues sus hijos viven de manera independiente desde hace años.

La presidenta electa indicó que próximamente su esposo publicará una carta dedicada a los mexicanos para hablar de su postura dentro de las actividades políticas, aunque adelantó que Tarriba Unger no se encargará de ninguna tarea dentro del gobierno.

"Él trabaja en el Banco de México desde el 2017 y seguirá trabajando ahí, ese es su deseo, no se va a encargar de nada que tenga que ver con el gobierno, me acompañará en eventos públicos como familia y cuando lo invite a que me acompañe", dijo Sheinbaum.

Respecto a las conferencias matutinas y la sede donde se realizarán durante su gobierno, señaló que su equipo aún definirá los detalles. Actualmente las conferencias de López Obrador se realizan en el Salón Tesorería.

Informó que asistirá el próximo 22 de septiembre al Consejo Nacional de Morena para despedirse de los militantes, porque a partir del 1 de octubre gobernará para todos los mexicanos.

"A la hora que entra uno como presidente velas por el bienestar de todos los mexicanos. Dejas de ser partido y te conviertes en presidente de todos con una visión", destacó Sheinbaum Pardo.

Sobre el protocolo para el 1 de octubre, reveló que por la mañana ofrecerá un almuerzo en Palacio Nacional a los invitados internacionales, y por la tarde estará en el Zócalo, porque a mediodía será la toma de protesta en la Cámara de Diputados. "El Presidente ya no va a estar en el Zócalo, va estar en el Congreso, en esta reunión protocolaria, y ya después tomará camino hacia Palenque".

Recordó a los reporteros que el próximo 2 de octubre se realizará la primera *mañanera* en Palacio Nacional

Asimismo, confirmó la asistencia del presidente de Brasil, Lula da Silva, sin embargo no quiso revelar más nombres, pero aseguró que Juan Ramón de la Fuente y Alicia Bárcena, ya trabajan en ello. "A todos los países que tenemos relaciones diplomáticas, están invitadas", aclaró Claudia Sheinbaum.

Recordó a los reporteros que al día siguiente será la primera mañanera. "Vamos a dedicar al tema del 2 de octubre en Palacio y el 3 de octubre sería la salutación con las fuerzas armadas y el 4 de octubre es el aniversario de la Constitución de 1824".

NADYA MURILLO



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en la casa de transición

Expresidentes del PRI advierten albazo del INE

RAFAEL RAMÍREZ

Los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, aseguran que el Instituto Nacional Electoral (INE) dará un albazo para validar la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como líder nacional priista.

Los exlíderes del tricolor afirmaron que la reelección en la dirigencia nacional es violatoria del principio republicano y de no reelección.

Señalan que uno de los pilares fundamentales sobre los que está construido el PRI, a partir de la Revolución Mexicana, es el principio de no reelección.

"En los últimos años este principio se ha ido matizando para prever, como reglas de excepción, la reelección en algunos casos concretos, por ejemplo, en diputaciones y senadurías, pero nunca en las cabezas de los órganos ejecutivos, como gubernaturas o la presidencia de la República", indicaron.

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ



Alejandro Moreno, líder del PRI

Los exlíderes partidistas sostienen que la encargada de despacho de la Comisión de Prerrogativas del INE, Yessica Alarcón, ha circulado un proyecto que validaría la resección de Moreno Cárdenas de manera expedida.

Afirman que la reelección en la dirigencia nacional es violatoria del principio republicano y de no reelección

Sin embargo, subrayan que dicho proyecto tiene "muchas inconsistencias jurídicas" y "hace marometas para justificar lo injustificable: que Alejandro Moreno mantenga secuestrado al PRI".

Aseguran que hay vicios de procedimiento y de fondo en el proceso de modificación de los documentos básicos del PRI realizados por la XXIV Asamblea Nacional.

"Bajo el argumento de que cumplió con las formas constitucionales y legales y que está en su derecho de auto organizarse, la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) pretende avalar las reformas a los estatutos del PRI y con ello respaldar la reelección de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas", alertan los expresidentes del PRI.

COFEPRIS

Alerta por falsos antigripales

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre diferentes lotes de analgésicos y antigripales falsificados.

La empresa farmacéutica Bayer de México notificó a la autoridad sanitaria sobre irregularidades en seis de sus productos, los cuales no contaban con el principio activo en su formulación y tienen fechas de caducidad alteradas.

Se detectaron lotes falsificados respectivamente para los analgésicos Cafiaspirina, Aspirina y Aspirina Protec, los cuáles no contenían el principio activo declarado en las especificaciones, y en el caso de la Aspirina y Aspirina Protec, se mostraban dos fechas de caducidad falsas.

También se hallaron irregularidades en los antigripales Desenfriol D, Desenfriol-Ito Plus y Tabcin Noche. Los medicamentos no contenían el principio activo en sus recetas y tenían fechas de caducidad alteradas. Jorge Salcedo

Queman cuerpo frente a un C5

PAULINA GÓMEZ
El Sol de Puebla

PUEBLA. Un vehículo con restos humanos en su interior fue incendiado por presuntos integrantes de un grupo delincuencial frente a las instalaciones del Complejo Metropolitana de Seguridad Pública (C5), en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, durante la madrugada de ayer.

De acuerdo con reportes de las autoridades, el siniestro se registró alrededor de las 4:00 de la madrugada cuando los sujetos arribaron al Periférico Ecológico, a la altura de San Juan Cuautlancingo, frente al edificio del C5, donde estacionaron un vehículo y le prendieron fuego para después escapar.

"A través de las cámaras de video vigilancia del C5i, personal de la dependencia visualizó que dos personas abandonaron un auto marca Aveo, a la altura del kilómetro 3.5 de dicha vialidad, al cual aparentemente prendieron fuego para posteriormente huir del lugar en otro vehículo, una vez que cruzaron corriendo", detalló la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla en un comunicado.

Bomberos y policías estatales arribaron al sitio para sofocar el fuego y recolectar los primeros datos e indicios.

La dependencia confirmó que "en el interior de la unidad fueron hallados los restos de un cuerpo, al parecer humano".

Las diligencias del levantamiento de los restos humanos y de la unidad calcinada quedaron a cargo de agentes ministeriales de la Fiscalía de Puebla, además, al sitio arribaron elementos de la Marina para implementar un operativo de seguridad.

ERIK GUZMÁN/EL SOL DE PUEBLA



Autoridades vigilan el C5

Presuntos integrantes de un grupo delincuencial incendiaron un auto con restos humanos en su interior

Matan a seis en Ojinaga, Chihuahua

RICARDO HOLGUIN
El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. Seis muertos, un vehículo incendiado y otros dos asegurados fue el saldo de cuatro diferentes hechos violentos en los municipios de Ojinaga y Manuel Benavides, Chihuahua, durante el domingo y madrugada del lunes.

Alrededor de las 16:00 horas del domingo, se registró el primer enfrentamiento armado en Manuel Benavides, donde elementos de seguridad localizaron a dos personas asesinadas por disparos de arma de fuego.

A la misma hora se registró otro ataque armado en Ojinaga, donde autoridades hallaron a un hombre sin vida con varios balazos y aseguraron un vehículo abandonado. En la comunidad de El Mulato, Ojinaga, fue localizada otra persona asesinada junto a dos vehículos, de los cuales uno estaba calcinado.

Cerca de las 5:00 horas de ayer, pobladores de Ojinaga alertaron sobre la presencia de dos cuerpos abandonados afuera de una funeraria.

ARCHIVO/EL SOL DEL PARRAL



Elementos de seguridad en Chihuahua

IVÁN GUZMÁN /EL SOL DE SINALOA



Se dispuso un operativo con corporaciones de los tres órdenes de gobierno

OTRA VEZ

Balaceras paralizan a Culiacán

JOSEMIGUEL SOUZA
El Sol de Sinaloa

Enfrentamientos dejaron dos muertos y la suspensión de clases

CULIACÁN. Varios enfrentamientos armados registrados ayer dejaron dos muertos, cuatro heridos, 12 autos robados, 15 vehículos asegurados, la suspensión de clases y de transporte público, así como el cierre de comercios en Culiacán, informó el gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya.

Señaló que alrededor de las 6:00 horas del lunes civiles armados atacaron a elementos del Ejército en la colonia La Campiña, Culiacán, ante lo cual se dispuso un operativo conjunto con corporaciones de los tres órdenes de gobierno. Este es el segundo enfrentamiento en menos de 10 días.

"El comandante de la Novena Zona Militar, Porfirio Fuentes Vélez, me ha informado que traerán refuerzos para que tengamos capacidad suficiente para que las cosas se controlen y no se desborden por el bien de la población", señaló el gobernador del estado.

En tanto, el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, indicó que los hechos violentos, protagonizados por grupos armados que circulaban en varias camionetas, se registraron en la zona del fraccionamiento Las Quintas y la colonia Miguel Hidalgo; pero, aseguró que fueron controlados.

De las dos víctimas, uno era el militar César Augusto, de 42 años de edad, y el otro un civil hallado sobre la carretera México 15, mientras que uno de los cuatro heridos reportados es otro militar.

En Culiacán reportaron 12 autos robados y en la localidad de Costa Rica aseguraron 15 camionetas con impactos de bala.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que la tarde del lunes arribaron a la capital de Sinaloa aeronaves para vigilancia aérea. Se trata de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana y un helicóptero con el que estarán reforzando la vigilancia en el municipio.

"Para realizar tareas de disuasión, prevención, patrullajes, reconocimientos aéreos y terrestres, estableciendo puestos militares de seguridad, para generar un ambiente de tranquilidad en beneficio de la población civil", indicó.

El 29 de agosto se registraron enfrentamientos en comunidades rurales al norte de Culiacán, particularmente en Paredones, lo cual se extendió hasta la salida norte de la capital, donde fue bloqueada la carretera México 15 con un camión incendiado.

VÍCTIMAS

UNA DE las dos víctimas era el militar César Augusto, de 42 años de edad, y el otro un civil hallado sobre la carretera México 15

Choferes piden frenar extorsión

PATRICIA VENEGAS
El Sol de Toluca

TLANEPANTLA. Luego de ocho horas de concentraciones en al menos cinco puntos del Valle de México, transportistas del municipio de Jilotepec y otras zonas del área conurbada establecieron acuerdos con la Secretaría de Movilidad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y el gobierno estatal para frenar las extorsiones que sufren por parte de grupos del crimen organizado.

Los puntos de concentración fueron en la zona de periférico norte, a la altura del parque Naucalli, la Vía José López Portillo, en la zona del municipio de Coacalco, la caseta de cobro de Tepoztlán y de Jilotepec, movimiento que inició a partir de las 7:00 de la mañana, afectando la circulación.

La queja principal es que se dé atención a denuncias de extorsión y quema de unidades por parte de grupos armados.

La reunión de líderes de los transportistas con autoridades se llevó a cabo al interior de la Secretaría de Movilidad para que los conductores retiraran el bloqueo parcial que mantenían sobre la Avenida Mario Colín y Gustavo Baz.

Sin embargo, autoridades de Movilidad y de la FGJEM no dieron a conocer los puntos a los que llegaron ambas partes del conflicto.

Jafet Sainz, dirigente de la Alianza de Autotransportistas y Comerciantes Metropolitanos (ACME), uno de los grupos de transportistas que participaron en estos bloqueos, estuvo en la mesa de diálogo e informó de los acuerdos que llegaron este lunes.

Frente a la Secretaría de Movilidad decenas de transportistas de diversas regiones mexiquenses y taxistas se sumaron a la movilización

"Estamos confiados en que se van a investigar los hechos en Jilotepec, porque el presidente municipal Rodolfo Noguez Barajas ha incurrido en temas del ámbito delincuencial, amedrenta a los taxistas de esta localidad y a los transportistas de empresas trasnacionales también lo hace con la autoridad que tiene", refirió.

LIC. DIANA LUISA TÉLLEZ BARRAGÁN

NOTARIA PÚBLICA ADSCRITA No. 171
MORELIA, MICHOACÁN.

PUBLICACIÓN

AVISO NOTARIAL

2/2

Para los efectos de lo establecido en los artículos 151 fracción I, 152, 154, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por escritura número 18,459 volumen 356, de fecha 19 diecinueve del mes de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, los ciudadanos **MA DE LOURDES GUTIÉRREZ MACIEL**, por su propio derecho y en cuanto apoderada jurídica de **MARÍA CRUZ ARZATE GUTIÉRREZ**, y por propio derecho **MAGALY, MARIA DE LOURDES, BRENDA LUCIA, ADRIANA, TANIA Y EMMANUEL** todos de apellido **ARZATE GUTIÉRREZ**, comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **AGAPITO ARZATE LEON**, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, por lo tanto se declaran únicos y universales herederos a **MA DE LOURDES GUTIÉRREZ MACIEL, MARÍA CRUZ, MAGALY, MARIA DE LOURDES, BRENDA LUCIA, ADRIANA, TANIA Y EMMANUEL** todos de apellidos **ARZATE GUTIÉRREZ**, quienes en el mismo instrumento se les tuvo por aceptando la herencia, nombrándose por unanimidad de votos a **MA DE LOURDES GUTIÉRREZ MACIEL** como albacea, quien manifestó que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán a 19 de agosto del año 2024, dos mil veinticuatro.

LIC. DIANA LUISA TÉLLEZ BARRAGÁN
NOTARIA PÚBLICA ADSCRITA A LA NOTARÍA No. 171.
TEBD-710205-REA.

EDICTO
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL "B" DE HERMOSILLO, SONORA.

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 112/2024 PROMOVIDO POR NATALIO LEON QUEVEDO RUBIO CONTRA ANGELES BEATRIZ ROMO, EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL "B" CON DOMICILIO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE DE LA COLONIA LAS PALMAS EN HEMOSILLO, SONORA, POR AUTO DE DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO ORDENÓ NOTIFICAR MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EL AUTO DE RADICACIÓN DE VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DONDE SE REQUIERE A ANGELES BEATRIZ ROMO POR EL PAGO DE $150,000.00. (SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL DE NUEVE PAGARÉS MÁS EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ MISMO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO QUE GARANTICEN LA CANTIDAD RECLAMADA DE SUERTE PRINCIPAL, INTERESES, GASTOS Y COSTAS, APERCIBIDA QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, HACIÉNDOLE LAS NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDO FIJADAS EN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y QUE EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARA A LA ACTORA, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE EL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA IMPLEMENTÓ COMO FORMA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CON EL FIN DE QUE LAS PARTES PUEDAN CELEBRAR UN CONVENIO, MISMO SERVICIO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL RECINTO JUDICIAL QUE CONOCE DEL JUICIO, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.

A T E N T A M E N T E



C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. LAURA PATRICIA ORGANISTA ESCOBAR.

PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, notifíquese por medio de éste a Michros S.A. de C.V., parte demandada en el Juicio Ordinario Mercantil número 04/2023-M, promovido por Catalina Villegas Lira, la Sentencia dictada el 01 de agosto del año 2024, cuyos puntos resolutivos expresan:
PRIMERO. Este juzgado resultó legamente competente.—
SEGUNDO. La vía abordada fue la correcta.
TERCERO. Catalina Villegas Lira acreditó los hechos en que fundó su acción y la sociedad mercantil denominada " MICHROS", Sociedad Anónima de Capital Variable, no acudió en su defensa, por lo que se condena a la parte demandada al cumplimiento del contrato celebrado el 2 de julio de 2009 y con ello, al otorgamiento de la escritura pública respectiva en un término que no exceda de 5 cinco días hábiles contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución, en relación con el inmueble ubicado en la manzana 14 lote/fracción 18 de la calle Condesa de Mostoles, al que le corresponde el número 107 del fraccionamiento La Condesa de esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de 105.00 metros cuadrados, que mide y linda:
Al Norte: 6.00 metros con lote 11, de la manzana 14;—
Al Sur: 6.00 metros con calle Condesa de Mostoles;—
Al Este: 17.50 metros con lote 19, de la manzana 14; y. —
Al Oeste: 17.50 metros con lote 17, de la manzana 14. —
Folio Real: R20*326122.—
La condena impuesta únicamente tiene los efectos de darle formalidad al contrato que nos ocupa, por ser su objeto un bien inmueble y de acuerdo a lo previsto por el artículo 1833, 2316 y 2317 del Código Civil Federal aplicado supletoriamente al Código de Comercio, mas no prejuzga sobre la validez de la venta celebrada, ni afecta o lesiona derechos de terceros ajenos a este procedimiento, tampoco implica modificación o alteración respecto de los gravámenes que reporte el inmueble materia de la Litis.
CUARTO. Se absuelve a la parte demandada del pago de daños y perjuicios.
QUINTO. Se absuelve a la negociación demandada del pago de gastos y costas.-
SEXTO. Para los efectos del artículo 108, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, se ordena dar salida en los Libros de Gobierno al presente negocio, dando aviso de ello a la Superioridad para efectos de estadística y en su momento, deberá archivarse como asunto totalmente concluido. —
Notifíquese personalmente a la actora y por edictos a la parte demandada.
Así lo proveyó y firma la licenciada Edith Patricia Calzada Guerrero, Jueza Décimo Civil de este Partido Judicial, quien actúa en forma legal con Secretaria licenciada Fabiola Rodríguez Padilla - Doy Fe. —
UZF
León, Gto., a 05 de agosto del año 2024.
Licenciada FABIOLA RODRÍGUEZ PADILLA
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PARTIDO

EDICTO.

En el auto de fecha auto de fecha **quince de agosto del dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA derivado del juicio de alimentos, seguido en la vía **CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR** promovido por **ELDA MARTINA SALDAÑA REYES** en contra de **AURELIO PÉREZ ORTEGA**, dictó un auto que dice: haciéndose saber al demandado incidentista VÍCTOR HUGO PÉREZ SALDAÑA, la tramitación del presente incidente de cesación de pensión alimenticia incoada en su contra, para que dentro del término de VEINTE DÍAS a partir de la última publicación, comparezca a recibir las copias de traslado y produzca su contestación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal y proporcionar un correo electrónico para los mismos fines, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones ordenadas en la incidencia que nos ocupa, aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, con las excepciones de ley, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 del código adjetivo de la materia.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. PABLO ISIDRO SANCHEZ JASSO.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

PARA SU PUBLICACIÓN POR **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS. DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.** EN EL **PERIÓDICO "EL SOL DE MÉXICO".**



PJCDMX PODER JUDICIAL

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO**, PROMOVIDO POR **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, **EN CONTRA DE MARCO ANTONIO SOTO CARBAJAL**, EXPEDIENTE 1149/2014, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE MAYO EN CURSO; SEÑALÓ LAS **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO, UBICADO EN: LA VIVIENDA NÚMERO UNO, UBICADA EN LA CALLE ISLA SANTA CECILIA NÚMERO TREINTA DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE DIECISIETE DE LA RE LOTIFICACIÓN DE LA MANZANA DOS DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LA ISLA, QUE SE UBICA EN PROLONGACIÓN VICENTE VILLADA NUMERO QUINIENTOS DIECISÉIS NORTE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $845,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DE AVALÚO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MAYO DEL 2024.

PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO.
A QUIEN CORRESPONDA:

En el Juzgado Quinto de lo Familiar, se tramita el juicio sucesorio **INTESTAMENTARIO**, a bienes de **LUIS ENRIQUE MORALES MUCIÑO**, expediente **159/2023**, Secretaría "A"; por lo que, por auto de fecha de nueve de julio de dos mil veinticuatro, se ordenó publicar edictos, con fundamento en el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, anunciando su muerte sin testar, denunciado por **FRANCISCO JAVIER MORALES MUCIÑO** radicado con fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, debiendo comparecer en este juzgado dentro del término de ***CUARENTA DÍAS*** las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar en la presente sucesión a deducir sus posibles derechos hereditarios.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JULIO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A",
DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. PABLO ISIDRO SÁNCHEZ JASSO.



H. JUZGADO PRIMERO ORAL DE LO MERCANTIL "A"
CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE FRANCISCO JAVIER VASQUEZ NORIEGA, DENTRO DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 205/2023, PROMOVIDO POR EVELIER SÁNCHEZ HUITRÓN, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER VASQUEZ NORIEGA Y JUDITH AIME SOTO PEREA, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES INDICADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASÍ COMO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PARA QUE SE REALICEN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE SE ORDENEN EN EL PRESENTE JUICIO DE FORMA ELECTRÓNICA APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE SE ORDENEN EN EL PRESENTE JUICIO, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS QUE SE FIJE E LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL "A", EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE JUZGADO ESTÁ UBICADO EN PASEO RÍO SONORA NORTE NÚMERO 76, EDIFICIO "LA GRAN PLAZA" INTERIOR 304, ENTRE REFORMA Y GALEANA, PROYECTO RÍO SONORA, DE ESTA CIUDAD. POR OTRA PARTE, SE LE INFORMA, QUE SE CUENTA CON EL SERVICIO DE MEDIACIÓN EN LÍNEA EN MATERIA FAMILIAR, CIVIL Y MERCANTIL, SIENDO LA LÍNEA DE ACCESO DE LUNES A VIERNES, CON UN HORARIO DE LAS OCHO A LAS DIECISIETE HORAS, SU NÚMERO DE TELÉFONO 6623 81 91 80 Y CORREO ELECTRÓNICO CJA@STJSONORA.GOB.MX Y EN TODO CASO PUEDE ACUDIR DIRECTAMENTE AL LUGAR QUE OCUPA DICHO CENTRO DE MEDIACIÓN, EN EL DOMICILIO UBICADO EN: AVENIDA DEL RAZO #20, COLONIA CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD, (A UNA CUADRA DEL PARQUE INFANTIL). ASÍ TAMBIÉN PUEDE SOLICITAR CITA CON EL MEDIADOR ADSCRITO A ESTE JUZGADO.

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE AGOSTO DE 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES.

PUBLICACIÓN: tres veces consecutivas en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" de cobertura nacional y en el periódico "EL EXPRESO" de cobertura estatal.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MÉXICO

EDICTOS

A: EXPRESS CERVERA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. por conducto de quien legalmente la representa.

En el Expediente número **698/2023** relativo al juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **MC EXCAVACIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. por** conducto de su administrador único, contra de usted, le reclaman las siguientes prestaciones:

A). El pago de $346,177.99 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal de las cincuenta y cinco facturas que amparan los servicios prestados a la empresa demandada y que debe actualmente a favor de la actora.

B). El pago de los intereses moratorios al tipo legal de conformidad con lo estipulado en el artículo 362 del Código de Comercio, es decir a razón del 6% anual sobre la suerte principal de las 55 facturas que amparan los servicios a favor de la empresa demandada, a partir de que incurrió en mora la demandada y hasta la total conclusión del presente juicio, mismos que serán calculados en ejecución de sentencia y;

C). El pago de gastos y costas judiciales que se causen este juicio.

Ignorando su domicilio, en auto dictado el **diecinueve de junio de dos mil veinticuatro**, el Juez Segundo Mercantil de Tlalnepantla, Estado de México, ordenó emplazarla mediante edictos, haciéndoles saber que deben presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por gestor o por apoderado que la represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de la población donde se ubica este tribunal, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las notificaciones personales se les harán por medio de **LISTA Y BOLETÍN JUDICIAL**. Se previene a la parte demandada, para que, al momento de dar contestación ofrezca las pruebas que pretenda rendir en el juicio, de conformidad con lo previsto en el numeral 1390-Bis-13 del ordenamiento legal invocado, señalando además, domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, no obstante que con excepción del emplazamiento, **las demás determinaciones, se le notificará por medio del Boletín Judicial, en términos del artículo 1390-Bis-10 del Código de Comercio**, salvo las que esta autoridad determine que deban hacerse en forma personal.

Para su publicación **POR TRES VECES CONSECUTIVAS**, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en una periódico local del Estado de México.

Validación: Acuerdo de fecha **diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, la** Licenciada Marisol Huerta León, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla.

Se expide el presente **el veintiséis de junio dos mil veinticuatro. Doy Fe.**

SECRETARIO DE ACUERDOS

TAMAULIPAS Y VERACRUZ

Prevén lluvias por *Francine*

JORGE SALCEDO Y MARIELA MACAY
El Sol de Tampico

La tormenta tropical se desplaza hacia el noroeste con vientos de hasta 100 kilómetros por hora

TAMPICO. La tormenta tropical *Francine* se desarrolló ayer por la mañana en el Golfo de México a 300 kilómetros al sureste de Tamaulipas, provicando lluvias torrenciales en esta entidad y en Veracruz.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala que la tormenta tropical *Francine* se desplaza hacia el noroeste con vientos sostenidos de 100 y rachas de hasta 120 kilómetros por hora.

Se prevén lluvias torrenciales en Tamaulipas y Veracruz; intensas en el oriente de Chiapas, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca y Puebla; y muy fuertes en Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco. Los estados en el centro del país, Tlaxcala, Yucatán, Quintana Roo y Campeche esperan lluvias fuertes de acuerdo con los datos de Conagua.

Estudiantes de Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso no tendrán clases debido a la presencia del fenómeno, anunció la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET).

"Es necesario comunique a centros y planteles escolares de los municipios de Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso, la suspensión del servicio educativo en el turno vespertino del día 9 de septiembre del presente año, y los dos turnos el día 10 del mismo mes", informó la SET en un comunicado.

SIN CLASES

ESTUDIANTES DE Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso no tendrán clases debido a la tormenta

JOSÉ LUIS TAPIA /EL SOL DE TAMPICO



Autoridades cerraron el acceso a las playas de Tamaulipas

Además, se cerraron las playas en la costa tamaulipeca para turistas y la salida de embarcaciones de los puertos.

El fenómeno provocó una marea de tormenta que provocó el desbordamiento del canal de la Cortadura y la laguna del Carpintero en Tampico, así como en playa Miramar.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la marea de tormenta o marejada ciclónica consiste en el aumento del nivel medio del mar, de más de un metro en la costa, ocasionado por el viento ciclónico que sopla hacia la playa.

La comisión dio a conocer que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) trabaja en colaboración con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos de América para vigilar la zona fronteriza desde Barra del Tordo, Tamaulipas, hasta el Río Grande por los efectos de la tormenta, la cual se espera toque las costas de Estados Unidos como huracán categoría 1.

El Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), estima que *Francine* se ubique justo en alta mar de la costa norte del Golfo de México , y se acerque mañana a la costa de Luisiana y el Alto Texas.

www.elsoldemexico.com.mx



EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: ISRAEL ROMERO finanzas@elsoldemexico.com.mx

EN ESTE AÑO VAN CASI 25 MDP

El *zar del autotransporte* sigue arrasando en los negocios

JUAN LUIS RAMOS

Abelardo Osuna acumula contratos millonarios desde el gobierno de Peña Nieto y ahora con AMLO, de acuerdo con datos de Compranet

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregó solo para este año tres contratos por 24.5 millones de pesos a un empresario que fue favorecido en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Se trata de Transpaís Único S.A. de C.V. de Abelardo Osuna, quien en los últimos dos sexenios ha recibido 139 contratos con distintas dependencias federales y gobiernos locales por 392.7 millones de pesos, de acuerdo con datos publicados por Compranet.

De estos contratos entregados por la CFE a Transpaís Único, destaca uno para el servicio de transporte para el personal de la Central Termoeléctrica Altamira para 2024 por un monto de 13.1 millones de pesos.

La empresa fue la única que presentó una propuesta para este servicio en la licitación pública. Pese a ello, la CFE optó por continuar con el concurso y realizar un fallo a favor de la firma.

Según la empresa estatal encabezada por Manuel Barttlet, Transpaís Único cumplió con los requerimientos solicitados, se lee en el acta de fallo.

Lo mismo ocurrió en septiembre de 2023, cuando Transpaís Único fue la única empresa que concursó para el servicio de transporte de personal de mantenimiento, administrativo y de operación de la Central Ciclo Combinado de Poza Rica, un contrató por cerca de un millón de pesos.

No es la primera vez que la CFE o dependencias de gobiernos estatales y federales entregan contratos millonarios a Osuna, ya sea con la mencionada empresa o con otras.

Abelardo Osuna, conocido como el "zar del autotransporte" en su natal Tamaulipas, es accionista mayoritario y presidente en 27 empresas, la mayoría dedicadas al servicio de transporte, de acuerdo con información del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía.

En los últimos 12 años, al menos nueve compañías de este empresario se han visto favorecidas en concursos restringidos o públicos y también con adjudicaciones directas.

Datos del portal Compranet señalan que tan sólo en el sexenio pasado, empresas como Car One Tuxpan, Car One Monterrey y Transpaís Único recibieron 121 contratos por 290.6 millones de pesos. Entre 2014 y 2017, la CFE entregó 16 contratos por 51.8 millones de pesos a las empresas de Osuna, la mayoría para el transporte de personal a diferentes plantas, entre ellas la misma Central Termoeléctrica de Altamira, incluso en contrataciones por adjudicación directa.

CORTESÍA DIPSAMÉXICO



CFE pagó 13 mdp a Transpaís Único para el transporte de personal a la Central Termoeléctrica Altamira

Abelardo Osuna es conocido como el "zar del autotransporte" en su natal Tamaulipas, ya que es accionista mayoritario y presidente en 27 empresas

OTRAS EMPRESAS CONTRATAN

La Secretaría de Marina, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Diconsa, la Casa de Moneda, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), el Instituto Mexicano del Petróleo, Pemex y el IMSS también requirieron los servicios de Transpaís Único o de alguna de las filiales de Car One para servicios como el del transporte de personal, de pacientes o paquetería. En este sexenio, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) también entregaron mediante licitaciones, contratos a dicha empresa para la adquisición de vehículos y servicios de seguridad en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

121 CONTRATOS recibieron las empresas de Osuna durante el gobierno de Peña Nieto que representaron 51.8 millones de pesos

Durante la presente administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las empresas de Osuna han recibido al menos 18 contratos por más de 102 millones de pesos, tanto de dependencias federales como de gobiernos locales.

Destaca el caso de Nuevo León, en donde ha recibido 45 contratos por más de 136 millones de pesos desde 2013, de acuerdo con datos públicos en Compranet.

REUTERS Y APPLE



Los dispositivos llegarán a tiendas el 20 de septiembre

CREA ECOSISTEMA CON IA

APPLE SE LUCE CON EL IPHONE 16 Y ACCESORIOS

LUIS ROMERO y Reuters

EL DISPOSITIVO OFRECE UN MAYOR RENDIMIENTO DE BATERÍA, UN BOTÓN PERSONALIZADO DE APLICACIONES Y UN NUEVO CONTROL PARA LA CÁMARA

El gigante tecnológico Apple presentó el tan esperado iPhone 16, la última edición de su gama de teléfonos inteligentes que incluyen la Inteligencia Artificail (IA) para controlar el ecosistema de sus demás accesorios como el Watch y los AirPods.

"La próxima generación del iPhone ha sido diseñada con Apple Intelligence", afirmó el director ejecutivo Tim Cook durante el evento realizado en Cupertino, California.

El nuevo iPhone incorpora el nuevo chip A18, que ofrece un rendimiento 30 por ciento más rápido que el del iPhone 15, mejorando la experiencia de uso en aplicaciones y juegos, además de una mayor duración de la batería.

Una de las novedades es la inclusión del botón de acción, que debutó en los modelos Pro del año pasado y que ahora está disponible en todas las versiones del iPhone 16. Este botón personalizado permite a los usuarios acceder rápidamente a funciones como la cámara, la linterna, el modo silencioso, entre otras.

También se añadió un nuevo botón de control de cámara física debajo del botón de encendido, diseñado para facilitar la captura de fotos y videos.

El iPhone 16 es el primer teléfono convencional de la marca de la manzana mordida que utiliza Apple Intelligence, que incluirá funciones como emojis personalizados y la capacidad de resumir textos o correos electrónicos. Tendrá un costo de 19 mil 999 pesos y el Pro Max de 25 mil 999 pesos. Ambos modelos estarán disponibles para preordenar este viernes y llegarán a tiendas el 20 de septiembre.

Apple también presentó la décima versión del Apple Watch. Esta nueva edición cuenta con una pantalla OLED de gran angular, la más grande utilizada hasta la fecha en uno de estos dispositivos. El Series 10 está equipado con el nuevo chip S10 de Apple, que incluye un motor neuronal de cuatro núcleos para un procesamiento más rápido y eficiente. Es el primer Apple Watch en incluir detección de apnea del sueño, utilizando su acelerómetro para monitorear la respiración del usuario y alertar sobre posibles irregularidades.

Sobre los AirPods 4, ahora cuentan un diseño más refinado y estarán disponibles en dos modelos: una versión estándar a 129 dólares y una versión de gama alta con cancelación activa de ruido (ANC), una novedad en la línea estándar de AirPods. Ambos estarán disponibles a partir del 20 de septiembre.

Watch S10 detecta apnea del sueño, utilizando su acelerómetro para monitorear la respiración del usuario y alerta irregularidades





OPINIÓN

LA VOZ DE LA IP
CARLOS VILLASEÑOR FRANCO

La controvertida Reforma Judicial y algunos riesgos

La esperanza es lo último que muere, dice el dicho. Pero, a veces, por más sabia que sea la filosofía popular, termina por restarle al optimismo.

Así, en la penumbra de una mayoría sin contrapesos, se avecina una Reforma al Poder Judicial: una serie de cambios que alerta no solo por el impacto que tendrá en el sistema de justicia del país, sino por su repercusión directa en otros sectores clave para la nación, como las relaciones exteriores, el comercio y la economía.

Esta reforma anticipa un declive en la confianza en el comercio bilateral entre México y Estados Unidos, generando incertidumbre respecto al cumplimiento de lo acordado en el T-MEC. La reforma judicial aleja a los inversionistas, poniendo en riesgo el empleo, el crecimiento económico y la recaudación.

La duda es si en este país hay certeza jurídica o no. El riesgo de constantes cambios en las reglas del juego mantiene la incertidumbre y, en consecuencia, debilita el Estado de Derecho.

Incumplir con los estándares de derechos humanos e independencia judicial aleja a nuestros socios comerciales. A su vez, la politización en la elección de jueces y magistrados es uno de los principales riesgos: la elección directa por voto popular compromete la independencia judicial.

Este no es el mecanismo que garantice el perfil adecuado de quienes impartirán justicia; más bien, abre la puerta a la invalidez de la profesionalización y la carrera judicial, además de golpear el principio de imparcialidad que debe regir al Poder Judicial.

Solo pensar en los procesos de elección para jueces y magistrados a nivel federal y local plantea desafíos logísticos significativos, sin mencionar los recursos necesarios para ello.

En Coparmex hemos alzado la voz, proponiendo un consenso para fortalecer la carrera judicial, enfocándonos en el mérito y la formación continua. Es crucial que el desempeño de los jueces sea evaluado periódicamente y que se colabore con organismos internacionales para asegurar que los estándares de independencia judicial se mantengan elevados, soberanos y libres de presiones externas.

Instamos a los legisladores a reflexionar sobre los riesgos de esta reforma, asegurando que quienes ocupen tan alta responsabilidad sean aquellos con mayor mérito técnico y profesional.

Coincidimos en la necesidad de una reforma, pero esta debe ser integral para mejorar el acceso pronto y expedito a la justicia para todas las personas, sin distinciones, especialmente para quienes han visto vulnerados sus derechos o han sido excluidos.

Sin embargo, la iniciativa, tal como fue presentada, está lejos de lograr ese objetivo.

Las y los empresarios vemos riesgos en estas decisiones sin consenso, sin pluralidad y, sobre todo, sin una propuesta fundamentada que escuche las preocupaciones de diversos sectores de la sociedad. Porque la justicia debe ser para todos.

#OpiniónCoparmex

Vicepresidente de Finanzas Coparmex

FOTO ROMINA SOLÍS



Las sequías impactaron en los precios

ROMPE TENDENCIA DE ALZAS

La inflación baja y toca nivel de 4.9%

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El INPC se vio presionado por el aumento de precios en frutas y verduras en agosto, informó el Inegi

En agosto, la inflación general anual en el país llegó a un nivel de 4.99 por ciento, derivado del alza de precios en frutas y verduras, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con los datos reportados por el organismo, la inflación general rompió una racha de cinco meses consecutivos de incrementos. Además, quedó por debajo del pronóstico de analistas consultados por Citibanamex, quienes esperaban un 5.06 por ciento.

Durante el octavo mes del año, la inflación fue presionada por un repunte de 12.61 por ciento anual en los precios de frutas y verduras, seguida de un crecimiento de 6.12 por ciento en mercancías como carne de res, cerdo, pollo, entre otros productos pecuarios.

En particular, destacaron artículos como el limón, piña, uva, durazno, papa y otros tubérculos, melón, huevo y carne de cerdo.

Tamaulipas, Baja California, Sinaloa y Chihuahua fueron los estados donde se registró el mayor aumento de precios

Desde inicios de año, estos artículos se encarecieron ante las malas condiciones climáticas en el país como lluvias o sequías extremas, hasta altas o bajas temperaturas.

Según expertos de Grupo Financiero Monex, sólo en el primer semestre de 2024, el país fue severamente afectado por condiciones adversas, ya que de enero a mayo hubo una sequía extrema que llevó a varías entidades a máximos históricos de estrés hídrico, pero un mes después se tuvo el junio más lluvioso en 80 años.

Al dar a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el Inegi abundó que los repuntes de costos en general fueron más notorios en Tamaulipas, Quintana Roo, Baja California, Chihuahua y Sinaloa.

Los expertos consultados por Citibanamex prevén que la inflación sea de 4.60 por ciento al cierre de 2024, aún por arriba del rango meta del Banco de México (Banxico) que va del dos al cuatro por ciento. A medida que disminuya la inflación, también es probable que el banco central recorte su tasa de interés referencial, que actualmente se encuentra en un nivel de 10.75 por ciento.

"La desaceleración en la inflación de agosto refuerza las expectativas de un nuevo recorte de 25 puntos en la reunión de septiembre, dando nuevos argumentos a un Banxico dispuesto a continuar moderando la tasa ante el menor dinamismo económico observado en el país y los recortes esperados por parte de la Reserva Federal", indicó Mauricio Guzmán, director de estrategia de inversión en Sura Investments.

Mejora la confianza de los mexicanos en agosto

LUIS ROMERO

La confianza de las familias mexicanas sobre su situación económica y la del país experimentó un crecimiento en agosto, alcanzando su nivel más alto en los últimos cinco años, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Según el reporte, realizado en colaboración con el Banco de México, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 47.6 puntos, el nivel más alto desde febrero de 2019, cuando se registró en 48.49 puntos.

Durante agosto, este indicador tuvo un incremento de 0.5 puntos respecto a julio, mientras que en comparación anual, mostró un avance de 0.8 puntos.

El Inegi mostró que cuatro de los cinco componentes que integran el indicador reportaron un avance mensual. El más notable fue el indicador de la situación económica del país esperada dentro de un año, que avanzó más de un punto.

Del indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, creció 0.9 puntos.

De igual forma, la situación económica de los miembros del hogar dentro de 12 meses respecto de la actual, y la situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual, crecieron 0.7 y 0.1 puntos, respectivamente.

DE ENERO A JULIO DE ESTE AÑO

Bancos ganaron casi 172 mil mdp

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El aumento de mayores recursos por el cobro de intereses benefició a las instituciones, según CNBV

De enero a julio, los 50 bancos que operan en el país acumularon ganancias por más de 171 mil 881 millones de pesos, la cifra más alta para un mismo periodo desde que se tiene registro, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cifra reportada por el regulador también representó un incremento anual de 3.5 por ciento en términos reales como consecuencia, principalmente, de mayores ingresos por intereses ante un alto volumen de operaciones.

Tan sólo los siete bancos de mayor importancia sistémica, aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema financiero, concentraron el 80 por ciento de todas las ganancias del sector.

Se trata de bancos como BBVA México, Citibanamex, Banorte, Scotiabank, HSBC y Santander México, quienes registraron utilidades netas por 138 mil 315 millones de pesos, 3.01 por ciento más que en el mismo periodo del 2023.

En abril, durante la clausura de la 87 Convención Bancaria, el presidente Andrés Manuel López Obrador presumió las ganancias históricas de los bancos, al tiempo que agradeció el buen trato que recibió por parte del sector.

FOTO ADRIÁN VÁZQUEZ



BBVA fue uno de los bancos que concentró mayores ganancias

Recientemente, en su sexto informe presidencial, López Obrador volvió a presumir las utilidades de la banca al exponer que entre 2018 y 2023 registraron un crecimiento de 73 por ciento con más de 272 mil millones de pesos.

7

BANCOS concentraron el 80 por ciento de todas las ganancias del sector

CARTERA DE CRÉDITO, TAMBIÉN EN MÁXIMOS HISTÓRICOS

Según la CNBV, que encabeza Jesús de la Fuente, la cartera de crédito al cierre de julio también registró su monto más alto para un mismo periodo con 7.22 billones de pesos, superior en 4.9 por ciento en términos reales frente al mismo periodo de 2023. La mayoría de la cartera se concentró en los financiamientos al consumo, que son las tarjetas de crédito, préstamos personales, de nómina y otros, con 1.57 billones de pesos.

Google buscó controlar la publicidad en línea

Reuters

Google buscó dominar todos los aspectos de la tecnología de publicidad en línea controlando a competidores y clientes, dijo un fiscal del Departamento de Justicia cuando comenzó el juicio en el último enfrentamiento antimonopolio del gigante tecnológico en Alexandria, Virginia, Estados Unidos, el lunes.

Los fiscales dicen que Google ha dominado en gran medida la infraestructura tecnológica que financia el flujo de noticias e información en los sitios web a través de más de 150 mil ventas de anuncios en línea cada segundo.

Google eliminó competidores mediante adquisiciones, obligando a los clientes a usar sus productos y controlando cómo se producían las transacciones en el mercado de publicidad en línea, dijo Julia Tarver Wood, abogada de la división antimonopolio del Departamento de Justicia.

La jueza de distrito estadounidense Leonie Brinkema está escuchando el caso sin jurado y emitirá un fallo después de que concluya el juicio.

Fiscales de EU aseguran que Google ha dominado la infraestructura tecnológica que financia el flujo de noticias e información en los sitios web a través de ventas de anuncios en línea



EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

La recesión que viene

No se trata de ser catastrofista. Simple y llanamente todas las señales ya apuntan a una caída de la economía más temprano que tarde en los meses que siguen. Como quien dice, el arranque del gobierno de doña Claudia será con una economía en franco retroceso.

Y eso, mis estimados, sin tomar en cuenta el capricho del aún inquilino de Palacio Nacional de que le aprueben su reforma judicial en el Senado esta misma semana, y hasta una que otra reforma pendiente (como la de los órganos autónomos) antes de que entregue la banda tricolor.

Pero, vayamos por partes, como diría el famoso asesino serial londinense del siglo XIX. De entrada, ya el Inegi nos dijo con sus llamados 'indicadores cíclicos' que estamos ante un cambio de tendencia en el ciclo económico, hacia un terreno de contracción de la economía. Los datos más recientes sobre la creación de empleos, actividad manufacturera, comercio exterior, gasto público, y tendencias de la actividad económica y el consumo al inicio del segundo semestre, dan cuenta de lo mismo. Los más recientes indicadores de tendencia (agosto) del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) muestran una marcada debilidad de la economía. Y si a eso le añadimos que el gobierno tendrá que apretarse el cinturón a partir de octubre y que el crecimiento manufacturero de Estados Unidos (que son los que compran a México) pasa por una mala racha, pues el escenario no pinta nada bien.

En Citibanamex, por ejemplo, ya esperan que la economía crezca un tibio 1.3% en este año y un raquítico 0.8% el siguiente. Otros están alrededor de esas cifras, pero es probable que las correcciones a la baja continúen en la medida en que avancen las publicaciones de nuevas cifras del tercer trimestre. Bueno, con decirle que los economistas del Banco de México están previendo un "piso" para el crecimiento económico en 2025 de solo 0.4%; es decir, rayando en el estancamiento.

Afuera las cosas tampoco están bien. En Alemania y Canadá ya se habla de un frenón o caída de la economía, y en Estados Unidos ya hay síntomas de un resfriado que más nos vale no empeore. Así que, mis estimados, solo con esos datos y ese contexto global tenemos para preocuparnos en serio porque viene una caída en el crecimiento de nuestra economía cuando apenas si crecimos en el sexenio que se acaba.

Pero si a eso le agregamos la peregrina idea de cambiar el Poder Judicial de pies a cabeza, o desaparecer la autonomía de ciertos órganos de regulación sin ton ni son, pues entonces lo que tenemos enfrente de nuestras narices es un problema en serio: Una recesión más prolongada de la economía en 2025, no solo por la caída esperada de la inversión (que ya algunos ven en alrededor del -3%), sino también del consumo de las familias por la mayor incertidumbre.

Y, claro, dé por seguro que alguna de las calificadoras (quizá Fitch) dará el primer paso bajándole la calificación crediticia a México, encareciendo -aún más- el costo financiero al gobierno y a las empresas, por los mayores riesgos de invertir en México.

Es decir, estamos de cara a una recesión prolongada autoinfligida y, además, anunciada. Tal cual.

samuel@arenapublica.com

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



El Zoológico de Chapultepec cumplió en julio 101 años en servicio

AJUSTE

LOS ZOOLÓGICOS ahora se llaman Centros de Conservación de la Vida Silvestre para reconocerlos como espacios de investigación y rescate

CREAN FIDEICOMISO PARA MODERNIZARLOS

Inversión privada llega a zoológicos

MALENY NAVARRO

La Secretaría de Medio Ambiente anunció la creación del Fideicomiso ProZoo para impulsar la conservación de los tres recintos

La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México creó el Fideicomiso Pro Zoo en el que se han apuntado los empresarios mexicanos para modernizar los zoológicos capitalinos. El primer proyecto de este fondo se centrará en la conservación del lobo mexicano.

Marina Robles, secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, explicó ayer que este fideicomiso se creó para fortalecer la conservación que necesitan los zoológicos. "De manera particular considerando que estos centros de conservación demandan una modernización permanente en muchas de las metodologías, de las técnicas, de las tecnologías", afirmó.

El fideicomiso será presidido por Daniela van Beuren y estará acompañado de un consejo integrado por los empresarios Diego Sánchez Navarro Rivera Torres, Gela Gallardo, Alberto Slim, Mauricio Sulaimán, Salvador Arroyo, René Aziz, Benjamín Salinas, Alfredo Chedraui, Roberto Jenkins, Anthony Hatoum, Miguel antor, Rodrigo González Calvillo, Enrique Coppel y Javier Sordo.

"Tenemos de los mejores empresarios de México sentados en la mesa, todos comprometidos y todos buscando que las cosas sucedan. Ya Coppel hizo el primer acercamiento importante y estamos seguros que pronto vamos a avanzar", dijo René Aziz Checa, empresario que tiene las concesiones del herpetario y mariposario de Chapultepec.

No es el primer fideicomiso que la Ciudad de México instala para este fin. La administración pasada, a cargo de Miguel Ángel Mancera, anunció un esquema similar, pero no se concretó. Aziz también fue testigo de ese intento.

Ahora a través del Fideicomiso Pro Zoo, administrado por CI Banco, también se contempla la construcción de nuevas áreas de los tres zoológicos de la ciudad: Chapultepec, San Juan de Aragón y los Coyotes, pero eso depende de cómo fluya el apoyo privado.

Fernando Gual, Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre, explicó que el proyecto con el que estrenarán el fideicomiso será la construcción de recintos de reproducción en apoyo al Programa de Conservación del Lobo Mexicano apoyada por Coppel.

También contempla un Plan Estratégico de Colección Animal: Nuevas Especies Silvestres en los Centros de Conservación. Cuestionado al respecto, Gual aclaró que por el momento no se ha definido el tipo de animales.

"Tanto en Aragón como en Coyotes se tienen adelantos en cuanto a un plan maestro de distribución de áreas y dependiendo de cómo vaya fluyendo el apoyo, vamos a ir avanzando.

"Hasta que se tenga el espacio ya se podrían traer otras especies, por el momento es apoyar las que ya están y más adelante veremos, de acuerdo un plan de colección, qué especies si hay oportunidad. Generalmente hay especies que se tardan muchos años en lograr intercambios y eso es lo que se va a promover el fideicomiso, seguramente apoyará en la mejora de áreas para recibir esas especies a través de intercambios u otras mecánicas", aseguró Gual.

El primer resumen de provectos incluye el equipamiento para la atención médico-veterinaria de la fauna silvestre bajo cuidado profesional en Chapultepec, San Juan de Aragón y los Coyotes.

También contempla el apoyo a los programas de conservación de especies silvestres en peligro de extinción y el seguimiento al Programa de Reproducción, Reintroducción, Manejo y Conservación del Cóndor de California.

A esta cartera se suma la implementación de actividades digitales e interactivas en apoyo a los programas de educación para la conservación, el apoyo a los programas de educación continua y el apoyo a los programas y proyectos de investigación de la fauna silvestre.

El Fideicomiso ProZoo también apoyará en el desarrollo del Plan Maestro del recinto de San Juan de Aragón y el de Los Coyotes.

"Nosotros empezaremos con la labor de recaudación de fondos de manera inmediata y tenemos ya una proyección de los tiempos para ir cumpliendo proyecto por proyecto. Los tiempos van variando según el proyecto, unos son paulatinos en un tiempo de dos años y otros son a largo plazo. Entonces este cada proyecto tiene su marca de tiempo", dijo Daniela van Beuren, quien durante la administración de Mancera estuvo ligada a la instalación de la Rueda de la Fortuna al interior del Bosque de Chapultepec.

La secretaria de Medio Ambiente de la ciudad agregó que este fideicomiso no altera el acceso a los zoológicos, pues seguirán siendo gratuitos, y que el presupuesto asignado año con año se mantendrá independiente a la inversión privada que proyectan.



DANIELA VAN BEUREN
DIRECTORA DEL FIDEICOMISO

"Nosotros empezaremos con la labor de recaudación de fondos de manera inmediata y tenemos ya una proyección de los tiempos para ir cumpliendo"

COLMEX SUGIERE SOLUCIÓN METROPOLITANA

Proponen visión conjunta vs delitos

MANUEL COSME

Un estudio identifica que homicidios y extorsiones predominan en fronteras de CdMx con Edomex

Un estudio de El Colegio de México recomendó abordar el tema de la seguridad en la región centro del país con perspectiva metropolitana, puso como ejemplo un incremento delictivo en los municipios aledaños al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pero reconoció la necesidad de documentar si el aumento registrado es por la construcción de la terminal aérea y la posibilidad de que se agrave próximamente.

La advertencia es parte de la versión preliminar del informe de resultados sobre los Análisis de Estrategias y Políticas de Seguridad de la Ciudad de México 1993-2024, cuyo autor e investigador principal es Rodrigo Peña González, quien en la presentación dijo que mientras la seguridad mejora en la Ciudad de México, hay un deterioro en el resto de la mancha urbana y por eso planteó un plan metropolitano que incluya al Estado de México.

El documento mostró que la tasa de lesiones dolosas registradas en Zumpango, Estado de México, municipio donde está el AIFA, es de 8-16, y su vecino Huehuetoca tiene una cifra similar.

"La concentración de delitos en espacios como la ZMVM se relacionan con la urbanización diferenciada producida por el crecimiento de la CDMX, con las complicaciones asociadas a la densidad poblacional, y la mala o deficiente planeación urbana. Los delitos que marcan su dinámica, sobre todo en las fronteras norte, poniente y oriente de la CDMX son el homicidio, el homicidio con arma de fuego, las lesiones dolosas y la extorsión", enumeró el análisis.

Ante esta situación, el investigador del Colegio de México propuso que el reto de abordar la seguridad con un enfoque metropolitano es pasar de una colaboración reglamentada, pero no vinculatoria, a estrategias unificadas de seguridad que dependan menos de acuerdos institucionales o de contingencias, basadas más en el incremento de las capacidades policiales y de prevención del delito, en el especial en las áreas limítrofes.

ARCHIVO LAURA LOVERA



El estudio ejemplica el aumento de delitos en municipios aledaños al AIFA

RODRIGO PEÑA
INVESTIGADOR DEL COLEGIO DE MÉXICO

"La concentración de delitos en espacios como la ZMVM se relacionan con la urbanización diferenciada producida por el crecimiento de la Ciudad de México"

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, asistió a la presentación y entrevistado al final afirmó que las autoridades capitalinas y mexiquenses trabajan en muchos casos y realizan operaciones conjuntas, pero se manifestó a favor de aprovechar estos meses para reflexionar y dar un paso más en los términos de colaboración a nivel metropolitano.

El jefe de la policía de la Ciudad de México propuso pensar en un esquema permanente de trabajo, a fin de enfrentar los retos que existen a nivel metropolitano y en el caso del aumento de la delincuencia en torno al AIFA aconsejó la aplicación de un esquema de seguridad a desarrollar en los siguientes años.

Por su parte, Elena Azaola, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, señaló que el estudio no habla sobre la trata de personas y su desaparición, por lo que sugirió a las autoridades reconocer esos problemas y pongan en práctica políticas para combatirlos y prevenirlos.

También denunció que hay una deuda acumulada en el sistema penitenciario local, porque el tema no es una prioridad de las políticas de seguridad y que con la aprobación de las nuevas reformas al sistema de justicia la situación tendera a un agravamiento.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana respondió que hay avance en la situación de los centros penitenciarios capitalinos, por ejemplo, disminuyó el hacinamiento de los mismos, pues al inicio de la administración había un excedente tres mil personas y ahora esa cifra está por debajo de los mil internos.

A la advertencia de que la iniciativa de reforma al sistema de justicia vuelva a llenar las cárceles, Vázquez Camacho respondió: estamos analizando la situación como un ente observador de la misma y lo que decida el Legislativo, sin duda, nosotros haremos lo propio para que en caso de que se pudiera estimar o tener una hipótesis sobre algún impacto en la política criminal en general, nosotros adecuarnos y ajustarnos. Creo que es un cambio positivo el que se viene y nosotros estamos listos.

INVESTIGACIÓN

LA ADVERTENCIA es parte de la versión preliminar del informe de resultados sobre los Análisis de Estrategias y Políticas de Seguridad de la Ciudad de México 1993-2024



CORTESÍA X @MARTIBATRES



Batres rendirá su informe el martes

Batres envía al Congreso *cascada* de reformas

HILDA ESCALONA
La Prensa

El Gobierno de la Ciudad de México enviará la próxima semana al Congreso de la Unión, una agenda legislativa de cinco reformas para el bienestar de los capitalinos.

En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama detalló que se trata de una reforma en en materia de ruptura de sellos con el objetivo de hacer efectivas diversas sanciones que hoy pueden ser burladas por diversos establecimientos.

"En segundo lugar, el apoyo económico, vitalicio a medallistas paralímpicos de la Ciudad de México, en tercer lugar, una reforma a la Constitución sobre la responsabilidad social del Estado y en en cuarto lugar una nueva reforma sobre regulaciones y límites al llamado Airbnb que es la renta de corto plazo a través de plataformas digitalesy en quinto lugar la ley de Reconstrucción para que los departamentos de redensificación puedan estar en venta o en renta a fin de que puedan los departamentos que no se han vendido, puedan ser utilizados para la renta", dijo.

Sobre la ruptura de sellos, Batres mencionó que modificará la norma para que la sanción sea más eficaz. "Eso nos permite poner límites a determinados fenómenos con los que tenemos que estar lidiando, hay instrumentos pero queremos mejorarlos para poner controles en estos casos, sobre todo de lugares que funcionan fuera de las reglas y que reciben un sello y los abren y no tienen consecuencias".

El próximo martes el jefe de Gobierno rendirá ante el Congreso local su sexto y último informe de Gobierno.

El jefe de Gobierno propone que un inmueble no pueda dedicarse en su totalidad a la renta en plataformas digitales

ESCUELAS DE CHALCO

Regresan a clases tras inundación

LENDALY ELIZALDE
El Sol de Toluca

Debido a la emergencia, las autoridades son flexibles sobre el uso del uniforme y los útiles escolares

Ayer más de cinco mil alumnas y alumnos iniciaron el ciclo escolar 2024-2025 en un ambiente de emoción e incertidumbre luego de que 22 escuelas de Chalco resultaron afectadas por la emergencia sanitaria causada tras las inundaciones en Culturas de México y Jacalones.

Las autoridades se han mostrado flexibles sobre el uso del uniforme y los útiles escolares ante la falta por parte de algunos menores porque los han perdido por las inundaciones y otros tantos porque los gastos generados no les permitieron adquirirlos a tiempo.

Los profesores declaran que están entusiasmados por el regreso de los alumnos, ya que son el alma de las escuelas. Además, consideran que estar en otro espacio distinto a sus hogares será positivo para su salud mental y emocional.

"Sabemos que tenemos que hacer mucho trabajo para que las y los alumnos se sientan bien, vivieron un golpe muy fuerte y pondremos de nuestra parte para que su regreso sea positivo. Ellos son el alma y la vida en las aulas", declaró el profesor Roberto.

Por su parte, algunos padres de familia mantienen la incertidumbre sobre la seguridad de sus hijos, pues en el caso de las escuelas cercanas a la zona cero se mantienen los trabajos de desinfección y bombeo de aguas negras.

"Estamos muy emocionados de que los niños vuelvan a clases, pero también preocupados. Nos dicen que hicieron limpieza con las brigadas, pero pues todavía están trabajando y hay coladeras abiertas", declaró Susana, quien es madre de una niña de tercero de secundaria en la Escuela Secundaria Cuitlahuac, ubicada en Culturas de México.

Los alumnos de nuevo ingreso se encuentran emocionados, pues luego de dos semanas pueden iniciar un nuevo nivel educativo. Daniela es una adolescente que acude a la secundaria Cuitláhuac y comenta que, aunque ella no vive en Culturas, sí estaba preocupada por la situación.

"Tengo algunos amigos de la primaria que si viven aquí y la verdad es que si nos enteramos que estuvo muy feo, pero lo bueno es que por fin pudimos entrar y pues no nos queda más que echarle ganas con lo que se tiene", declaró la alumna.

A través de una ceremonia de bienvenida, encabezada por el titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, se informó que las escuelas fueron debidamente desinfectadas y la Jurisdicción Sanitaria Amecameca realizará una jornada permanente en las escuelas para implementar un protocolo de seguridad sanitaria para las y los alumnos.

Sin embargo, algunos docentes y funcionarios de otras instituciones educativas no concuerdan con lo dicho por el secretario, pues en escuelas de la colonia Jacalones no se realizó de forma oportuna la limpieza en las aulas y el mantenimiento de las instalaciones.

De acuerdo con Alvaro Bernal Pérez, director de la Escuela Primaria Carmen Serdán, la institución inició clases con las medidas sanitarias y de seguridad para las niñas y niños que se les permitió, pues no recibieron apoyo para desinfectar las instalaciones e informó que el sistema de drenaje no es el adecuado para el uso masivo de los sanitarios.

5 MIL alumnos y alumnas regresaron a los salones de las escuelas en el municipio de Chalco

7 MIL 500 kits, con cubrebocas y gel, fueron entregados en los 22 planteles

LENDALY ELIZALDE /EL SOL DE TOLUCA



La jornada de ayer en los colegios se vivioó en un ambiente de emoción e incertidumbre

Vecinos protestan por abuso de grúas

PATRICIA VENEGAS
El Sol de Toluca

Un grupo de vecinos se manifestó ayer sobre el Periférico Norte, a la altura del parque Naucalli, como protesta por los abusos que cometen los grulleros de la empresa Chavarría, los cuales siguen imponiendo sus tarifas abusando de los automovilistas.

Los inconformes destacaron que están hartos de que se le permita seguir trabajando a está empresa que no respeta las tarifas fijadas en la norma establecida y comete abusos constantes en contra de los automovilistas, cobrando lo que quiere y lo que establece la norma.

Los afectados señalan que el personal de las grúas cobra por el arrastre más de 6 mil pesos, cuando en la norma esa cantidad no existe.

Asimismo, denunciaron a varias empresas por lo que pidieron a la Secretaría de Movilidad del gobierno del Estado de México que se cancelen las concesiones a las empresas y se clausure las empresas que abusan por un servicio que está regulado por la norma.

Los vecinos de Naucalpan mencionaron que la empresa de grúas Chavarría tiene su corralón a espaldas del Parque Naucalli por lo que constantemente comete abusos que ninguna autoridad puede frenar.

El Gobierno del Estado de México ha realizado una serie de medidas en contra de los cobros excesivos de grúas y corralones en la entidad. Hasta febrero pasado clausuró Grúas Zumpango, ubicada en la colonia Luis Donaldo Colosio; y Servicios Especializados Barrera Grúas, ubicado en la carretera Zumpango-Apaxco, ambos en el municipio de Zumpango. Además del depósito vehicular Grúas Express López S.A. de C.V., que se encuentra en la calle Obreros, esquina con De López, en Cuautitlán Izcalli.

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad, advirtió desde que inició este año que mantendrán los operativos en todo el Estado de México para detectar irregularidades.

CORTESÍA LUIS TREJO



Ayer cerraron parte de Periférico

Los habitantes de Naucalpan reclaman que la empresa impone sus tarifas abusivas

ACUERDO TRAS ASAMBLEA

UAM Xochimilco se va a paro ante inseguridad

Tras una asamblea estudiantil celebrada este lunes entre alumnos del plantel Xochimilco de la Universidad Autónoma de México (UAM) se inició un paro de actividades por 48 horas, lo anterior como una medida protesta ante hechos de inseguridad dentro del plantel universitario, por los que los estudiantes piden a las autoridades escolares su intervención.

El acuerdo entre estudiantes para iniciar el paro de actividades ocurrió luego de una asamblea convocada desde el pasado viernes, en la zona del Jardín Zapata de este plantel de la UAM ubicado al sur de la capital. Durante la asamblea los estudiantes expusieron el caso de violencia registrado la semana pasada en la zona de sanitarias del Edificio B. los estudiantes durante la asamblea acusaron a las autoridades escolares de negligencia, reclamando una tardía reacción de personal de seguridad del plantel. **José Luis Pérez** / La Prensa


GRACIELA LÓPEZ /CUARTOSCURO.COM



HAY INSEGURIDAD

Encapuchados toman vocacional del IPN

Un grupo de personas encapuchadas tomó ayer las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 5, Benito Juárez, ubicado en el centro de la Ciudad de México.

Los alumnos fueron evacuados tras los jaloneos en una de las puertas de acceso al plantel. El desencuentro se debió a las demandas de inseguridad en los alrededores del campus.

El pasado 26 de julio la UNAM, el IPN y el Colegio de Bachilleres acordaron la creación de un mapa de riesgos para ubicar en cada plantel a los grupos generadores de violencia o presión así como la ubicación de puntos donde son necesarias obras de iluminación y pintura. Hasta el momento las tres instituciones educativas no han publicado actualizaciones de este mapa. **La Prensa**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Ciudad de México, doce de agosto de dos mil veinticuatro.
AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Edicto: Emplazamiento de la Tercera Interesada
1) Rohaz Arrendadora, 2) Molinos Pulvex, 3) Maquinaria y Procesos Pulvex, 4) Maquinarias para Moliendas y Mezclas, todas sociedad anónima de capital variable; y, **5) Robin de Haene Zermeño.**

En el juicio de amparo **1509/2024-IX**, promovido por **Isauro Reyes Solano**, contra el acto de la Junta Especial "C" (antes Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y su Presidente, así como, Junta Especial Número Ocho Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, y su Presidente, consistente en: "... 1.- *EL ACUERDO DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024, EN EL QUE LA RESPONSABLE ACUERDA NO A LUGAR DE ACORDAR LA SOLICITUD DEL INCIDENTE DE COMPETENCIA PLANTEADO MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO ANTE LA RESPONSABLE NUMERO DE FOLIO 235820. 2.-LA ACEPTACIÓN DE LA COMPETENCIA POR PARTE DE LA JUNTA ESPECIAL 8 BIS DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y LA DECLARACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA ESPECIAL "C" ANTES CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO* ...", señalando como tercero interesada, a **1) Rohaz Arrendadora, 2) Molinos Pulvex, 3) Maquinaria y Procesos Pulvex, 4) Maquinarias para Moliendas y Mezclas**, todas sociedad anónima de capital variable; y, **5) Robin de Haene Zermeño**, y al desconocerse su domicilio, en esta fecha se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer su derecho y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio.

Licenciada Lizette Huesca Zavala.
Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL *NOTARIA PUBLICA NUMERO 193*
1/2

Doctor PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY, Notario Público Número Ciento Noventa y Tres de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura número 46,980 de fecha 05 de septiembre del 2024 ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MARÍA DEL ROSARIO ELIZABETH ORTIZ ALDACO también conocida como MARÍA ELIZABETH ORTIZ ALDACO y MARÍA DEL ROSARIO ORTIZ ALDACO.

2.- Los señores ARMANDO QUEZADA QUEZADA, JESSICA ELIZABETH, ALONSO ARMANDO y RODRIGO todos de apellidos QUEZADA ORTIZ esposo e hijos de la autora de la sucesión:
a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
b).- Acreditaron su carácter de esposo e hijos.
c).- Se acreditó el último domicilio de la de cujus en la Ciudad de México.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial los señores JOSÉ MIGUEL PÉREZ AYALA y ASTRID ARACELI MONTERRUBIO QUINTANAR.

4.- Los señores JESSICA ELIZABETH, ALONSO ARMANDO y RODRIGO todos de apellidos QUEZADA ORTIZ reconocieron el derecho del señor ARMANDO QUEZADA QUEZADA a percibir gananciales en virtud de la sociedad conyugal habida con la de cujus.

5.- Los señores JESSICA ELIZABETH, ALONSO ARMANDO y RODRIGO todos de apellidos QUEZADA ORTIZ se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la sucesión.

6.- Por unanimidad de votos se nombró albacea a la señora JESSICA ELIZABETH QUEZADA ORTIZ, quien aceptó el cargo, protestándolo y manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2024

DR. PASCUAL ALBERTO OROZCO GARIBAY
Notario Público Número 193 de la Ciudad de México





EDICTO.

PJCDMX PODER JUDICIAL

Exp: 818/2007
Juzgado: 64 Civil
Secretaría: "B"

En el Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **DIAZ CORONA JOSE MANUEL**, en contra de **RODRIGUEZ SALDAÑA MARIA ISABEL**, expediente número **818/2007**, **el** C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha **veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro**; en el que señala: el escrito de cuenta de la apoderada de la parte actora, por acusada la rebeldía que hace valer respecto a que la parte demandada no desahogó en tiempo la vista que se le mandó dar mediante proveído de veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, con el avalúo exhibido por el promovente, en consecuencia, por perdido su derecho para hacerlo valer, y se tiene a la parte demandada por conforme con el mismo, y atento al estado de los autos, como lo pide se señala como fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, respecto del bien inmueble identificado como VIVIENDA "B", LOTE 2, DE LA MANZANA 35 DEL CONJUNTO DE TIPO MIXTO, HABITACIONAL DEL INTERÉS SOCIAL, POPULAR, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS "LAS AMÉRICAS", COLONIA LAS AMÉRICAS, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, y siendo el precio del remate la cantidad de $1'650,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), anunciándose la subasta por medio de edictos que se fijarán por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate siete días hábiles, esto en los términos establecidos en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México. Y toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. **JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado y en los sitios que prevea la legislación procesal civil de dicha entidad, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles, y entre la última que se realice y la fecha del remate igual plazo, esto en los términos establecidos en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, debiéndose elaborar el exhorto correspondiente y ponerse a disposición de la actora para su debido trámite y diligenciación. En igual forma, se hace del conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en Billete de Depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior con fundamento en el artículo 563, del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, siendo postura legal la que cubra, cuando menos, las dos terceras partes del precio que sirve de base para la almoneda, finalmente, como se pide, elabórese el instructivo correspondiente y túrnese a la Actuaria adscrita para notificarle personalmente el estado de ejecución que guarda el presente juicio a BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (también conocido como GRUPO FINANCIERO BBVA-BANCOMER, HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO), para que intervenga en el avalúo y subasta del bien, si le conviniere, con fundamento en el artículo 567 Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Notifíquese.

CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE JULIO DE 2024

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS

JUZGADO SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL

LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

PARA SU PUBLICACION: fijarán por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate siete días hábiles.

EDICTO

EN EL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO, SE ENCUENTRA RADICADO EL **EXPEDIENTE NUMERO: 310/2023** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL (PAGO DE PESOS), PROMOVIDO POR **GRUPO CONSTRUCTOR URBIMAX S.A. DE C.V.** en contra de **CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V.**, de quien se reclama las siguientes prestaciones: **A.** El pago de la cantidad de **$8,724,517.94 (OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 M.N.)** por el incumplimiento de las obligaciones de pago respecto del Contrato de obra, suministro e instalación a precios unitarios celebrado el treinta de noviembre de dos mil dieciséis, **B.** El pago de los intereses moratorios del seis por ciento anual a partir de la fecha de incumplimiento, es decir, el ocho de febrero de dos mil veintidós y hasta la total solución y pago total del adeudo, y **C.** El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio; bajo los siguientes hechos: **1)** El día treinta de noviembre de dos mil dieciséis URBIMAX celebró un contrato de obra, suministro e instalación a precios unitarios con Construcción y Edificación de Talleres y Cocheras Mexicana S.A. de C.V. **2)** La suma total del monto de lo contratado asciende a la cantidad de **$54,193,915.64 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 64/100 M.N.)**. La parte demandada realizó el pago por concepto de anticipo a URBIMAX, por la cantidad de **$16,258,174.69 (DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.)**, restando un saldo insoluto por la cantidad de **$37,935,740.95 (TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 95/100 M.N.) 3.** En fecha cinco de abril de dos mil dieciocho ambas partes signaron el adendum al contrato de obra, suministro e instalación a precios unitarios de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciséis, en virtud del cual se modificaron diversos clausulados contenidos en el referido instrumento, en específico la cláusula décima segunda, por virtud de la cual al monto original se le incrementó la cantidad de **$1,642,555.86 (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.)**, **4.** El objeto del contrato fue cumplido por lo que hace a las obligaciones contraídas por URBIMAX es que en apego a la cláusula décima "Entrega y recepción de los trabajos", con fecha once de noviembre de dos mil dieciocho URBIMAX recibió vía correo electrónico por parte de CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V. el acta en la cual se hizo constar la terminación y entrega de los trabajos encomendados mediante el contrato, así como la cuantificación y reconocimiento de las cantidades adeudadas, siendo las siguientes: **$2,099,441.70 (DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M.N)** por conceptos no incluidos en contrato original (cable de calor y fluxometro), **$3,383,682.03 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.)** por concepto de factores de ajuste, **$2,779,269.87 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)** por concepto de retención del cinco por ciento, y **$462,124.34 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.)** por concepto de diferencia por pagar; **5.** URBIMAX no recibió respuesta alguna sobre la firma del acta en comento; **6.** En virtud de que la parte demandada fue omiso en contestar en reiteradas ocasiones los intentos de comunicación realizados por mi representada, es que en fecha veinticinco de enero del año en curso, emitió la factura identificada con serie y folio A 0000839 de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós por la cantidad de **$8,724,517.94 (OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 M.N.)**, que fue debidamente entregada mediante el requerimiento de pago formal realizado en el domicilio de la parte demandada, hecho que se acredita con el instrumento público número 60,565 de fecha uno de febrero de dos mil veintidós; **7.** En la cláusula séptima del contrato de mérito, "forma de pago", la parte demandada se obligó a realizar el pago de los montos contenidos en cada una de las facturas que URBIMAX le entregara dentro de los siete días siguientes a la recepción de la factura, liquidando el total del monto de estás mediante transferencia electrónica en favor de URBIMAX; **8.** Toda vez que a la fecha la parte demandada no ha liquidado la cantidad establecida en la factura, solicito a su señoría que sirva condenar a la parte demandada al pago de la cantidad de **$8,724,517.94 (OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 M.N.)**, así como los intereses moratorios que se han generado y se sigan generando hasta el total cumplimiento del pago. Por lo que en cumplimiento del auto de siete de noviembre de dos mil veintitrés. Emplácese al demandado **CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V.** por medio de edictos, que ***se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local del Estado de México***, *haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del plazo de* **treinta días**, contados *a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efecto la última publicación del presente edicto*, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista judicial que se fijará en la tabla de avisos de este Juzgado; así mismo deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de dicho auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a trece de noviembre de dos mil veintitrés. - DOY FE. - SECRETARIO DE ACUERDOS **M. EN D.C. ALICIA ZANABRIA CALIXTO.**

ATENTAMENTE
M. EN D.C. ALICIA ZANABRIA CALIXTO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZADA PARA FIRMAR EL PRESENTE EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR 61/2016 EMITIDA EN FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.



Análisis

COORDINADOR DE OPINIÓN: **ALEJANDRO JIMÉNEZ**
analisis@elsoldemexico.com.mx

OPINIÓN

NOSOTRXS

JESÚS ANTONIO CASTAÑEDA

Prevención del suicidio: conversación urgente

"La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas."

La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas.

El suicidio es un problema de salud pública que aún tiene bastantes necesidades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al año más de 700 mil personas mueren a causa del suicidio, lo que representa una muerte cada 40 segundos. En México, según el Inegi, fallecieron 8 mil 123 personas por suicidio en 2022. Es vital la implementación de iniciativas de prevención del suicidio para reducir estas cifras devastadoras y, sobre todo, para salvar vidas.

La prevención del suicidio es una lucha colectiva. Las familias, amigxs, colegas y comunidades tienen un papel crucial en este proceso. Las personas en riesgo de suicidio a menudo se sienten solas, y el apoyo de su entorno puede ser un salvavidas. Las personas en riesgo a menudo muestran signos de alarma que pueden ser comentarios sobre querer morir o sentir que no hay esperanza, aislarse de amigxs y familiares, cambios abruptos en el comportamiento, regalar pertenencias personales, o mostrar desinterés por actividades que antes les gustaban.

Cualquier expresión de desesperanza o desesperación debe tomarse en serio, lo más importante es brindar apoyo y escuchar sin juzgar. Generar espacios de conversación abierta, sin prejuicios sobre salud mental, fomentar el bienestar emocional y eliminar el estigma asociado a la búsqueda de ayuda son medidas esenciales. Promover en el entorno familiar una comunicación abierta y crear una red de apoyo emocional puede reducir significativamente el riesgo de suicidio. Muchas veces, la simple presencia de alguien dispuesto a escuchar puede hacer una gran diferencia.

La búsqueda de apoyo profesional como de psicólogxs, psiquiatras y otrxs profesionales de la salud mental es vital en la prevención del suicidio. A menudo, el suicidio está relacionado con trastornos mentales como la depresión o la ansiedad. El tratamiento puede incluir terapia, medicamentos o ambos, siendo una herramienta poderosa para prevenir el suicidio. Sin embargo, por estigma o vergüenza las personas no buscan ayuda. Hablar abiertamente sobre salud mental y normalizar la búsqueda de ayuda puede hacer que las personas den el primer paso hacia el tratamiento.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de implementar políticas públicas que promuevan la salud mental y el bienestar de sus ciudadanos. La falta de acceso a servicios de salud mental, especialmente en comunidades rurales y desfavorecidas, representa una barrera significativa. La formación de profesionales de la salud mental, garantizar que estos servicios sean accesibles para todos y desarrollar campañas nacionales de concientización sobre la salud mental son algunas de las acciones clave para prevenir el suicidio a nivel estructural.

La implementación de programas de intervención temprana en escuelas y lugares de trabajo también son fundamentales. Al crear conciencia desde una edad temprana sobre la importancia de la salud mental y ofrecer recursos en entornos laborales, se puede crear una cultura de prevención, apoyo y sin estigmas.

A través de la concientización, el apoyo comunitario, el acceso a ayuda profesional y la implementación de políticas adecuadas, es posible prevenir muchas de estas muertes. Alcemos la voz y hablemos abiertamente sobre salud mental y el suicidio. Combatamos el estigma y demos un paso importante hacia la creación de una sociedad más compasiva, donde nadie tenga que enfrentar sus luchas en soledad. Las palabras, el apoyo y las acciones pueden salvar vidas. No subestimemos el poder de la prevención.

Médico General y Maestrante en Salud Pública con Área de Concentración en Epidemiología
X: @ChuyCastaneda01





ESTELA CASADOS

La vergüenza debe cambiar de bando

Hace unos días desde los medios de comunicación saltó una terrible nota sobre el abuso sistemático del que fue víctima una adulta mayor en Francia. El caso, monstruoso en sí mismo, escandalizó por la crudeza con la que 72 hombres, con apoyo y anuencia del esposo de la mujer, la vejaron mientras ella se encontraba en estado comatoso como resultado de una fuerte medicación que cada noche ingería puntualmente sin ni siquiera percatarse. Este ultraje era constante y duró casi una década.

No aludiré a los detalles del caso. Están por todas partes. Quiero concentrarme en dos aspectos muy crudos que ha desencadenado el juicio que precisamente inició la primera semana de septiembre: la postura de Gisèle Pélicot, quien ha acusado formalmente a sus agresores, incluido su propio esposo; y, por otro lado, los argumentos de los hombres que están siendo enjuiciados.

Al inicio fue muy difícil de entender que ella autorizara que el juicio fuera abierto a todo público, con acceso de la prensa, la cual cuenta con permiso para fotografiarla y grabarla mientras ingresa o abandona el recinto en donde se lleva a cabo el proceso.

De igual manera, los medios están autorizados por Gisèle, en concordancia con la legislación francesa, a difundir su imagen y testimonio en el momento en que ella sube al estrado. Por si fuera poco, presenciará cada una de las intervenciones de sus agresores en el juicio y escuchará los detalles de los actos cometidos contra ella. Observará también las fotos y videos que evidencian los ataques, los cuales fueron tomados por quien fue su esposo durante 50 años.

¿Por qué exhibir su persona de esa manera? ¿Acaso va a soportar el horror que saldrá de las imágenes y de los labios de 51 hombres que se ha logrado llevar a juicio? Al menos públicamente, ella y su abogado han declarado que la vergüenza por lo ocurrido debe de cambiar de bando: deben sufrirla sus agresores, no ella. Desde luego, este es uno de los primeros pasos que hay que dar para mirarse a sí misma como una sobreviviente y no como una víctima.

Ha expresado a los medios de comunicación y a la gente que no deja de observarla y observar lo ocurrido, su deseo de crear conciencia para que casos como este no se repitan. "Lo hago en nombre de todas esas mujeres que quizás nunca serán reconocidas como víctimas".

De los 72 agresores sexuales, sólo 51 de ellos han sido llevados a juicio y, de estos, 33 están llevando el proceso en libertad. Cuando se presentan al juicio público tapan sus rostros para que nadie los vea. Utilizan desde cubrebocas hasta la estrategia de hundir su rostro en sus camisas.

En lo que coinciden todos ellos es en el cinismo de justificar sus actos: argumentan que pensaban que el matrimonio Pélicot actuaba de común acuerdo y que ella fingía estar inconsciente. En fin, siempre habrá una "justificación" para aquello que se considera "normal" o "excitante".

Aún más monstruoso es lo dicho por aquellos hombres que fueron contactados por el señor Dominique Pélicot y que no aceptaron la propuesta de abusar de su esposa: no consideraron siquiera la posibilidad de denunciar los hechos. ¿Por qué no lo hicieron? Tal vez pensaron que no era su asunto o que no era motivo de denuncia. Nuevamente nos encontramos con la normalización de la violencia sexual que raya en complicidad

El abuso se hubiera perpetuado si no hubiera sido porque el señor Pélicot fue descubierto y denunciado por grabar por debajo de las faldas de las clientas de un supermercado. De inmediato, la situación escaló hasta destapar la agresión sexual a su esposa.

Pareciera que el horror de este caso se escucha muy lejos, en otro continente, pero está más cerca de lo que nos gustaría aceptar. Lo peor que podemos hacer es convertirnos en cómplices al justificar a toda costa a los agresores y culpabilizar a las víctimas cuando dudamos de su palabra o damos por hecho que mienten.

En todo caso, la lección que nos deja Gisèle es la oportunidad de observar a sobrevivientes en donde se espera ver a víctimas.

Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

En vilo la justicia para las mujeres

Como colofón de la administración de Andrés López Obrador, quien arrinconó la política de género, mañana miércoles, cuando el Pleno del Senado de la República discuta la Reforma Judicial aprobada la noche del domingo en comisiones, se podría dar el golpe final a las mujeres.

Tal como está planteada pone en peligro los tímidos avances para la despenalización del aborto, sólo posible en algunos estados por sentencias de amparo en los tribunales; los avances en casos de violencia extrema o feminicidio, hoy en alto riesgo atender la violencia vicaria y la protección a madres, niños y niñas. Se tiran a la basura tres décadas de capacitación a jueces y juezas sobre perspectiva de género y encima afecta avances en la representación política.

"Las mujeres serán afectadas como todas las demás personas porque los nuevos jueces federales y locales obedecerán consignas políticas, no criterios jurídicos", dijo a esta columna el jurista Diego Valadés Ríos, mientras se afectarán casos de divorcio, violencia, custodia de menores, que serán resueltos de acuerdo con las relaciones políticas de las partes.

> **Importa a** las mujeres esta reforma, además del atentado a la división de poderes

Es decir, no se trata sólo de un texto que raya en la misoginia, como dice el grupo X Justicia para las mujeres, sino de una reforma planteada sin mirar a las víctimas de la violencia que deja de lado los derechos humanos consagrados en la Constitución, concluyeron 74 especialistas en la UNAM. Significativo si se piensa en las miles de madres buscadoras.

Dirán que exagero. Pero no. Hay cosas que remediar en la impartición de justicia para las mujeres, sin duda, pero no se resolverán con juzgadores improvisados, elegidos en urnas, sin criterios de capacidad, formación y empatía con la causa de las mujeres.

Aprobarla significará ensombrecer la lucha histórica por los derechos sexuales y reproductivos. El avance a cuenta gotas para descriminalizar el aborto, tras la sentencia de la Suprema Corte de 2023, frente a la resistencia de congresistas, de todos los partidos, obligó a una campaña de amparos, para hacerlas posibles. Posibles sólo vía amparo, como en Coahuila, Nayarit o Jalisco, para hablar de los casos más recientes.

Está pendiente la objeción de conciencia, porque hay diputados y diputadas federales y locales que no han actuado. Inocultable, claro, que hay decenas de jueces que no juzgan con visión de género; además de la impunidad y la corrupción, pero no se resolverá, como dice Diego Valadés, con criterios políticos y no jurídicos.

Por eso la repulsa del movimiento feminista, no oficial, a una reforma hecha desde una visión populista e irresponsable.

Conseguimos vía la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asuntos tan trascendentes como que cada caso de asesinato de mujeres sea juzgado como feminicidio, resultado del paradigmático caso de Mariana Lima Buendía, cuyo feminicidio que se quiso juzgar como suicidio, sólo se revirtió en la SCJN. El tesón de Irinea Buendía logró desde 2016 una resolución que abrió la puerta para que cada caso de asesinato de una mujer se juzgue como feminicidio.

Asusta por ello la eliminación de la Ley de Amparo, cuando los casos de mujeres y sus familias solo se resuelven gracias a los amparos, se teme que quedarán sumidos en el olvido en los tribunales civiles y familiares.

También quedará olvidada la reciente reforma civil que defendió la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, diputada morenista, desparecida o enferma cuando se votó la reforma en la Cámara de Diputados; ella, defensora de la Ley Robles sobre el aborto hace 23 años. Por eso importa a las mujeres esta reforma, además del atentado que significa burlar a la República y a la división de poderes. Veremos.

Periodista, Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo http://www//semmexico.mx



Brenda Valderrama

La defensa de la República

El Poder Ejecutivo es particularmente fuerte en México pues se nutre de una legislación presidencialista, con atribuciones constitucionales y metaconstitucionales que le otorgan un poder casi ilimitado. En lugar de corregir ese fallo histórico, ha sido aprovechado ahora y desde hace mucho tiempo para controlar los otros dos poderes, creados precisamente para limitar su actuación. La defensa de la República pasa precisamente por la resistencia a la cooptación de los poderes Judicial y Legislativo por parte del Ejecutivo.

El Poder Judicial no es un actor político por lo que nada de su composición o actuación debería ser contaminado por intereses políticos. Al contrario, es de interés de todos que el Poder Judicial actúe de manera independiente, eficiente, eficaz y, sobre todo, justa.

Reducir el debate sobre la funcionalidad del Poder Judicial al mecanismo cómo se nombran a los jueces es una triquiñuela de lo más burda y refleja de cuerpo entero las intenciones subyacentes.

No es la primera vez que se trata de establecer esta triquiñuela. Hace más de 100 años, cuando se debatía la redacción de la Constitución que nos rige actualmente, hubo quien propuso que los juzgadores fueran electos por voto popular. Las minutas de las sesiones de esa época describen con toda claridad los riesgos de esta forma de composición del Poder Judicial y cito textual:

"La elección popular (de los juzgadores) tiene radicalmente por sí, por lo que es su institución, vicios fundamentales. En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino que lleva el suyo propio; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social; él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta en contra de la opinión de los electores. Si un magistrado electo popularmente siente que mañana rugen las multitudes y le piden sentencia en un sentido, el magistrado está en la obligación de desoír a las multitudes y de ir en contra la opinión de los que lo eligieron. El diputado no debe ir en contra de la opinión, es la opinión del pueblo mismo, viene a expresar la opinión del pueblo y el magistrado no, es la voz de su conciencia y la voz de la ley".

Situaciones como el viernes negro del Senado en abril de 2023 cuando, por encima del reglamento de la Cámara se aprobó un paquete de reformas regresivas para la población de México, entre ellas la Ley de Ciencia elaborada por el Conacyt con H, precisó la intervención del Poder Judicial a través de la Suprema Corte de Justicia por presuntas violaciones a la Constitución.

@BValderramaB
pluton.blogspot.mx





Vicente Gutiérrez Camposeco

¿Cambiará México de dueño?

En el siglo pasado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el instituto político electoral que mantuvo la propiedad del país. Luego de 70 años de gobierno, del abandono de sus bases y, de la falta de confianza de la ciudadanía en sus propuestas, su presencia nacional se fue achicando hasta perder el control político nacional y enfrentar una creciente presión interna y externa para realizar reformas democráticas.

Durante las últimas décadas del siglo XX, México experimentó una apertura política y una mayor participación ciudadana. Estas fuerzas llevaron a la transición del PRI hacia un sistema político más competitivo y pluralista. En 2000, el PRI perdió la presidencia en una elección histórica, marcando el fin de su hegemonía política.

Al conservar la hegemonía gubernamental y la creación de un nuevo modelo económico abiertamente capitalista que le permitiera a México industrializarse, los empresarios bailaban al son que les tocaran y algunos cercanos a los distintos regímenes obtuvieron negocios impresionantes. Con el triunfo de Vicente Fox y hasta Peña, el poder político empresarial creció y algunos de los grandes empresarios empezaron a mandar en las altas esferas del poder público.

Debo mencionar que en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la Guerra Fría, el PRI opta por una posición en la política internacional a lado de las "democracias", es decir, de conformidad con los Estados Unidos. Hoy, después de obtener los peores resultados electorales de su historia el pasado 2 de junio, con menos del 10% de los votos, el partido tricolor se derrumban en las urnas, las luchas intestinas desangran a lo que queda de su histórica formación y muchos expriistas chapulines son artífices del empoderamiento de Morena, para eternizar al nuevo PRI con rostro de PRIMOR.

Hoy el viejo PRI con nueva piel Morena pretende y, parece que con éxito, iniciar una nueva era cuyos propietarios del país sean ellos, sin embargo, la presidenta electa deberá convivir con los diferentes intereses del PRIMOR, que intentarán aumentar su poder en ausencia del líder máximo. Los gobernadores y las diferentes corrientes buscarán ampliar su poder al no tener enfrente el estilo personalista de AMLO.

La nueva administración deberá desarrollar un cambio de talante que le pueda generar mayor legitimidad ante la opinión pública, mejorando la relación con los medios, con el sector privado y abandonando la pobreza intelectual contra el mundo. ¿Cuánto tiempo les va a durar?, no lo sé, dependerá de la capacidad de mantener los equilibrios en el país y no radicalizarse.

Empresario

EDITOR: VICTOR HUGO RICO ÁLVAREZ | COEDITOR: JAIR SOTO | EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS Y ZENYAZEN PIÑA

mundo@elsoldemexico.com.mx

TRUMP Y HARRIS SE VEN HOY LAS CARAS POR PRIMERA VEZ

Van a debate por los indecisos

EFE



Una valla publicitaria anuncia el debate presidencial en el archivo de prensa del debate en Filadelfia

JASON MILLER
ASESOR EN JEFE DE DONALD TRUMP

"Harris no puede prepararse para Trump, simplemente no hay forma de hacerlo... no sabes desde qué ángulo te va a atacar"

EFE y Reuters

La candidata demócrata hace simulacros con asesor que actúa y se viste como el republicano, quien prepara posiciones políticas

WASHINGTON. Los candidatos a la Casa Blanca, la demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump, se dijeron listos para el debate electoral que será para ambos la primera vez que se vean en persona y se dirijan el uno al otro.

El resultado tendrá el poder de inclinar la balanza hacia uno de ellos de cara a los comicios del 5 de noviembre en un momento en el que los sondeos no anticipan todavía un ganador claro, pese a que Harris está a la cabeza.

Ambos equipos de campaña han dicho que los candidatos apelaran a los votantes indecisos que pueden decidir la contienda.

Asesores del expresidente contaron a *CBS News* que, acostumbrado a la informalidad, está revisando posiciones políticas con su equipo.

En una entrevista con "Good Morning New Hampshire" Trump se vanagloriaba de que no necesitaba mucha preparación ya que "se ha estado preparando" toda su vida para este debate, que llega en un momento en el que Harris está por delante en las encuestas.

Según la media nacional elaborada por el portal Five Thirty Eight, en el total del voto nacional la vicepresidenta está 2.8 puntos adelante del exmandatario, con 47.1 por ciento frente a 44.3, cuando faltan menos de dos meses para las elecciones del 5 de noviembre.

La campaña de Trump confirmó ayer que no aterrizará en Filadelfia hasta hoy por la tarde, unas tres horas antes del choque. Harris viajó a Pittsburgh, Pensilvania, el jueves para prepararse.

Según sus asesores, está llevando a cabo simulacros de debates prolongados. Un exasesor de la exsecretaria de Estado y excandidata presidencial Hillary Clinton está interpretando al republicano y, según contó una fuente a *CBS News*, incluso se viste como Trump.

El debate organizado por ACB News comenzará a las 21:00 horas locales (19:00 horas tiempo de la Ciudad de México) y durará 90 minutos. Tal y como sucedió en el cara a cara entre Trump y el presidente, Joe Biden, los micrófonos de quien no tiene el turno de palabra estarán silenciados.

Este fue un requisito que en su día pidió la campaña de Biden y que intentó, sin éxito, eliminar la de Harris tras tomar el relevo, ya que fue algo que benefició a Trump la noche del 27 de junio.

Al no poder llevar a cabo sus frecuentes interrupciones, que suelen pasarle factura en términos de imagen pública, a Trump se le vio mucho más comedido frente a un Biden indefenso y errático, cuya actuación acabó costándole la carrera a la Casa Blanca.

En el choque, que será el séptimo debate presidencial para Trump, no habrá público y no se permitirá a los candidatos interrogarse directamente. Además, ninguno tiene autorizado llevar notas escritas o accesorios al escenario.

Los candidatos tendrán dos minutos para responder preguntas, junto con un minuto adicional para hacer seguimiento y, al cierre, dos minutos de declaraciones finales que iniciará Harris y concluirá Trump, tras haberlo sorteado con una moneda, informó *ABC News*.

Es muy probable que este sea el único choque entre los dos, ya que no hay programado otro. Los candidatos a vicepresidente, el demócrata Tim Walz, gobernador de Minnesota, y el republicano JD Vance, senador de Ohio, se enfrentarán el 1 de octubre en CBS News.

Harris es quien más tiene que perder ya que nunca ha participado en un debate presidencial y Trump lo ha hecho en siete

Echan culpa a Biden del caos en Afganistán

EFE

WASHINGTON. Los republicanos de la Cámara Baja publicaron un informe en el que culpan al presidente estadounidense, Joe Biden, de la caótica salida de Afganistán y minimizan el papel que pudo haber tenido su antecesor, Donald Trump, quien llegó a un acuerdo con los talibanes para retirar a las tropas estadounidenses del país.

El legislador republicano Michael McCaul, quien lideró la redacción del documento como presidente del Comité de Asuntos Exteriores, aseguró que su investigación revela que el gobierno de Biden tuvo la "información" y la "oportunidad" de evitar la caída de Kabul, pero eligió no tomar medidas necesarias para hacerlo.

"Eso es una vergüenza y considero a Biden responsable", afirmó McCaul, quien amenazó con tomar medidas para que el presidente rinda cuentas, aunque su poder para hacerlo es limitado.

McCaul insistió en que el informe es un "documento histórico" y "no político", pese a que fue publicado un día antes del debate entre Trump y Kamala Harris.

En tanto, un grupo de 10 altos mandos militares retirados dieron su respaldo a Harris y calificaron a Trump como un "peligro para nuestra seguridad nacional y nuestra democracia".

AFP



Trump, en un mitin en Wisconsin



OPINIÓN

MARIANA GONZÁLEZ ARAUJO*

Camélidos

El año 2024 ha sido declarado como año internacional de los camélidos por Naciones Unidas, contando con una especial intervención por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Dentro de la familia de los camélidos podemos encontrar alpacas, dromedarios y llamas, entre otros. Algunas de sus características singulares son sus largos cuellos, su simpática caray sus largas patas.

A esta especie la podemos encontrar fácilmente viviendo en hábitats desérticos, pues una de sus características principales son sus jorobas, en las cuales pueden almacenar grasa que posteriormente transforman en energía y así poder contar con los recursos suficientes para poder trasladarse a través de largas zonas áridas y semi áridas sin tener la necesidad de tomar agua o alimento, por lo que los camélidos son conocidos como buenos compañeros y algunos les consideran los "barcos del desierto" por sus grandes capacidades para transportar personas y mercancías.

Otra de las características valoradas de los camélidos es su pelaje, que se considera como uno de los hilos más finos en el mundo. En Latinoamérica, por ejemplo, dos de las especies que son reconocidas por su pelaje son las llamas y las alpacas, siendo Bolivia y Perú de los principales países productores de la región andina.

En Perú, dentro de este marco del año internacional de los camélidos, se oficializó el festival internacional de los camélidos en la ciudad de Cusco. Del 1 al 4 de agosto se destacó la importancia de las llamas y las alpacas en todo el proceso comercial en el que están involucradas, destacando el proceso de la crianza y producción, pero también su conservación.

> **El llamado** de Naciones Unidas con este año internacional de los camélidos es destacar su importancia en la economía de los países

Este tipo de eventos ayudan a visibilizar una de las actividades económicas del Perú, pues además de ser uno de los principales productores de fibra de alpaca y vicuña, esta actividad representa el sustento de más de noventa mil familias en la región.

En Bolivia, la llama -además de ser considerada como un símbolo patrio, mismo que podemos apreciar en su bandera, y de ser reconocida como un elemento de sus tradiciones culturales- también es reconocida como un elemento de gran relevancia en su economía. Al igual que en Perú, es utilizada como transporte y su pelaje es transformado en tradicionales textiles valorados en todo el mundo. En tierras bolivianas podemos encontrar tanto la llama como la alpaca en cantidades notables, pues dos de los cuatro millones de ejemplares que hay actualmenteen el mundo se encuentran allí.

Por ello, el llamado de Naciones Unidas con esta celebración del año internacional de los camélidos es lograr mayor visibilidad de la gran importancia de estos ejemplares en la economía de los países, y sobre todo en aquellas comunidades en donde habitan poblaciones en condiciones extremas. Se busca atraer mayor inversión en conservar esta especie y seguir contando con su invaluable apoyo en la cadena de valor, en especial con su contribución a la seguridad alimentariay la erradicación de la pobreza, con lo que podremos acercarnos un poco más a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia 2030.

BUKELE LO ELOGIA

PARA BUKELE, Arriaza fue incorruptible y "luchó contra todo, incluso cuando nadie creía que podíamos ganar (a las pandillas), y ganamos"

AFP



Los restos de la aeronave fueron localizados en el departamento de La Unión

CAE SU HELICÓPTERO EN EL SALVADOR

Muere el líder de la guerra contra maras

Mauricio Arriaza estaba acusado de violaciones a los derechos humanos en el régimen de excepción; no puede quedar en un simple accidente: Bukele

EFE, AFP y Reuters

SAN SALVADOR. El director de la policía de El Salvador, Mauricio Arriaza, quien lideraba la guerra contra las pandillas, falleció junto a otras ocho personas, entre ellas un presunto delincuente entregado el domingo por Honduras, en un accidente de helicóptero cuyas causas son todavía investigadas.

"Lamentamos confirmar el fallecimiento de todas las personas que viajaban en el helicóptero UH-1H de la Fuerza Aérea Salvadoreña, el cual se estrelló en Pasaquina, La Unión", 180 kolómetros al noreste de San Salvador, consignó en la red social X la Fuerza Armada.

Añadió que "en la aeronave era trasladado, bajo custodia policial, Manuel Coto, exgerente de Cosavi (Cooperativa de Ahorro); así como el director de @PNCSV, comisionado general Mauricio Arriaza Chicas".

"Todos los (cuerpos de los) fallecidos fueron rescatados" por militares y socorristas desde los restos de la aeronave, que se precipitó en el fondo de una ladera boscosa, informó una portavoz de la Presidencia.

"El director Arriaza Chicas fue una pieza fundamental para traer paz y seguridad a nuestro pueblo", destacó el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, en la red X, en alusión a su papel en la lucha contra las pandillas.

Desde marzo de 2022, cuando Bukele le declaró la "guerra" a las maras, Arriaza lideró esa cruzada que ha llevado a prisión a 82 mil presuntos pandilleros bajo un régimen de excepción que permite detenciones sin orden judicial.

"Lo ocurrido no puede quedar en un simple 'accidente'. Debe investigarse a fondo y hasta las últimas consecuencias", añadió Bukele.

La nave sobrevolaba una zona remota del país al regresar de la frontera con Honduras. En dicha frontera, la Policía hondureña entregó a El Salvador a Manuel Coto, exgerente de Cosavi, una cooperativa investigado por el desfalco de 35 millones de dólares.

Este accidente le costó la vida a buena parte del alto mando de la Policía Nacional Civil (PNC).

Mauricio Arriaza era director general desde 2019, con la llegada de Bukele al poder, y formaba parte de la cuestionada primera generación de la PNC en 1993. También había ocupado puestos importantes dentro del cuerpo policial en anteriores gobiernos.

Fue formado en la polémica Escuela de las Américas de Estados Unidos y por la Escuela de Carabineros de Chile, donde se graduó en 1989, cuando ese país se encontraba bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet.

Este oficial fue cuestionado por el Congreso en pleno en agosto de 2020, por el papel que jugó en el ingreso de Bukele a la sede parlamentaria escoltado con policías y soldados armados con fusiles de asalto, cuando este órgano de Estado era de mayoría opositora.

En 2022, Human Rights Watch acusó en un informe al director de la PNC de ser "responsable de violaciones generalizadas de derechos humanos durante el régimen de excepción".

En el accidente también murió el subdirector de Investigaciones de la Policía, comisionado Rómulo Pompilio Romero, y el subdirector de Áreas Especializadas Operativas, comisionado Douglas Omar García, también formado por los Carabineros de Chile.

HECHO EN DICTADURA

ARRIAZA FUE formado en la Escuela de las Américas de EU y por la Escuela de Carabineros de Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet

RESPETO SU DECISIÓN, DICE MADURO SOBRE EXILIO DE GONZÁLEZ

Daré la batalla desde Venezuela: Machado

AFP, EFE y Reuters

La líder opositora convoca a una concentración frente al Congreso español

CARACAS. La líder opositora venezolana, María Corina Machado, dijo que permanecerá en el país después de que su candidato en las presidenciales, Edmundo González Urrutia, decidiera exiliarse en España.

"Si algo cambia la salida de Edmundo, desde una perspectiva que pueda incrementar el riesgo sobre mí, no lo sé, pero en todo caso yo he decidido permanecer en Venezuela y acompañar la lucha desde aquí mientras que él lo hace desde afuera", dijo Machado desde la clandestinidad en un evento virtual.

González Urrutia llegó el domingo a España en calidad de exiliado, cuando una orden de captura pesaba en su contra. La oposición reivindica su victoria en las elecciones del 28 de julio, en las que no obstante fue proclamado ganador Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo, hasta 2031.

"Todos sabemos que Edmundo González Urrutia es el presidente electo de Venezuela", insistió Machado. "Y lo será esté en Venezuela o esté en cualquier parte del mundo".

"En las circunstancias en que estaba en Venezuela no podía realizar todas las funciones", siguió. "No cambia absolutamente nada: la legitimidad se mantiene, la estrategia se mantiene".

González Urrutia estaba igualmente en la clandestinidad desde el 30 de julio.

REUTERS



Cientos de venezolanos buscan salir de su país por la frontera en Pacaraima, Brasil

> **AMNISTÍA INTERNACIONAL, HRW Y 30 ONG**
> *"Las fuerzas de seguridad venezolanas y grupos armados pro gobierno han reprimido las protestas contra el resultado electoral anunciado"*

Pasó un tiempo en la embajada de Países Bajos en Caracas antes de trasladarse a la española el 5 de septiembre.

La justicia venezolana, acusada de servir al chavismo, investiga al candidato por la difusión de copias de las actas electorales en una página web que le atribuyen el triunfo en los comicios. Era solicitado por "desobediencia de leyes", "conspiración", "usurpación de funciones" y "sabotaje".

"El proceso que llevó a la salida de Edmundo de Venezuela en todo detalle se dará a conocer en su momento", dijo Machado. "Nadie hoy tiene los detalles precisos de la operación que hubo por detrás, que trasciende actores locales".

España afirma que no aceptó "ninguna exigencia ni hubo negociación" con Venezuela para facilitar la salida de González

Sobre Machado pesa igualmente una investigación penal de la fiscalía, aunque sin citaciones u orden de captura.

Maduro ha pedido cárcel para ella y González. Los responsabiliza de hechos de violencia en las protestas poselectorales, que registraron 27 muertos -dos de ellos militares-, casi 200 heridos y más de 2.400 detenidos.

Machado convocó para hoy martes a una concentración frente al Congreso de los Diputados de España, el mismo día que el Parlamento español debatirá una propuesta para que se reconozca a Edmundo González Urrutia como presidente electo venezolano.

En un mensaje difundido a través de la red X, Machado hizo llamó a "cada uno de los venezolanos que hoy viven en España" a concentrarse a partir de las 18:00 horas locales en la Plaza de las Cortes de Madrid para "seguir avanzando hasta lograr que el mundo entero reconozca a Edmundo González Urrutia como presidente electo".

En tanto, Maduro aseguró que siguió de cerca las gestiones para el salvoconducto otorgado a González y que "respeta" su decisión de exiliarse en España.

"Yo le puedo decir al embajador González Urrutia, con el cual he confrontado duro después del 29 de julio, que he estado atento a todo esto y comprendo el paso que ha dado y lo respeto, espero que le vaya bien en su camino y en su nueva vida", dijo en su programa semanal el mandatario izquierdista.

Por su parte, el primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido (PSUV), Diosdado Cabello, aseguró que González Urrutia salió "huyendo" de Machado.

Cruces por la selva de Darién caen 31%

EFE

CIUDAD DE PANAMÁ. Al menos 244 mil 243 migrantes han cruzado la peligrosa selva del Darién, la frontera común entre Panamá y Colombia, en lo que va de 2024, una disminución de 110 mil 56 transeúntes en comparación con el mismo lapso del año pasado.

El Servicio Nacional de Migración señaló que hasta ayer habían transitado por esa jungla 244 mil 243 migrantes mientras que hasta esa fecha en 2023 fueron 354 mil 299 migrantes, una "variación" de -31 por ciento.

La información de migración destaca que la "mayoría de los migrantes son originarios de Venezuela, Ecuador, Colombia y China", sin precisar cifras.

En los nueve primeros días de septiembre han pasado 6 mil 058 personas por esa selva del Darién, usada a diario por centenares de migrantes desde el sur del continente para llegar a Norteamérica en busca de una mejor vida

Las autoridades de Panamá estiman que en 2024 unos 320 mil migrantes atravesarán esta selva, una reducción de 38 por ciento frente al récord histórico de 520 mil que cruzaron el año pasado, y que vinculan con las nuevas políticas de control de migración implementadas por el nuevo Ejecutivo, cuyo mandato comenzó el pasado 1 de julio.

EFE



Primer vuelo de deportación de Panamá a India

El gobierno panameño aplica varias medidas para frenar el flujo migratorio por el Darién al considerarlo una crisis humanitaria y de seguridad.

19
MIGRANTES "GRAVEMENTE enfermos" fueron evacuados de unas playas del Pacífico panameño

Entre ellas está la instalación de "barreras perimetrales" (vallas de alambre con púas) en unos 4.7 kilómetros en el Darién, donde había al menos cinco pasos no autorizados o trochas, para "canalizar" el flujo de los migrantes a través de un "corredor humanitario".

También acordó con Estados Unidos que éste financie vuelos de devolución de migrantes. Hasta el momento, ya se han llevado a cabo cuatro con grupos de 30 personas aproximadamente hacia Colombia (3) y Ecuador (1), a lo que se suma uno a la India con 130 migrantes.

DEJA 40 MUERTOS EN ATAQUE A ZONA HUMANITARIA DE GAZA

Ola de bombardeos israelíes sacude Siria

Teherán niega que el blanco fueran centros militares proiraníes; es de las acciones más mortíferas de Tel Aviv contra territorio sirio en años

EFE y AFP

DAMASCO. Al menos 18 personas murieron y decenas más resultaron heridas en una campaña de bombardeos israelíes contra posiciones militares en la que presuntamente había presencia de milicias proiraníes en el noroeste de Siria, si bien Teherán negó vinculación alguna con las instalaciones.

Varias tandas de ataques aéreos, la primera lanzada poco antes de la medianoche del domingo, alcanzaron diversos puntos de la localidad de Masyaf y de sus alrededores, lo que causó 18 muertos y 37 heridos, según el último balance ofrecido por la agencia oficial de noticias del país SANA.

Se trata de una de las acciones más mortíferas atribuidas al Estado hebreo en los últimos años contra el territorio sirio.

El director de Sanidad para la provincia de Hama, a la que pertenece la zona, aseguró que muchos de los ingresados en el Hospital de Masyaf sufren heridas "serias", entre ellos niños, y apuntó que entre las víctimas hay tanto civiles como militares.

Sin embargo, aseveró que la mayoría son civiles, ya que los misiles impactaron en viviendas y calles de Masyaf, así como de la aldea de Al Sabboura.

Por su parte, el Observatorio Sirio de Derechos Humanos elevó a 26 los fallecidos, entre ellos cinco civiles, cuatro soldados y al menos 14 "sirios que trabajaban con las milicias proiraníes".

26
MUERTOS DEJÓ la campaña de bombardeos, según el OSDH

AFP

Los ataques nocturnos mataron a 18 personas en Hama

Poco después de los bombardeos, la ONG había explicado que los objetivos eran posiciones militares pertenecientes a las fuerzas sirias, en puntos con presencia de grupos armados iraníes y de expertos supuestamente designados para el desarrollo de armas.

Seis puntos distintos de la región de Hama fueron golpeados por cuatro tandas de ataques en unas tres horas, de acuerdo con la organización, con sede en el Reino Unido y una amplia red de colaboradores sobre el terreno.

Ayer, el portavoz del Ministerio de Exteriores de Irán, Naser Kananí, negó que hayan sido atacados centros relacionados con Irán en Siria.

"No confirmamos tal hecho y, en base a lo que fuentes sirias han anunciado, el régimen sionista (Israel) ha atacado centros sirios, incluido un centro de investigación perteneciente al Ejército sirio", aseveró Kananí, en declaraciones recogidas por la agencia iraní ISNA.

Aunque ya lo hacía de forma frecuente y no suele asumir la autoría, Israel intensificó sus bombardeos contra territorio sirio desde el comienzo de la guerra de Gaza el pasado octubre.

Estas acciones están dirigidas contra objetivos de las milicias proiraníes, entre ellas el grupo chiíta libanés Hezbolá, contra el que Israel también lucha de forma directa a través de su frontera con el Líbano desde hace once meses.

En tanto, la agencia de Defensa Civil de Gaza señaló que 40 personas murieron y 60 resultaron heridas por un bombardeo en la zona humanitaria de Al Mawasi en la ciudad de Jan Yunis, en el sur del territorio palestino.

El ejército israelí afirmó que sus fuerzas aéreas atacaron un centro de comando de Hamas "enclavado dentro de la zona humanitaria de Jan Yunis", algo que el movimiento islamista palestino desmintió.

Un funcionario de la Defensa Civil de Gaza dijo que "40 muertos y 60 heridos fueron recuperados y transferidos" a hospitales cercanos.

"Nuestros equipos están todavía trabajando para recuperar 15 personas desaparecidas como resultado del ataque en las tiendas de desplazados de Mawasi, en Jan Yunis", afirmó.

Otras fuentes de esta agencia dijeron que el bombardeo dejó grandes cráteres en la zona.

"Familias enteras desaparecieron en la masacre de Mawasi en Jan Yunis, bajo la arena, en profundos agujeros", dijo su portavoz Mahmud Basal.

ONU PIDE ACTUAR

EL JEFE de derechos humanos de la ONU pidió a los países que actúen ante el: "flagrante desprecio" del derecho internacional por parte de Israel en los territorios palestinos ocupados.

AFP


Vietnam sufre por el peor tifón en décadas

El tifón *Yagi* mató a 59 personas en Vietnam y dejó un reguero de destrucción e inundaciones que causaron un "desastre" para las fábricas de la región.

De los fallecidos, 44 han siso víctimas de corrimientos de tierra e inundaciones repentinas", indicó la página de información *VNEXpress*. Los meteorólogos consideran que *Yagi* es el tifón más potente en golpear el norte del país en las últimas tres décadas.

La tormenta derrumbó puentes, dañó fábricas y arrancó tejados de viviendas, con vientos que superaron los 149 kilómetros por hora. "La situación es muy grave", declaró Nguyen Hoang Hiep, ministro adjunto de Agricultura y Desarrollo rural. AFP



REUTERS

Alemania introducirá controles en todas sus fronteras

Alemania se cierra más a la inmigración

Reuters

BERLÍN. El gobierno alemán anunció controles fronterizos temporales en todas las fronteras terrestres del país, en lo que calificó de intento de atajar la inmigración irregular y proteger a la población de amenazas como el extremismo islamista.

Los controles comenzarán el 16 de septiembre y durarán inicialmente seis meses, indicó el Ministerio del Interior.

"Estamos reforzando la seguridad interior y manteniendo nuestra línea dura contra la inmigración irregular", dijo la ministra del Interior, Nancy Faeser.

Alemania endureció su postura sobre la migración en los últimos años, y el gobierno se esfuerza por retomar la iniciativa después de que el apoyo a la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) aumentó.

Los recientes ataques mortales con arma blanca en los que los sospechosos eran solicitantes de asilo han avivado la preocupación por la inmigración.

La semana pasada, el partido antiinmigración AfD ganó las elecciones estatales en Turingia y quedó segundo en Sajonia.

La imposición de controles fronterizos temporales podría ser otra prueba para la unidad europea.

KIEV LLAMA AL ENCARGADO DE NEGOCIOS IRANÍ

Misiles enfrentan a Ucrania e Irán

AFP y Reuters

Occidente advierte por envío de misiles balísticos a Rusia; Teherán lo niega

KIEV. El Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania convocó al encargado de negocios de Irán, Shahriar Amouzegar, para expresarle su profunda preocupación por las informaciones que apuntan a que Irán podría suministrar misiles balísticos a Rusia.

El ministerio dijo en Telegram que Amouzegar recibió una dura advertencia de que la confirmación de las entregas tendría "consecuencias devastadoras e irreparables" para las relaciones bilaterales.

El diario *The Wall Street Journal* informó que Irán ha enviado misiles balísticos de corto alcance a Rusia, citando a responsables estadounidenses y europeos no identificados.

El Ministerio iraní de Relaciones Exteriores rechazó las acusaciones.

"Rechazamos categóricamente las afirmaciones según las cuales Irán habría jugado un papel en la exportación de armas hacia una de las partes en conflicto", declaró el portavoz del ministerio, Naser Kanani.

"Los que acusan a Irán son ellos mismos los mayores exportadores de armas hacia una de las partes beligerantes", añadió el vocero.

Irán y Rusia, países aliados, aceleraron su acercamiento en los sectores económicos, energéticos y militares desde el inicio de la guerra en Ucrania en febrero de 2022 y la imposición de sanciones occidentales contra Moscú.

La Unión Europea estimó ayer que los aliados disponen de "informaciones creíbles" sobre la entrega de misiles balísticos de Irán a Rusia, y advirtieron que impondrían nuevas sanciones a Teherán si las hipótesis se confirmaban.

Por su parte, Estados Unidos advirtió que la transferencia de misiles balísticos de Irán a Rusia implicaría una "escalada dramática" en el apoyo de Teherán a Moscú en "la guerra de agresión rusa en Ucrania" y aseguró estar preparado para dar una respuesta de "consecuencias significativas".

Sin embargo, el Kremlin no desmintió estas informaciones y explicó que Rusia desarrollaba relaciones con Teherán en varios sectores, incluso los "más sensibles".

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que había visto esta información, pero que no todos esos artículos eran correctos.

"Irán es nuestro socio importante, estamos desarrollando nuestras relaciones comerciales y económicas, estamos desarrollando nuestra cooperación y diálogo en todos los ámbitos posibles, incluidos los más sensibles", dijo Peskov a la prensa.


AFP

Militares despiden a un compañero durante su funeral en Bucha

PETER STANO
PORTAVOZ DE LA UE

> *"De confirmarse, esta entrega, será una importante escalada material en el apoyo de Irán a la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania"*

JUEZ RECHAZA ARCHIVAR EL CASO

Castillo irá a juicio por “golpe”

EFE

LIMA. El expresidente peruano Pedro Castillo (2021-2022) será enjuiciado por el “fallido golpe” de Estado que intentó dar el 7 de diciembre de 2022, determinó el Poder Judicial de Perú.

Las decisión fue tomada por el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley, que rechazó una solicitud de sobreseimiento (archivo) de esta investigación presentada por Castillo y los otros imputados en este caso, señaló el Poder Judicial en la red social X.

De esa manera, se determinó que el exgobernante irá a juicio oral por el golpe, que llevó a que el Congreso lo destituyera poco después de la intentona, junto con sus exprimeros ministros Aníbal Torres y Betssy Chávez.

Al anunciar su decisión, Checkley señaló que los argumentos presentados tanto por la Fiscalía como la defensa de los imputados “deben ser contrastados en la etapa de juicio oral y no en el control de acusación” del caso.

DELITOS

LA FISCALÍA pidió que Castillo sea condenado a 34 años de cárcel por rebelión, abuso de autoridad y perturbación de la tranquilidad

Con esta medida, el Poder Judicial resolvió “continuar con el proceso que enfrenta Pedro Castillo, Aníbal Torres, Betssy Chávez y otros por el delito de rebelión y otro en agravio del Estado”.

Por este caso también serán juzgados los exministros Willy Huerta y Roberto Sánchez, quien es un actual congresista, así como los oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP) Manuel Lozada, Jesús Venero y Eder Infanzón.

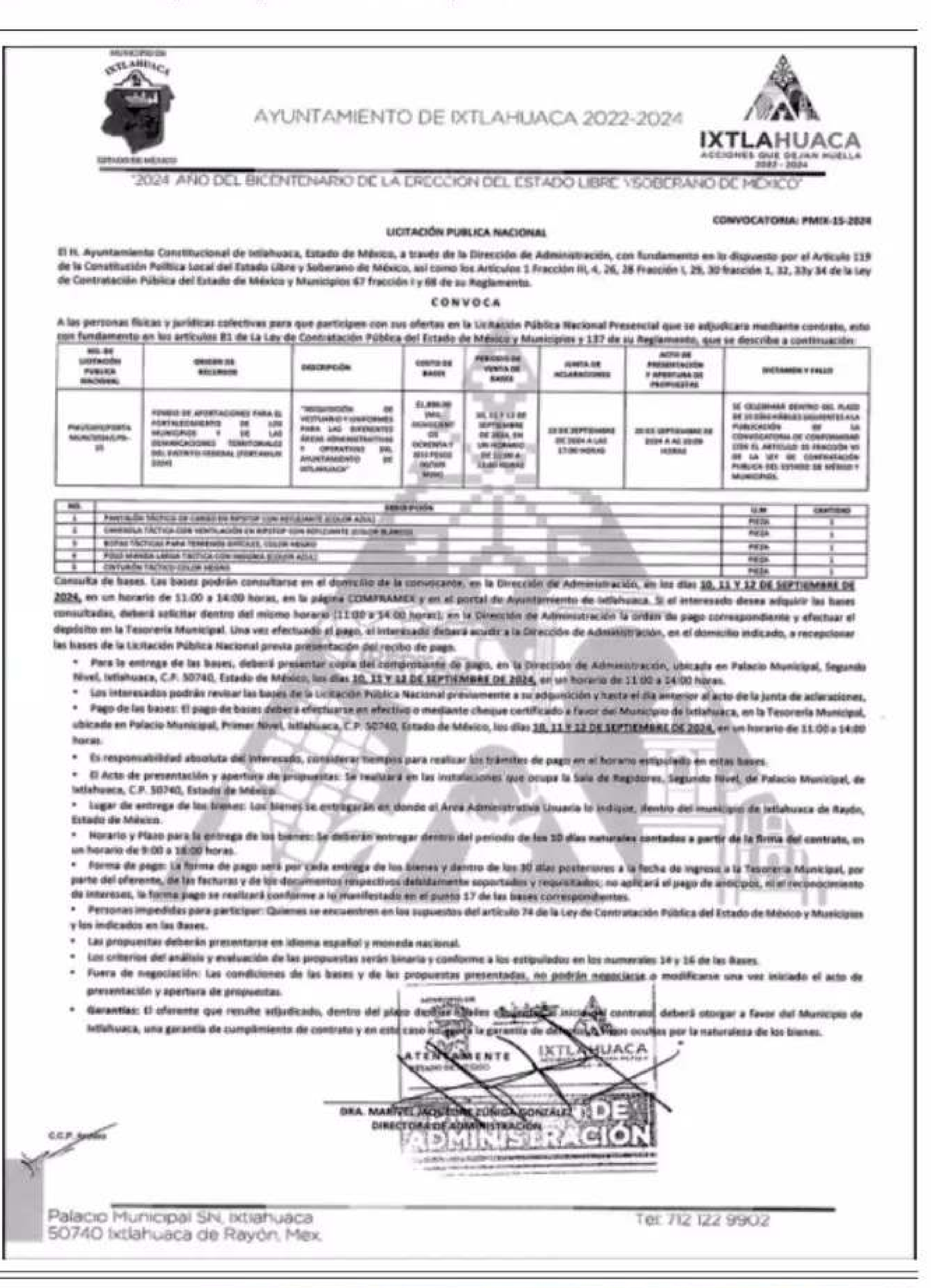
Al presentar su solicitud de acusación en enero, la Fiscalía pidió que el exmandatario sea condenado a 34 años de cárcel por la comisión de los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública.

EFE



Pedro Castillo, expresidente de Perú

Pedro Castillo fue destituido por el Congreso poco después de que el 7 de diciembre de 2022 diera un mensaje televisado en el que anunció su intención de cerrar el Congreso, intervenir en la Judicatura y convocar a una asamblea constituyente.



AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2022-2024

IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

CONVOCATORIA: PMIX-15-2024

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, a través de la Dirección de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 119 de la Constitución Política Local del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 Fracción III, 4, 26, 28 Fracción I, 29, 30 fracción 1, 32, 33y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se adjudicara mediante contrato, esto con fundamento en los artículos 81 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 137 de su Reglamento, que se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ORIGEN DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
[illegible]	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL [illegible]	"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA"	[illegible]	10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN UN HORARIO [illegible]	[illegible]	[illegible]	SE CELEBRARÁ DENTRO DEL PLAZO [illegible] PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO [illegible] DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
1	PANTALÓN TÁCTICO DE CARGO EN RIPSTOP CON REFLEJANTE (COLOR AZUL)	PIEZA	1
2	CAMISOLA TÁCTICA CON VENTILACIÓN EN RIPSTOP CON REFLEJANTE (COLOR BLANCO)	PIEZA	1
3	BOTAS TÁCTICAS PARA TERRENOS DIFÍCILES, COLOR NEGRO	PIEZA	1
4	POLO MANGA LARGA TÁCTICA CON INSIGNIA (COLOR AZUL)	PIEZA	1
5	CINTURÓN TÁCTICO COLOR NEGRO	PIEZA	1

Consulta de bases. Las bases podrán consultarse en el domicilio de la convocante, en la Dirección de Administración, en los días **10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, en un horario de 11:00 a 14:00 horas, en la página COMPRAMEX y en el portal del Ayuntamiento de Ixtlahuaca. Si el interesado desea adquirir las bases consultadas, deberá solicitar dentro del mismo horario (11:00 a 14:00 horas), en la Dirección de Administración la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Dirección de Administración, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases de la Licitación Pública Nacional previa presentación del recibo de pago.

- Para la entrega de las bases, deberá presentar copia del comprobante de pago, en la Dirección de Administración, ubicada en Palacio Municipal, Segundo Nivel, Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México, los días **10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional previamente a su adquisición y hasta el día anterior al acto de la junta de aclaraciones.
- Pago de las bases: El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Ixtlahuaca, en la Tesorería Municipal, ubicada en Palacio Municipal, Primer Nivel, Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México, los días **10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.
- Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en estas bases.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se realizará en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores, Segundo Nivel, del Palacio Municipal, de Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México.
- Lugar de entrega de los bienes: Los bienes se entregarán en donde el Área Administrativa Usuaria lo indique, dentro del municipio de Ixtlahuaca de Rayón, Estado de México.
- Horario y Plazo para la entrega de los bienes: Se deberán entregar dentro del periodo de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Forma de pago: La forma de pago será por cada entrega de los bienes y dentro de los 30 días posteriores a la fecha de ingreso a la Tesorería Municipal, por parte del oferente, de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados; no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses, la forma pago se realizará conforme a lo manifestado en el punto 17 de las bases correspondientes.
- Personas impedidas para participar: Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las Bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.
- Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán binaria y conforme a lo estipulado en los numerales 14 y 16 de las Bases.
- Fuera de negociación: Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- **Garantías:** El oferente que resulte adjudicado, dentro del plazo [illegible] del contrato, deberá otorgar a favor del Municipio de Ixtlahuaca, una garantía de cumplimiento de contrato y en este caso [illegible] la garantía de [illegible] ocultos por la naturaleza de los bienes.

ATENTAMENTE

DRA. [illegible]
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

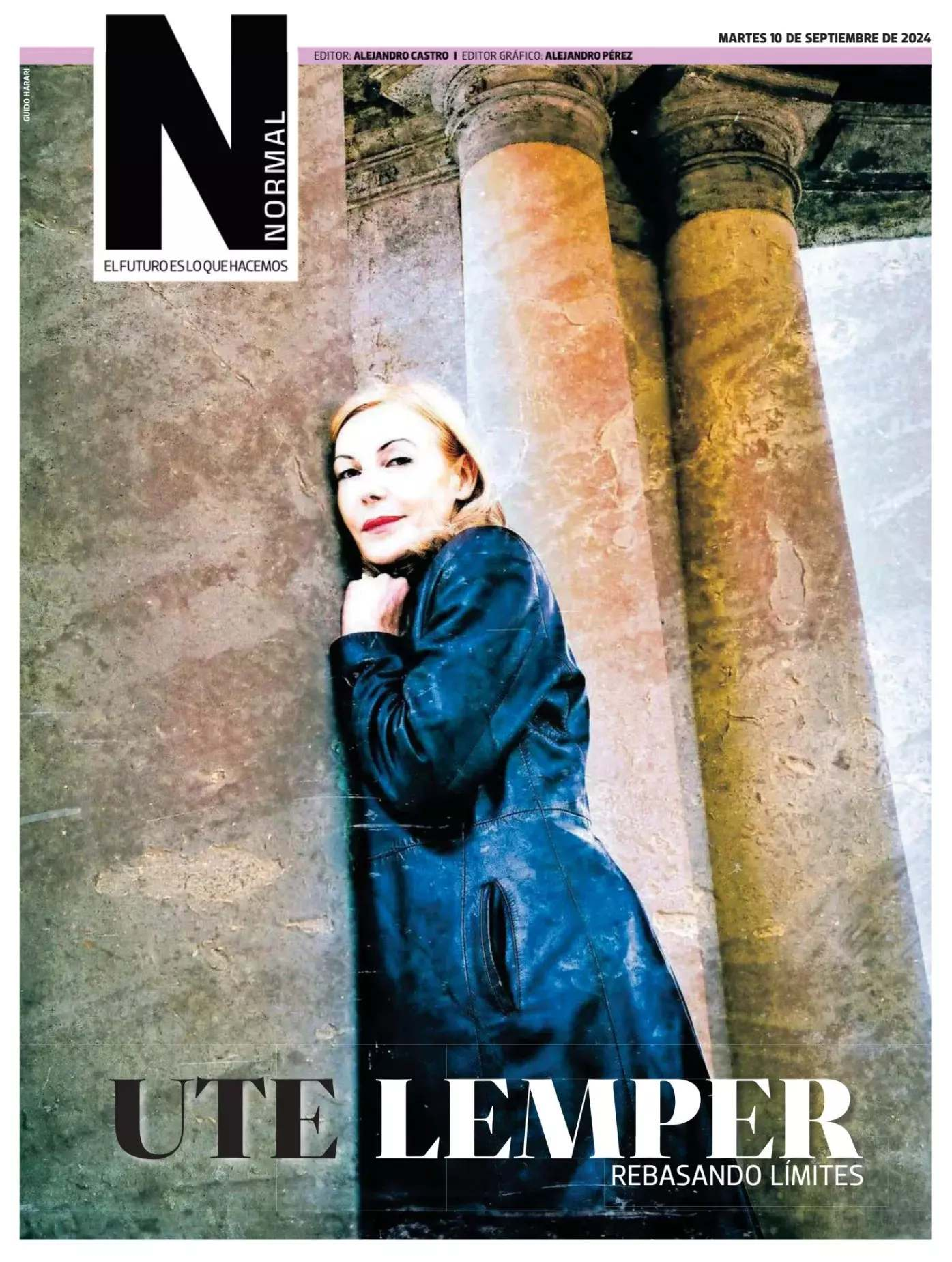
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. Archivo

Palacio Municipal SN, Ixtlahuaca
50740 Ixtlahuaca de Rayón, Mex.

Tel: 712 122 9902

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ



UTE LEMPER

REBASANDO LÍMITES

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

Cuenta la historia que alguna vez, hubo una Alemania en donde los temas de la libertad de expresión, la diversidad sexual y los derechos de la mujer se concentraban en interminables veladas llenas de sátira y grandes canciones que después fueron silenciadas con el Holocausto.

Todo ese repertorio, inmortalizado por compositores como Kurt Weill y Berthold Brecht, que manifestaban un discurso desde la oscuridad del exilio, se mantiene vivo gracias a la interpretación de artistas como Ute Lemper, la actriz y cantante alemana que desde principios de los años ochentas ha llevado a buena parte del mundo el llamado cancionero de las míticas noches de cabaret.

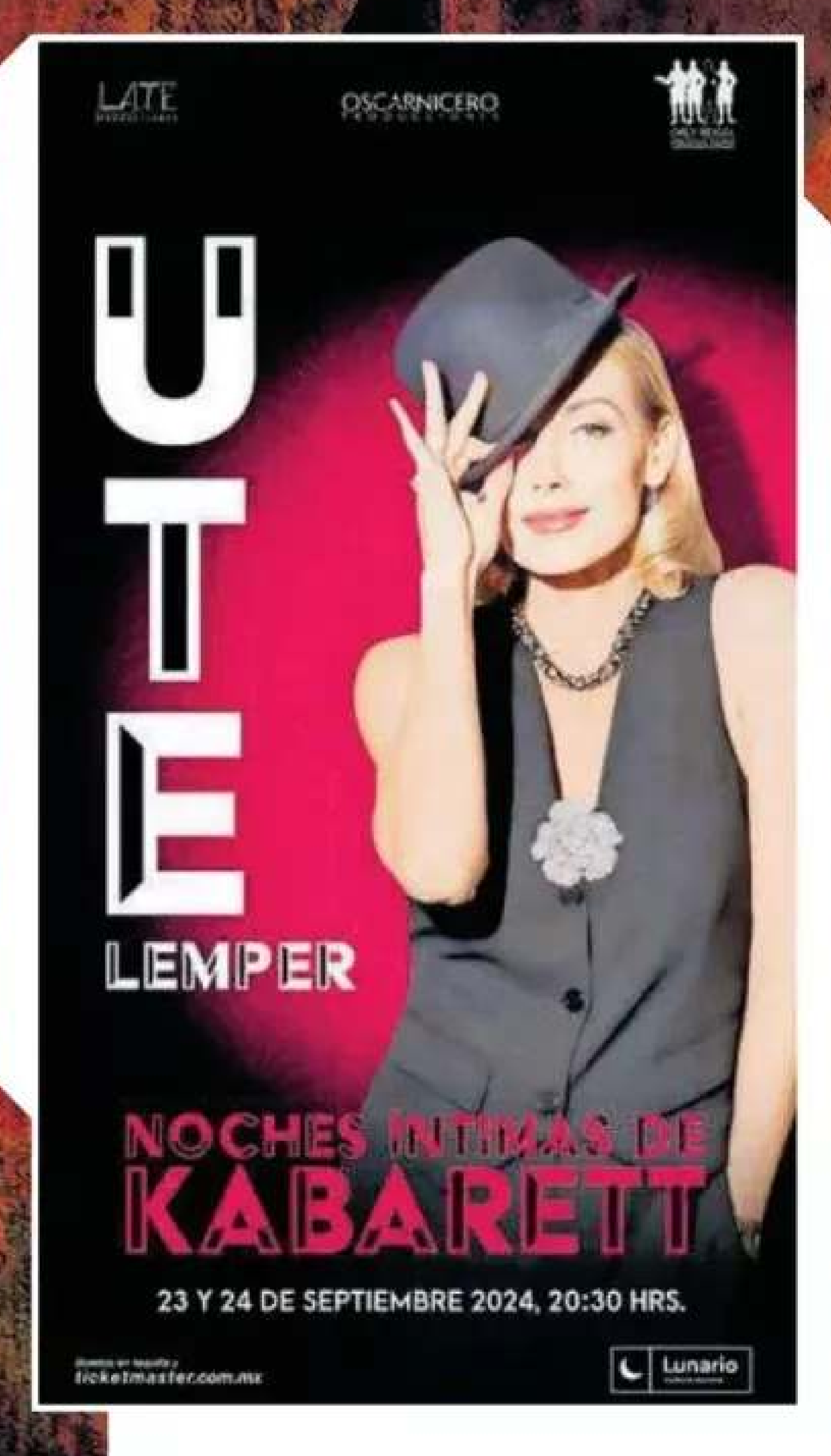
Este 23 y 24 de septiembre, la diva alemana regresará a México para presentar un espectáculo llamado *Noches íntimas de Kabarett*, que como ella misma asegura, no se limita a traer las canciones como una forma de entretenimiento, sino que expone una narrativa que lleve a la reflexión histórica y humanitaria, "para redescubrir de dónde venimos y a dónde hay que decidir continuar".

En entrevista con **El Sol de México**, la artista aseguró que además del repertorio de cabaret, este nuevo show incluirá clásicos de la *chanson française*, desde Édith Piaf hasta Jaques Brel, además de la magia de los grandes musicales y sendos homenajes a figuras como Marlene Dietrich y Pablo Neruda.

"Será una retrospectiva muy interesante de mi vida, pues incluiré el repertorio de Weimar, el cual por supuesto comienza con el Cabaret de Berlín, pero que va más allá. También incluiré algo del repertorio francés, que es uno de mis favoritos, y como además se cumplen 100 años de la publicación de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*, de Pablo Neruda, también haremos algo de eso".

En 2023 la artista cumplió cuatro décadas de trayectoria, tanto en teatro musical como en todo tipo de escenarios, por lo que confiesa que para ella presentar este espectáculo es como, "una retrospectiva melancólica y poética", en la que además compartirá algunas composiciones propias y tendrá como invitada especial a la cantante mexicana Susana Zabaleta, con la que presentará dos números especiales.

Acerca de estos 40 años de trayectoria, la artista asegura que ha pasado por varias etapas: "Los primeros 20 años de mi carrera fueron una mezcla de producciones en Broadway, Londres y París, con teatro y películas. Pero después del año 2000 cambié un poco y comencé un nuevo capítulo en el que además incluyo mis propias creaciones. Era algo necesario para mí, porque ya había hecho todas las producciones teatrales que quería hacer y ya quería crear algo que simplemente saliera de mi propia imaginación".



Pero como toda buena artista, su búsqueda no terminó ahí. "Después de eso me vi en la necesidad de adentrarme en un territorio mucho más inseguro para mí y de hacer todo tipo de experimentos, donde algunos eran más comerciales que otros, pero todos surgían de la necesidad de asumir nuevos riesgos y aventuras, lo cual me hizo muy feliz", confiesa.

Y hablando de su historia, le pedimos más detalles sobre una autobiografía que se publicó recientemente. "Bueno, la escribí primero en alemán, por lo que en Alemania ya está disponible y es un éxito de ventas, igual que en Italia. Ahora estamos trabajando en la traducción al inglés y al español, aunque pasará un tiempo antes de que salga. Escribirla fue para mí muy interesante, pues tiene muchos pensamientos sobre la historia y también asuntos sobre mi vida personal, sobre la que nunca escribo realmente. Mi vida como madre, amante, esposa, como una persona con miles de dudas y miles de ideas e inseguridades y muchas lágrimas, además de algo de felicidad".

"Pero todo es muy poético. No es un drama, ni una telenovela, sino pensamientos muy poéticos. Fue todo un ejercicio de meditación llevar todo eso a un contexto espiritual o poético", añade.

SU SELLO INCONFUNDIBLE: EL CABARET

Nacida en Münster, Alemania, Ute Lemper se formó en The Dance Academy en Colonia y en la escuela de drama Max Reinhardt Seminar, en Viena. Su trayectoria incluye papeles en producciones como *Cats*, *Peter Pan* y *Cabaret*, que le valieron el Premio Molière como "Mejor Actriz en un Musical", además de que destacó con el papel de *Velma Kelly* en *Chicago*, por el cual recibió el Premio Laurence Olivier.

Pero la etiqueta con la que siempre se le asocia es la del cabaret, creando un repertorio que se dio a la tarea desempolvar y actualizar para llevar a las nuevas generaciones, haciendo de paso una analogía entre la vida y las canciones:

"Si haces una sátira del destino, de la manera en que está organizada la vida y además lo cuestionas, entonces se puede decir que la vida es un cabaret", comenta.

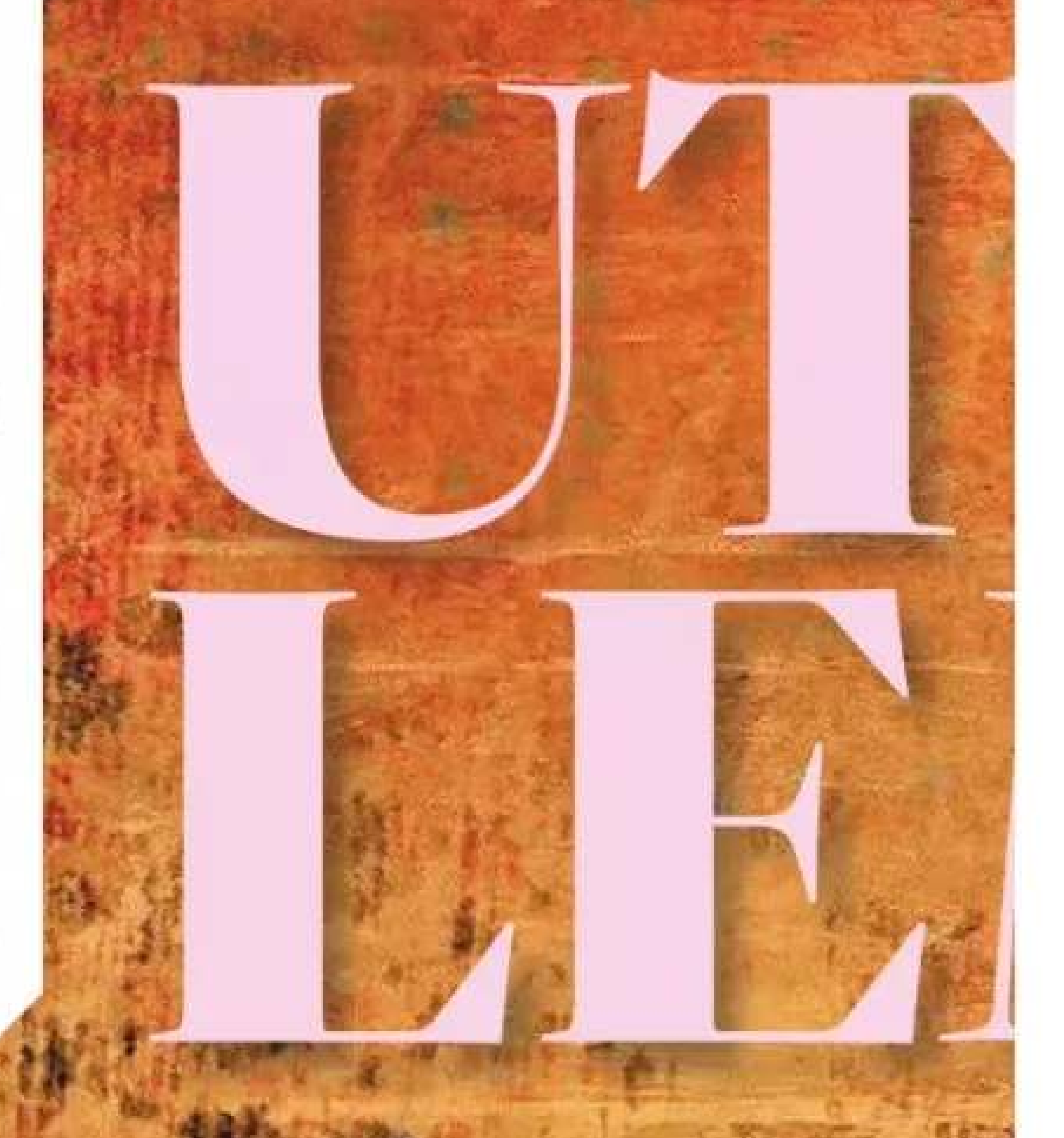
Recuerda que aún estudiaba la secundaria cuando tomó un seminario sobre Kurt Weill, y que fue ahí donde descubrió al que llama "un poeta y compositor tan increíble".

"Las palabras eran inspiradoras, anárquicas, políticas y esclarecedoras sobre figuras y personalidades que eran marginadas y diferentes, ya sabes, no era un repertorio romántico en absoluto, sino de pensamiento muy contemporáneo. Y por primera vez dije: ¡Dios mío, en mi idioma existe algo tan increíblemente importante e ingenioso! Y lo tomé como una llamada de atención para mí, porque después de la Segunda Guerra Mundial, en Alemania había un vacío cultural, y escuchar esa música de la época de antes de la guerra me pareció asombroso".

Ya siendo una artista de talla internacional, Ute Lemper también pudo revisitar la obra de artistas de su tiempo, como fue el caso de autores como Tom Waits y Nick Cave, los cuales retomó en el disco *Punishing Kiss* (2000).

"A veces canto algunas de esas canciones, pero luego prefiero hacer mis propios temas, porque digamos que es algo con lo que conecto más".

GUIDO HARARI



Sus conciertos, que incluyen composiciones de autores como Kurt Weill, Berthold Brecht, Edith Piaf y Jacques Brel, han sido aclamados en los escenarios más prestigiosos del mundo



En México compartirá algunas composiciones propias y tendrá como invitada a Susana Zabaleta, con la que presentará dos números especiales

LA DIVA ALEMANA PRESENTARÁ EN MÉXICO LO QUE LLAMA "UNA RETROSPECTIVA MELANCÓLICA Y POÉTICA"DE SU CARRERA, QUE ABARCA DESDE EL REPERTORIO DE CABARET HASTA LA MÚSICA FRANCESA Y UN HOMENAJE A PABLO NERUDA

> *"Quiero que me recuerden como una pionera, porque vengo de un entorno y una educación en los que tuve que romper muchos muros para finalmente ser libre y vivir la vida"*

Sobre la experiencia de trabajar con Tom Waits, confiesa: "Creo que él estaba muy a la defensiva cuando me dio dos de sus canciones (*The Part You Throw Away* y *Purple Avenue*). Nos conocimos en el Beacon Theater de Nueva York, y recuerdo ver que era una persona complicada, con muchos demonios. No podría decir que fue la reunión más enriquecedora que he tenido, aunque lo entiendo... De cualquier manera quiero decir que soy fan de Tom Waits y que fue un gran honor para mí conocerlo".

Y hablando de encuentros y colaboraciones con leyendas del arte, no podemos dejar de preguntarle sobre el intercambio que tuvo con otra de sus mayores influencias, la también germana Marlene Dietrich.

"Esa historia fue algo increíble, ocurrió en 1987 en París. Fue impresionante hablar con ella durante varias horas y conocer su historia tan complicada de expatriada alemana que luchó en la Segunda Guerra Mundial por los estadounidenses contra la Alemania nazi; y que luego nunca pudo regresar a Alemania porque los alemanes la trataron mal... Es una historia muy trágica a partir de la cual hice una obra de teatro, y de hecho voy a presentar un poco de eso también en esta visita a México".

Antes de despedirnos, nos adelanta algo de lo que vendrá en el futuro próximo: "Bueno, por ahora creo que aún hay muchos capítulos que todavía están por suceder. Realmente disfruto de la nueva música que estoy escribiendo y saldrá algo de eso en el otoño, seguramente se enterarán de eso, porque el público mexicano es muy activo en mi perfil de Spotify; tengo miles y miles de clics, sólo de México".

Sobre cómo le gustaría que la gente la recuerde en el futuro, apunta: "Bueno, por supuesto que como una de las artistas que revivió el repertorio de Weimar y por el papel tan importante que desempeñé, pero también por mi propia composición y por la variedad de proyectos con los que he estado dando vueltas por el mundo. En cuanto a mis hijos, quiero que me recuerden como una buena madre... Y también quiero que me recuerden como una pionera, porque vengo de un entorno y una educación en los que tuve que romper muchos muros para finalmente ser libre y vivir la vida. Quiero vivir y seguir viviendo la vida. Necesito seguir rompiendo muros, traspasar los límites y demostrar todo el coraje que se necesita para ello".

Ute Lemper presentará *Noches íntimas de Kabarett* en el Lunario del Auditorio el 23 y 24 de septiembre.

ROBERT BINDER/EFE

AUSTRIA



La pieza para piano Mailänder *Variationen* (*Variaciones de Milán*), hasta ahora sin autoría atribuida, parece ser de Wolfgang Amadeus Mozart, según un experto alemán

NEIL HALL/EFE

INGLATERRA



La exposición *Van Gogh: poetas y amantes* permanecerá en la National Gallery de Londres desde el 14 de septiembre, hasta el 19 de enero de 2025

FACUNDO ARRIZABALAGA/EFE

ESTADOS UNIDOS



Exhibirá su obra de arte

El actor estadounidense Johnny Depp abrirá el próximo 4 de octubre en Nueva York su primera exposición inmersiva, *A bunch of stuff* (*Un montón de cosas*), en la que mostrará sus propias obras de arte, que hacen un recorrido por su vida y su faceta creativa

VALESCA RICARDO/EFE

ALEMANIA



La organización UNDER Lea's TRUST celebró, por tercer año consecutivo, un evento benéfico al aire libre en Berlín bajo el lema *Techno Schafft Bildung*

AMAIA ECHEVARRIA/EFE

BÉLGICA



Fanáticos, artistas, editores y compradores de todas las edades y países se dan cita en Bruselas para participar en el Festival de Cómics BD Strip

CUARTOSCURO.COM /ISAAC ESQUIVEL MONROY



"Comencé este disco en una especie de soledad, salí de Nueva York en 2020, era por dos semanas, pero pasé un año en casi completa soledad"

La banda participó en la semifinal del Rockampeonato, que organiza una compañía celular, en el Hipodromo de las Américas

The Drums: entre el pasado y el futuro

Como parte de la promoción de su más reciente disco Jonny, The Drums, se presentará de manera gratuita en el House of Vans de la Ciudad de México este 20 de septiembre

FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMOS

Vamos a regresar 15 años en el tiempo: los teléfonos inteligentes comenzaron a dominar la vida diaria de las personas del siglo XXI; Barack Obama era el primer presidente de los Estados Unidos de ascendencia afroamericana; Oasis se separó tras un encuentro violento entre los hermanos Gallagher en París; *Gossip Girl* entretenía a los millenials.

Fue cuando Nueva York dejó de ser el epicentro del rock y la música en el mundo, ese título lo dejaba para otras ciudades de Estados Unidos como Baltimore o Portland, poseedoras de bandas como MGMT o Animal Collective, las cuáles se convirtieron en fenómenos de la segunda generación del rock alternativo de nuestro siglo, que conocimos como "hipsters" en ese entonces, en forma de los primeros fenómenos virales de la fusión entre iPhones, YouTube y Facebook.

Nueva York se negaba en 2009 a dejar atrás y en silencio, su reinado dentro del género indie. No dejaría pasar la oportunidad de por lo menos, mostrarnos una última gloria de sus años dorados post 9/11. Es así que en ese contexto conocimos a The Drums, la última gran banda neoyorkina de su generación, y la primera de una nueva, que dejó atrás la influencia de la Gran Manzana de finales de los 70, para hallar sus raíces en el sonido de los sintetizadores, los primeros años 80 y el colorido y efímero movimiento *vaporwave*.

The Drums, originarios de Brooklyn y liderados por el ahora único miembro original, Jonathan Pierce, entre 2009 y 2011, la banda creció exponencialmente en su exposición en la radio alternativa y universitaria, así como en la venta de discos.

Sus dos primeros álbumes, el homónimo *The Drums* y *Portamento*, fueron lanzados con algunos meses de diferencia entre uno y otro, su sencillo *Money*, se convirtió en el himno definitivo del grupo, al obtener la certificación de disco de oro en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Quince años después de su momento de mayor éxito e impacto, The Drums regresa ahora más que como una banda, como una marca, un pseudónimo en activo para la carrera solista de Jonathan Pierce, quien nos ofreció al final del año pasado su disco más denso, introspectivo, revelador y oscuro jamás hecho, Jonny.

En su momento pudimos platicar en exclusiva para **El Sol de México** con Jonathan: "...Este es el primer álbum que hago sin saber que estaba haciendo un álbum. Decidí que era un álbum cuando tenía todas las partes hechas. El punto es que comencé este disco en una especie de soledad, salí de Nueva York en 2020, era por dos semanas, pero pasé un año en casi completa soledad... La grabación del nuevo álbum me llevó dos años. Cuando mi manager escuchó las canciones dijo, "ya tienes un álbum". Yo le respondí, "no, no es un álbum, son canciones y temas aleatorios, sobre sentimientos al azar. No podría imaginar cómo sería un álbum si los temas son opuestos unos a otros, algunas canciones son muy esperanzadoras, otras son muy desesperanzadoras; hay un tema sobre abuso sexual y cómo sanar de ello, hay otra sobre el amor de una madre, es toda una mezcla de emociones".

Elogiado por la crítica especializada, *Jonny*, se convirtió en uno de los mejores discos del año pasado y revitalizó la carrera de Pierce

Aquí en México en la radio y los medios de rock ustedes son muy queridos... "Gracias por decirme esto. Amo muchísimo a los mexicanos. Mucho de nuestro éxito y de mi seguridad como artista, desde el principio, viene del público mexicano. Es una gran relación y sobre todo muy cercana la que tengo con los mexicanos...".

A manera de autobiografía, grabado en una cabaña dónde Jonathan Pierce pasó algún tiempo de su niñez mientras su familia pertenecía a una secta, *Jonny*, es un álbum conceptual que funciona para su creador como una catarsis introspectiva sobre el abuso sexual infantil, la relación amor odio con sus padres, sobre todo con su mamá; sobre la contemplación de la naturaleza, la niñez, la adolescencia y el aislamiento.

Elogiado por la crítica especializada, *Jonny*, se convirtió en uno de los mejores discos del año pasado y revitalizó la carrera de Pierce. Lo puso de nuevo en el foco de la música alternativa y lo sacó de gira.

El próximo viernes 20 de septiembre The Drums traerá de nuevo a México, su más reciente disco y lo presentará en el que ahora se ha convertido en una de las sedes del rock alternativo e independiente en la Ciudad de México, el House of Vans. Se trata de un show gratuito que tiene en su gratuidad, el precio de lo complicado que resulta el registro para los accesos al showcase, una estrategia que evita la reventa y especulación pero que también deja a muchos fans afuera de los eventos.

El año pasado The Drums se presentó en el Pabellón Oeste del Palacio de los Deportes y hace dos años dieron un par de conciertos para celebrar los 10 años de su emblemático disco *Portamento*, uno en el Pepsi Center del WTC de la Ciudad de México, y otro más en el Corona Capital de Guadalajara, lonque confirma la relación extremadamente cercana entre Jonny y el público mexicano.

En esta ocasión, además del House of Vans, un día antes se presentarán en Guadalajara en el C4 Center House. Previo a México, The Drums dió una serie de conciertos por América del Sur.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE


ARIES Algún dilema familiar te inquieta desde hace tiempo y hoy podría ser el día adecuado para investigarlo, porque vivirás un encuentro no previsto.


TAURO No puedes pretender estar en todos los sitos a la vez y atender a todo el que te lo pide. Tienes muchos amigos y mucha familia que te necesita, pero el primero eres tú.


GÉMINIS Tendrás una especial predisposición para involucrarte en desplazamientos de largo recorrido. Un viaje, puede convertirse en la válvula de escape que buscas.


CÁNCER No te propongas hacer nada interesante durante el día. No es la jornada de tu vida, así que si lo sabes ya desde primera hora de la mañana y no te pones nervioso por ello, mejor.


LEO Los placeres de la buena mesa y la buena vida no siempre son compatibles; cuando te pasas aparecen los problemas estomacales. Acompáñalos de consejos médicos.


VIRGO Cuidado con tus nervios. Si sigues tomándote las cosas con tanta pasión puede que no puedas disfrutar de todo lo que la vida te tiene preparado. Mantén la calma.


LIBRA Quizá debas ser una persona cariñosa con los que te rodean, que siempre te piden muestras más explícitas de cariño será bueno para tus relaciones en general.


ESCORPIÓN No te empeñes en actualizarte en tus estudios en menos de un día. Para triunfar en este campo necesitas una regularidad que no encuentras en los últimos tiempos.

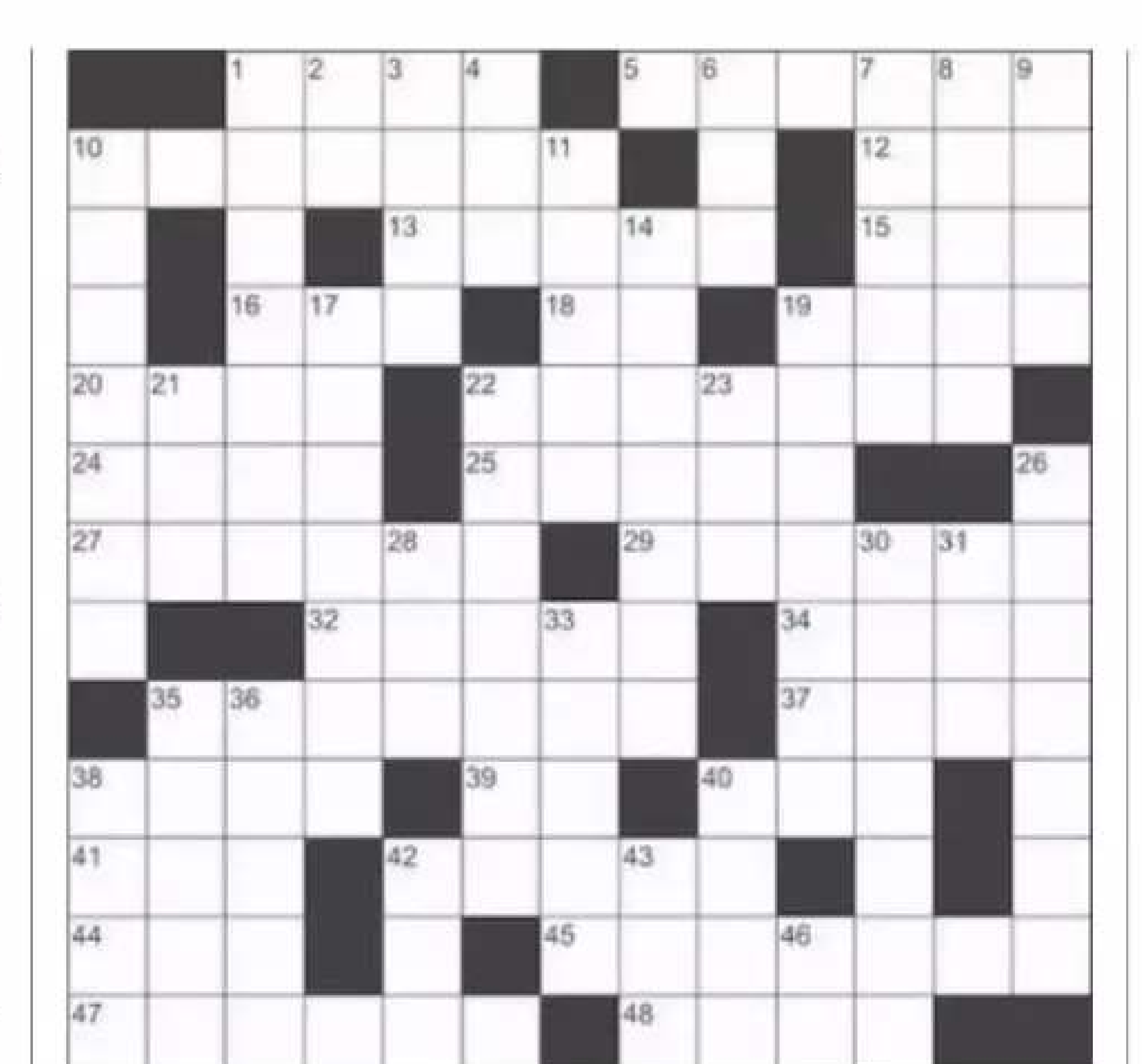

SAGITARIO Jornada en la que predominarán las reuniones sociales o de trabajo; te irá muy bien porque brillarás en todos los campos. Te mostrarás locuaz y cargado de ideas.


CAPRICORNIO Es hoy un día para la nostalgia. Te acodarás mucho de una persona que se ha ido hace poco y de la que todavía te cuesta desprenderte emocionalmente.


ACUARIO Deberías decidirte, aclarar tus intenciones y dar una respuesta a quien te espera. Los asuntos sentimentales pueden hacer mucho daño si no se saben medir los tiempos.


PISCIS Si alguien te pide dinero, tal vez debas recapitular y echar cuentas sobre cuánto te debe o te deben, porque tu generosidad tal vez esté yendo demasiado lejos.

CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Astrágalo (hueso).
5. Áspero al gusto.
10. Coche de caballos cerrado, de dos asientos comúnmente.
12. Siglas del ácido ribonucleico.
13. Carbón menudo.
15. Prefijo "sur".
16. (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
18. Interjección para animar a las caballerías.
19. Piedra grande sin labrar, natural.
20. Vaso que lleva la sangre nuevamente al corazón.
22. Insecto coleóptero muy voraz.
24. Coced directamente a las brasas.
25. Rebaja la prorrata de una cosa.
27. Almeja.
29. Provisto de asta.
32. Dar a alguna cosa forma de huevo.
34. Antiguo estado vecino de la Caldea.
35. Buitrón.
37. Natural de Rusia.
38. Isla del archipiélago malayo situada en el sur de Indonesia.
39. Símbolo del cesio.
40. Preposición inseparable "después de".
41. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
42. El río más largo de Francia.
44. Lista, catálogo.
45. Ruta establecida para el vuelo comercial de los aviones.
47. De muy baja estatura (fem. y pl.).
48. Sulfato de calcio hidratado.

VERTICALES

1. Conjunto de haces de mies apilados en forma de pirámide.
2. Contracción.
3. Abreviación popular de bicicleta.
4. Ave trepadora sudamericana.
6. Ave cubana carnivora parecida al cuervo, aunque más pequeña.
7. Delgado (parte de los extremos de popa y proa).
8. Saco lustre a un metal, piedra, etc.
9. Ondulación, sinuosidad.
10. Amenaza proferida con arrogancia.
11. Adquiere cordura.
14. Vasija grande de barro o metal, de boca angosta.
17. Corona que se ponía en la cabeza de los dioses, y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban.
19. El que trabaja la plata o el oro.
21. Nombre de la vigésima letra.
22. Entre los incas, poeta.
23. Plural de una vocal.
26. Antigua ciudad cercana al mar Muerto, que según la Biblia fue destruida por una lluvia de azufre y fuego.
28. Apócope de norte.
30. Que alude.
31. Otorgas, donas.
33. Anhelo.
35. Título nobiliario.
36. Lóbulo carnoso que pende de la parte media y posterior del velo palatino.
38. Afirme una cosa con juramento.
40. Cesé en el movimiento o en la acción.
42. Alaba.
43. Monarca.
46. Forma del pronombre de segunda persona del plural.



TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

QUICHE DE PURÉ DE PAPA

INGREDIENTES:

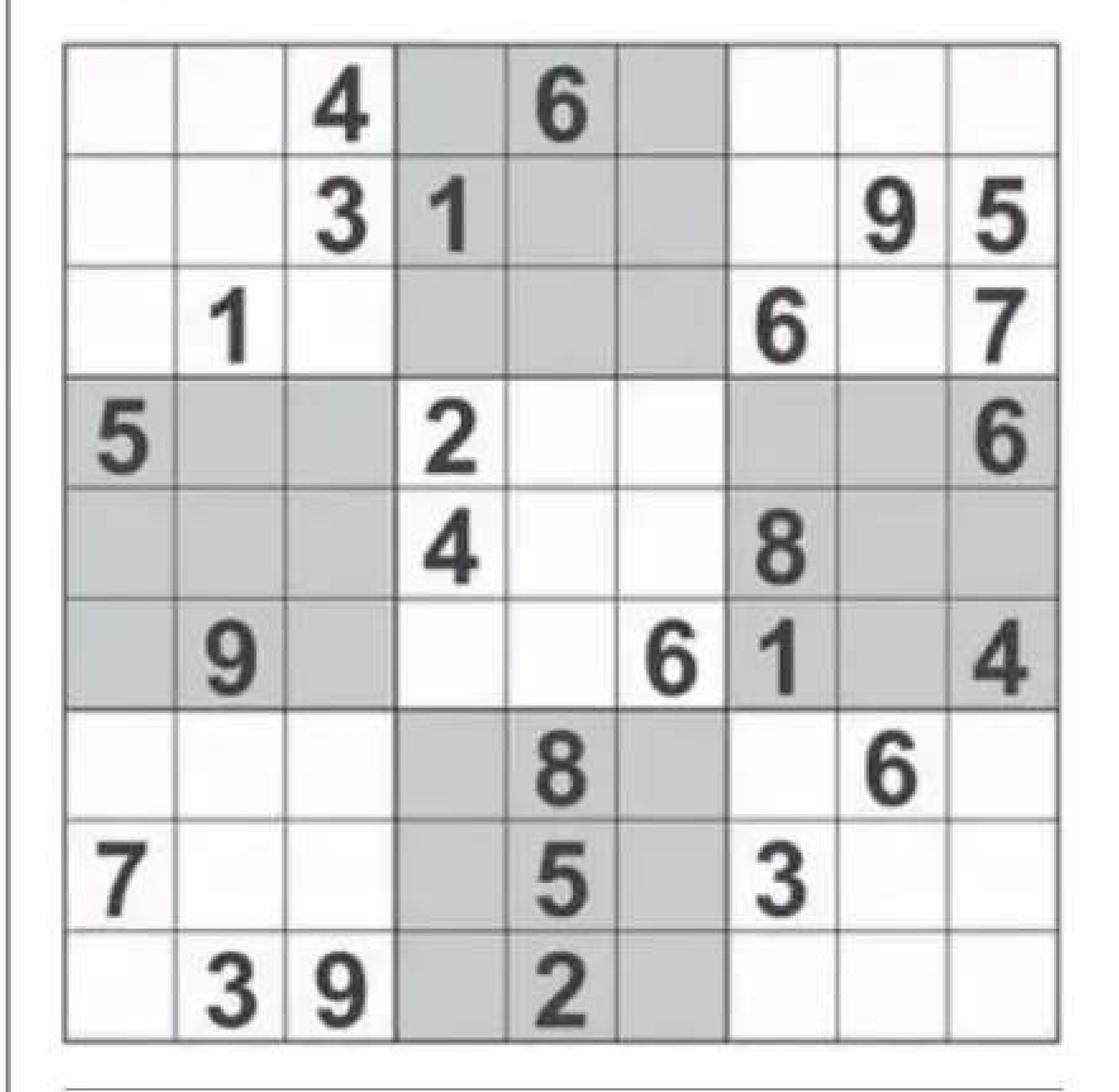
- 100 grs. de mantequilla
- 2 tazas de harina
- 1/2 cdita. de sal
- 1 yema
- 5 cdas. de agua fría (aprox.)
- 2 tazas de puré de papa previamente hecho o instantáneo
- 8 huevos
- 1 taza de crema
- 1 taza de leche
- 200 grs. de chorizo frito
- ½ taza de cebollitas de cambray rebanadas con un poco de lo verde
- 150 grs. de queso gouda o manchego rallado



MODO DE PREPARARSE

1.- Poner en el procesador la harina, la mantequilla en cubos, la sal y la yema de un huevo y mezclar
2.- Ir agregando el agua necesaria hasta que se forme una masa suave.
3.- Forrar con la masa un refractario o un molde para tarta. Prehornearla por 25 mins. a 180°
4.- Mezclar en un bowl los huevos, la leche, la crema y añadir el puré de papa.
5.- Freír el chorizo y las cebollitas de cambray.
6.- Mezclar todo y mezclar en el molde prehorneado. Poner el queso encima.
7.- Hornear a 180° C por aprox. 30 min. más a que dore.

SUDOKU



		4		6				
		3	1				9	5
	1					6		7
5			2					6
			4			8		
	9				6	1		4
				8			6	
7				5		3		
	3	9		2				

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	7	1	5	3	4	2	9	6
2	4	5	9	7	6	3	1	8
9	6	3	2	1	8	7	4	5
5	2	4	3	6	9	8	7	1
3	9	6	7	8	1	4	5	2
1	8	7	4	2	5	9	6	3
4	5	8	6	9	3	1	2	7
6	3	2	1	4	7	5	8	9
7	1	9	8	5	2	6	3	4

RONDA MACHETERA REVOLUCIONA EL ESTILO DEL ACORDEONISTA, COMBINAN LA CUMBIA, EL HIP-HOP, EL RAP Y ROCK



CORTESÍA: WARNER MUSIC

Heredan la tradición de Celso Piña

KEVIN ARAGÓN

Dice el rapero Pato Machete que su compadre Celso Piña, el *Rebelde del Acordeón*, incitaba a todo el mundo, sin importar los géneros, a formar parte de la revolución de la cumbia tan sólo con su energía en los escenarios.

No solía hacer demasiadas reflexiones sobre cómo debía ser, ni hacia dónde tenía que ir este género que está en constante expansión, se limitaba a veces, a sólo decir despreocupadamente: "¡La música es música, chinga!".

A cinco años de su partida, aquella pasión parece haber dejado grandes enseñanzas en los músicos que lo conocieron de cerca y en acción. Entre ellos, los integrantes de Ronda Bogotá, con los que Celso tocó durante 40 años, y el mismo Pato Machete, ex integrante de Control Machete.

Ahora ellos crearon el nuevo proyecto Ronda Machetera, que acaba de lanzar su propia versión de *Patria cumbia*, el segundo sencillo de su primer álbum *Mundo cumbia*.

"Hemos regresado a él y nos hemos encontrado con cosas de las que no nos habíamos dado cuenta, tal vez por la prisa o por la vida de andar tocando. Ronda Machetera evoca esa escuela y también la de Control, pero creo que es más bien el inicio de una posibilidad nueva, que tiene que ver más con el futuro que con el pasado.

"Y sí, hay que reconocer que el pasado es lo que nos ha traído hasta aquí, pero creo que es nuestra responsabilidad tomar y poner en práctica todas esas enseñanzas, tomando nuevos roles para que la caravana gitana siga dando vueltas", explica Pato Machete, en entrevista con **El Sol de México**, sobre este nuevo proyecto que combina la cumbia, el hip-hop, el rap y rock.

ANTES ERA UN COTORREO PODER TOCAR OTRO GÉNERO

Aunque fue hasta hace poco que Ronda Machetera se presentó como proyecto único, Pato recuerda que la primera vez que trabajó con Celso Piña y sus músicos fue hace 25 años,en 1999, para la grabación de *Cumbia sobre el río- Suena*, cuando aún formaba parte de Control Machete.

"Nosotros lo escuchábamos desde morros y él ya era todo un personaje representativo de todo el estado, mucho más para los músicos, porque era una época en la que había muy pocas posibilidades de que músicos pudieran salir de Monterrey, otras partes de la República y menos del mundo", relata Pato, quien menciona como crucial el disco *Barrio bravo* de 2001, en el que también participaron Café Tacvba, Alejandro Marcovich y El Gran Silencio.

> *"Hay que reconocer que el pasado es lo que nos ha traído hasta aquí, pero creo que es nuestra responsabilidad tomar y poner en práctica todas esas enseñanzas, tomando nuevos roles para que la caravana gitana siga dando vueltas"*
>
> **PATO MACHETE**
> MÚSICO

"En su momento fue un tema de controversia. Era todo un cotorreo el tocar otra cosa que no fuera tu género, estaba todavía muy cerrada la mentalidad del país, había muy pocos festivales", agrega el rapero, quien desde entonces entabló amistad con Celso y comenzó a integrarse más con la propuesta del acordeonista.

"Entre más pasa el tiempo y se acomodan las cosas más nos damos cuenta que a lo mejor mi compadre dejó arregladas varias cosas. Porque ha habido muchas coincidencias y ha sido muy mágico todo el proceso".

Asegura que la idea del proyecto llegó a estar entre pláticas con el mismo Celso, idea que se logró concretar, también con la intención de darle continuidad y honor a la Dinastía Piña, que ya cuenta con tres generaciones.

En comparación con aquellos primeros encuentros, en los que a los músicos que se atrevían a salir de su círculo eran muy criticados, Pato afirma con gran emoción que la cumbia ofrece muchas posibilidades.

Algo que ellos mismos han podido comprobar con algunas colaboraciones que ya han llevado a cabo con músicos como Rubén Albarrán y Chetes; pero también en presentaciones en vivo en festivales y conciertos individuales.

"Creo que la gente lo disfruta porque no se trata de un proyecto exclusivo. Nosotros tocamos para quien lo sienta, no lo hacemos ni para poner contento a alguien, ni para complacer a algún sabio del género. Lo que pasa es que nos gusta lo que hacemos", finaliza el rapero, quien adelanta que en las grabaciones de este nuevo álbum hay versiones en su particular estilo de cumbia de Ritchie Valens, Compay Segundo y otros.

Se aferra a su sueño de ser cantante

FROYLAN ESCOBAR LARA

Omar Chaparro decidió apostar por crecer dentro del medio musical y ahora presentarse como cantante.

Dará a conocer el tema *Ni por favor*, una canción de Pedro Infante que mezcla nuevos sonidos y dio como resultado una versión urbana con tintes clásicos de música ranchera.

"Hace dos años esta canción se hizo viral, incluían un sonido que me llamó mucho la atención, sentí que tenía un beat de hip hop, así que decidí interpretarla yo, pero invité a un rapero de México, al maestro Lefty", afirmó Chaparro en conferencia de prensa.

A un año de haberse despedido del rapero mexicano, Omar Chaparro publicará el último proyecto que realizó junto al sonorense antes de que éste fuera asesinado.

"Él fue súper amable, nos hicimos cuates por whats, estuvimos trabajando la canción por un año, mandándonos mensajes, nunca nos conocimos. La canción quedó increíble, lamentablemente en septiembre del año pasado le arrebataron la vida a este gran rapero, la canción se quedó ahí, contacté a su productora musical les presenté los audios que tenía e hicimos el video", agregó.

El tema a dueto estará disponible en plataformas digitales el 15 de octubre, mientras que Omar Chaparro lanzará en noviembre *El ingenuo*.

ARACELY MARTÍNEZ/OVACIONES



Omar Chaparro graba temas inéditos

Prepara el show *Un concierto inesperado*, para presentar las canciones *Ni por favor*, *El ingenuo* y *Carita bonita*, entre otras

CORTESÍA: MTV/TRAVIS SHINN



Interpretará temas de su nuevo disco

Eminem abre los MTV VMAs

ÚRSULA MEDINA

Desde la USB Arena de Nueva York, Eminem será el encargado de abrir la ceremonia de los MTV Video Music Awards 2024 (VMAs), que reconocen los mejores videos musicales, artistas y canciones lanzadas en el último año.

El rapero realizará este 11 de septiembre la primera presentación en vivo en televisión de su álbum *The Death of Slim Shady*, el número 12 de su carrera.

La ceremonia se pospuso un día para evitar quitar la atención del debate presidencial que este martes tendrán los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos, Donal Trump y Kamala Harris, se podrá ver en México a partir de las 18:00 horas por MTV y Pluto TV.

La relación de Eminem con los MTV VMAs es larga, está empatado con Peter Gabriel por la mayor cantidad de premios Moon Person, su última presentación fue en 2010, fecha en que también se encargó de abrir la gala con la interpretación del tema *Not Afraid* y *Love The Way You Lie*, a dueto con Rihanna.

Este año está nominado en ocho categorías: Video del Año, Mejor Hip-Hop, Canción del Verano, y La Interpretación Más Icónica de los VMAs.

Muere actor que dio voz a Darth Vader

LISA RICHWINE/Reuters

James Earl Jones falleció a los 93 años, también hizo el doblaje de *Mufasa* en la cinta animada *El rey león*

LOS ÁNGELES. El actor estadounidense James Earl Jones, que superó una tartamudez infantil para desarrollar una voz estentórea reconocida en todo el mundo como el villano intergaláctico *Darth Vader*, murió a los 93 años.

Jones, que padecía diabetes desde hacía tiempo, falleció en su casa rodeado de familiares, dijo su agente Barry McPherson. No se dio a conocer la causa de su deceso.

El actor tenía una gran presencia física en los escenarios y la televisión, así como en el cine, pero habría sido una estrella aunque nunca se le hubiera visto la cara porque su voz tenía una carrera propia.

Sus graves resonantes podían infundir respeto al instante, como el sabio padre *Mufasa* en *El rey león* o infundir miedo como el *Darth Vader* en las películas *La guerra de las galaxias*.

Jones se rió cuando un entrevistador de la BBC le preguntó si le molestaba estar tan vinculado a *Darth Vader*, un papel de villano que sólo requería su voz para unas pocas líneas, mientras que otro actor hacía el trabajo en pantalla disfrazado.

"Me encanta formar parte de todo ese mito, de todo ese culto", dijo, añadiendo que estaba encantado de complacer a los fans que le pedían que recitara la frase *Yo soy tu padre*.

Jones dijo que nunca ganó mucho dinero con ese papel -sólo nueve mil dólares por la primera película- y que lo consideraba simplemente un trabajo de efectos especiales. Ni siquiera pidió aparecer en los créditos de las dos primeras películas de las saga.

Su larga lista de premios incluye el Tony por *La gran esperanza blanca* en 1969 y *Barreras* en 1987 por su trabajo en Broadway, el Emmy reconoció su labor en televisión en 1991 por *La pasión de Gabriel* y *Heat Wave*. También ganó un Grammy al mejor álbum hablado, *Great American Documents*, en 1977.

Fue nominado al Oscar en la categoría Mejor Actor por la versión cinematográfica de "La gran esperanza blanca" y recibió un Oscar honorífico en 2011.

Le sobrevive su hijo Flynn Earl Jones, fruto de su matrimonio con la también actriz Cecilia Hart, quien falleció en el año 2016.

REUTERS



Durante años su voz se escuchó con la frase "This is CNN"

ERA TARTAMUDO

DEJÓ DE hablar a los cinco años debido a su tartamudez, guardó silencio durante una década, en la secundaria un profesor le hizo hablar


ESPINOZA PAZ
CHIQUIS
JAIME CAMIL
LOLA CORTÉS
ARTURO LÓPEZ GAVITO
La Academia
DOMINGO
8:00 PM
azteca UNO
Disney+
Totalplay


Más vale sola
CAPÍTULO DE ESTRENO
ESTE DOMINGO 8 PM
las estrellas

MARTES
10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,735 | ETAPA II





LA JOYA DE LA DISCORDIA

EL CINTURÓN TAMAULIPAS II QUE DISPUTARÁN *CANELO* Y BERLANGA, VISITÓ LA REDACCIÓN DE ESTO

POR OSIRIS MÉNDEZ
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

7 >



OLÍMPICOS

EL PENTATLETA EMILIANO HERNÁNDEZ YA PIENSA EN LA REVANCHA PARA LOS ÁNGELES 2028

POR KAREN MORÁN
FOTO: RAMÓN ROMERO

4 >

PARA HOY
MÉXICO VS CANADÁ
AT&T STADIUM
TUDN / CANAL 5 / VIX
AZTECA 7
18:30 HORAS

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

NO DA MIEDO

2 Y 3 >

JACOB SHAFFELBURG, DELANTERO DE CANADÁ, ASEGURA QUE EL TEMOR DE ENFRENTAR A MÉXICO YA QUEDÓ EN EL PASADO: "LA INTIMIDACIÓN, EL MIEDO, YA NO ESTÁ AHÍ", PRECISA; JAVIER AGUIRRE EXIGE INTENSIDAD A SUS JUGADORES PARA NO SUFRIR ESTA NOCHE

FOTO: MEXSPORT

Javier Aguirre pidió máxima concentración a sus jugadores para enfrentar a Canadá.

"Será un gran sinodal, debemos saber que, si no tenemos la misma intensidad que ellos, vamos a sufrir y lo vamos a hacer mucho, debemos de ser intensos"

JAVIER AGUIRRE
DT MÉXICO

FOTO: MEXSPORT

EL *VASCO* ALERTA AL TRICOLOR

Más que intensidad

JAVIER AGUIRRE VE A CANADÁ COMO UN RIVAL DE PELIGRO, INCLUSO AL MISMO NIVEL DE ESTADOS UNIDOS

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

Canadá impactó a Javier Aguirre. El técnico de la Selección reconoció el estilo del equipo de la Hoja de Maple y sabe que su escuadra debe dar la misma intensidad o incluso más, si no quiere sufrir en el AT&T.

El Vasco alertó a sus jugadores y les exigió ímpetu frente al cuarto mejor equipo del continente. "Canadá es un rival intenso, dicho de una forma, que Nueva Zelanda, nos exigirá más, va a competir más en duelos individuales, va mano a mano, son agresivos, son de la vieja escuela, el balón o el hombre, el partido que le hacen a Estados Unidos, el de Uruguay en Copa América, son para grabarlos, si se exagera en la conducción, vamos a sufrir, si en las disputas no somos tan intensos como ellos, vamos a sufrir".

Lo hecho por el técnico Jesse Marsch lo ha sorprendido. "El técnico Marsch los obliga a correr, son valientes, intensos, hay imágenes en que los 10, menos el portero, están delante de la zona del rival, es un equipo que no recordaba mucho, es un crecimiento que habla, de todo caso, como lo que hace Panamá, Concacaf va creciendo, han exportado, han invertido en sus ligas, va a ser un buen sinodal".

9
ENCUENTROS HA JUGADO CANADÁ EN EL AÑO; SÓLO HA PERDIDO TRES

Además, para el órgano rector del futbol mundial, ha sido la selección que más ha crecido. "Ojo, lo veía, el ranking de FIFA hay que tomarla con pinzas, Canadá es el que más puestos ha subido, México está uno abajo o dos abajo después de Copa América, está al nivel, fueron cuartos en Copa América, han progresado, tienen jugadores en equipos europeos, es un equipo importante".

La línea de cinco seguirá descartada, Javier sabe que los futbolistas que tiene le dan para experimentar. "El 4-2-3-1, puede convertirse en 4-3-3, 4-4-2, la línea de cuatro es lo mejor para nosotros, todo depende del pivote, creo que el equipo mexicano si tiene gente por fuera, Marcelo, Lainez, Piojo, Chino, no es la virtud de Julián, tengo que abrirlos. Henry, Memo, Santi, pueden jugar solos, no estoy casado con nada, estoy viendo los momentos del partido, Orbelín está cómodo, hace jugadas, lo intentó Julián, Chino, Piojo, no estamos inventando nada, estamos viendo y armando el rompecabezas, repetimos el 4-2-3-1".

Sobre la portería, Luis Ángel Malagón alineará y Álex Padilla prácticamente está descartado. "No lo sé, primero me cuesta mucho cambiar al portero, es difícil prever estas cosas, no necesito ver a Padilla, lo veo en el entrenamiento, en su club, insisto, me costaría quitar al portero, es una posición tan específica que le genera desconfianza a ambos si lo quitas o lo pones, no sé cómo se dé el partido, no lo tengo planeado para alinearlo", remató.

Con compromiso volverán los aficionados

La ausencia de aficionados en Los Ángeles fue un tema que Javier Aguirre minimizó. El entrenador del Tricolor confirmó que, el amistoso entre Estados Unidos y Canadá tuvo menos aforo.

El Vasco sabe que lo visto en el Rose Bowl quedará en el pasado, si sus jugadores demuestran amor a la camiseta. "Lo de las gradas vacías no es para resaltar, ve el USA-Canadá, hubo menos que nuestro partido y no se dijo nada, no es tan fácil, la gente que vaya viendo a su equipo, comprometido, se irá acercando", dijo.

"La derrota es probable, hay tres resultados, dolería si el equipo no hace nada por ganar, eso me dolería, un equipo pasivo, sin alma, eso, para mí, es una patada en el estómago, no veo un equipo mexicano que no luche, no lo concibo, aquel que no lo entienda, se puede ir a su casa".

Aclaró que la gente siempre va a tener la voz de mando. "La afición, lo que pasa es que son de preparación, se vale, tenemos licencia como entrenador, un compañero tuyo priorizaba el resultado, en estos partidos prefiero ver cosas, con jugadores que no conoces de nada, ganar es importante, te refuerza la moral, entras con mayor vigor, el funcionamiento, es difícil que sea de maravilla, con tres o cuatro entrenamientos, corres el riesgo de sobrecargar al jugador, varias cosas, voy más al video, imágenes valen más que mil palabras, todo comprimirlo en tres días no es fácil, desde luego, entrando en materia".

Agradeció a los aficionados por la entrega y el dinero que gastan. "Pónganse de acuerdo, qué partido vamos a ver, lleno o la desolación", bromeó. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

RANGO

El precio de entradas para el México-Canadá va desde los 327 dólares, el más caro, hasta los 79, que es el más barato.



FOTO: MEXSPORT

Javier Aguirre espera que la afición en Dallas asista en mayor número al estadio que como pasó en Pasadena.

CANADÁ, SIN TEMOR A MÉXICO

Le pierden el miedo

EL ATACANTE JACOB SHAFFELBURG ENCARA CON CONFIANZA EL DUELO FRENTE A LA SELECCIÓN

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

Canadá no siente ningún temor de enfrentar a la Selección de México. El atacante Jacob Shaffelburg, quien estará presente en el compromiso amistoso que se disputará en el AT&T Stadium, señaló que tienen plena confianza en vencer a los dirigidos por Javier Aguirre.

El jugador de Nashville SC de la MLS recordó que el cuadro dirigido por Jesse Marsch ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, y eso se ha visto reflejado no sólo en encuentros amistosos, también en duelos oficiales.

4
GOLES TIENE JACOB SHAFFELBURG CON CANADÁ

"La intimidación, el miedo, ya no está ahí, ya no se siente en el equipo, hemos competido y jugado contra selecciones más importantes en el mundo como Argentina y lo hicimos muy bien. Hemos jugado en Copas del Mundo y también tuvimos una buena participación, así que creo que esa parte de la intimidación ya no está".

Shaffelburg rechazó que Canadá minimice al conjunto Tricolor, a pesar de que el país de la Hoja de Maple no perdió los dos más recientes partidos que enfrentó a la Selección Mexicana: igualó 1-1 en 2021 y ganó 2-1 el mismo año en compromisos correspondientes a la eliminatoria de la Concacaf con miras a la Copa del Mundo de 2022.

"Tengo mucho respeto por el equipo mexicano y por la Liga MX. Creo que hay increíbles jugadores en la Selección Mexicana, es uno de los mejores de la zona (Concacaf), seguramente les costará un poco de trabajo, porque cambiaron de entrenador, será un periodo difícil para los jugadores, pero creo que es un gran equipo", sentenció.

"Este encuentro no lo podemos tomar a la ligera, queremos mostrar nuestro nivel futbolístico, lo estamos todos esperando, porque es una gran oportunidad para jugar contra un gran país".

Agregó que el objetivo es darle seriedad al encuentro para saber los aciertos y errores que cometen durante los partidos y poderlos corregir "nos gustaría derrotar a México otra vez como fue la última ocasión y ver si estamos en un buen nivel".

Para el atacante Jacob Shaffelburg, quien le hizo gol a Estados Unidos el juego pasado, México ya no les intimida.

FOTO: JACOBSHAFF



Sobre los pocos choques amistosos que tendrá la selección canadiense previo a la Copa del Mundo de 2026, debido a que no disputará partidos eliminatorios para el evento, aceptó que será una situación compleja, no sólo para ellos, también para Estados Unidos y México, que son los países anfitriones de la Copa.

"Conseguir juegos será difícil, por eso los que enfrentemos daremos nuestro máximo esfuerzo, les daremos seriedad, como se hará contra México, es una buena oportunidad para mostrarnos y no la desaprovecharemos", cerró.



FOTO: @CANADASOCCEREN

Jesse Marsch, técnico canadiense, pronostica un encuentro muy reñido.

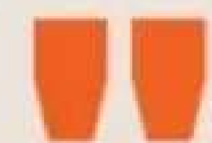
DT de Canadá espera al peligroso Tricolor

El momento irregular por el que pasa la Selección Mexicana entre cambios de jugadores y de técnicos, no hace que en Canadá bajen las manos. El DT del equipo de la Hoja de Maple, Jesse Marsch, está al tanto de la situación del Tricolor, pero aun así espera tener un duelo de alto nivel.

"Son tiempos difíciles para la Selección Mexicana y es porque hay mucha expectativa de cumplir. A pesar de eso, esperamos a un equipo organizado, con energía, compromiso, con un nuevo técnico al mando, los jugadores le demostrarán que quieren estar. Frente a Nueva Zelanda se mostraron fuertes, los que entraron de cambio demostraron que pueden ser titulares. Esperamos un juego muy difícil, estamos preparados para enfrentarnos a la mejor Selección Mexicana", apuntó.

Para Marsch, la atención defensiva será vital. "México tiene calidad, tiene jugadores creativos y con movilidad. Será crucial para nosotros ser disciplinados defensivamente, tendremos que dificultar a sus jugadores para que no encuentren espacios", explicó.

Esta será la primera vez que Marsch enfrente a México como DT de Canadá, aunque aseguró estar informado sobre el futbol nacional. "Estuve con Chivas USA, he estado en México durante muchos años y tengo respeto sobre su nivel de juego. El desarrollo del deporte, el compromiso que hay con el desarrollo de jugadores jóvenes y lo que significa para ellos su liga", agregó. / **ALVARO ZALDAÑA**



Son tiempos difíciles para la Selección Mexicana y es porque hay mucha expectativa de cumplir. A pesar de eso, esperamos a un equipo organizado, con energía, compromiso"

JESSE MARSCH
DT CANADÁ

SE VE EN LOS ÁNGELES 2028

Va por la revancha

EMILIANO HERNÁNDEZ TUVO TIEMPO DE REFLEXIONAR Y SABER QUE HIZO UN CICLO OLÍMPICO MUY EXITOSO PARA UN MEXICANO

PERFIL

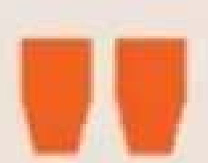
Emiliano Hernández Uscanga

Fecha de nacimiento: **27/01/1998**

Lugar de nacimiento: **Morelos, México**

Disciplina: **Pentatlón Moderno**

Edad: **26 años**



Lo más feliz fue cuando crucé la meta en Juegos Olímpicos porque tuve la sensación de frustración de que me quedé cerca del podio, pero conforme pasan los días, eso se transformó en todo un ciclo olímpico que fue mágico"

EMILIANO HERNÁNDEZ
PENTATLETA

POR **KAREN MORÁN**

El pentatlón moderno llegó a la vida de Emiliano Hernández de pura casualidad, "mis padres nos tuvieron a mi hermano y a mí a temprana edad y todavía no acababan su licenciatura. Donde vivíamos encontraron este club y pues ahí vieron la posibilidad de acabar sus estudios y que sus hijos estuvieran muy bien cuidados", cuenta uno de los atletas mexicanos más exitosos en el último ciclo olímpico, y aunque no pudo coronarlo con una medalla, ahora, con la "cabeza más fría", es consciente de que hizo historia.

Emiliano se quedó a unos segundos de alcanzar el podio olímpico. La decepción en el momento lo hizo incluso pensar que debía retirarse, pero con el paso del tiempo, el pentatleta está convencido de que aquel día que entró al club es mucho más que una casualidad, por lo que está dispuesto a volverlo a intentar dentro de cuatro años en Los Ángeles.

"A medida que pasan los días estoy más tranquilo y consciente de lo que fue la competencia. Claro que siempre habrá cosas que mejorar, pero estoy muy orgulloso no solo de la competencia sino del ciclo olímpico. Creo que fue el ciclo olímpico más exitoso de un pentatleta en la historia de México, entonces eso me hace sentir muy tranquilo, muy feliz y consciente de que el objetivo se cumplió, que era ser el mejor", contó Emiliano a ESTO.

"Sí, yo tengo las ganas de aventarme otro ciclo olímpico y de buscar esa gloria en Juegos, sin embargo, todavía la ruta y el proceso no está bien definido, no me he podido sentar a platicar con las autoridades de cómo será el futuro, no me he podido sentar con mis patrocinadores para ver si me van apoyar cuatro años, las ganas las tengo, el sueño está, pero falta construir el camino", agregó.

Hernández sabe perfectamente lo que significa un nuevo ciclo olímpico. Para llegar a París su día comenzaba a las 6 de la

Estuvo cerca de subir al podio, pero Emiliano espera hacerlo en la siguiente justa Olímpica.

FOTOS: RAMÓN ROMERO

Ser futbolista fue un simple sueño

LAS MEDALLAS DE EMILIANO HERNÁNDEZ




DOBLE ORO
En Juegos Panamericanos Santiago 2023

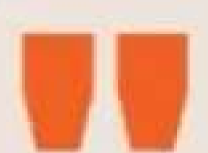


DOBLE ORO
En Juegos Centroamericanos San Salvador 2023

BRONCE
En la Final de la Copa del Mundo



PLATA
En el Campeonato Mundial Bath 2023



Yo tengo las ganas de aventarme otro ciclo olímpico y de buscar esa gloria en Juegos, sin embargo, todavía la ruta y el proceso no está bien definido"

EMILIANO HERNÁNDEZ
PENTATLETA

Así como cualquier mexicano, Emiliano Hernández tuvo en algún momento la ilusión de convertirse en futbolista, bueno, por lo menos su padre la tenía, y aunque lo intentó, su destino definitivamente no estaba en patear un balón.

"Mi papá es más fan del América que yo y sí me metió al futbol porque tenía la ilusión de que uno de sus hijos fuera futbolista. Pero el pentatlón nos abrió la posibilidad de hacer historia y de representar a México en un nivel que no se conocía y estamos muy felices por eso", confesó a ESTO el pentatleta.

Por todo lo anterior, Emiliano agradece que la disciplina que practica poco a poco vaya ganando terreno en popularidad, sabe que está muy lejos de ser la favorita en nuestro país, sin embargo, agradece formar parte de la historia y por supuesto que quiere dejar un legado.

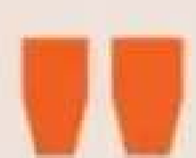
"Es bonito que México sepa qué es el pentatlón y que conozcan mi nombre. La verdad es que soy afortunado por todo el cariño que me brindaron y también el hecho de resaltar que a raíz de esto, que la gente pregunte, se me ha metido la inquietud y la semilla de también formar a futuras generaciones, inspirarlas y darles los medios para que tengan resultados como los míos o incluso mejores", contó.

Pero independientemente de futbol, pentatlón o lo que sea, Emiliano Hernández destaca que, para lograr lo que sea, lo primero que hay que hacer es imaginarlo.

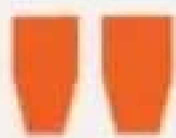
"Yo le diría a todos los jóvenes que sueñen lo más grande que puedan. Y que luego trabajen todos los días por ese sueño y no tengan miedo a fracasar, porque en el fracaso es donde nos conocemos a nosotros mismos, donde nos levantamos y llegamos a nuestros verdaderos sueños", explicó. / KAREN MORÁN


FOTO: RAMÓN ROMERO

Tuvo que decidir entre dos deportes y al final no se arrepintió de no inclinarse por el futbol.



Yo siempre he sido un apasionado de dejarle a las nuevas generaciones mejores oportunidades de las que yo he tenido y creo que trabajaré en eso"



Yo le diría a todos los jóvenes que sueñen lo más grande que puedan. Y que luego trabajen todos los días por ese sueño y no tengan miedo a fracasar"

EMILIANO HERNÁNDEZ
PENTATLETA

mañana con el primer entrenamiento, y no era hasta las 10 de la noche, después de analizar entrenamientos en video, que iba a la cama. Pero más allá de la disciplina, el tema económico es otro de sus pendientes de cara a Los Ángeles, pues al practicar cinco disciplinas distintas en una sola, el apoyo necesario es mucho mayor.

"El alto rendimiento es complicado porque se requiere una mezcla de apoyos de varias partes; la privada, la pública y la familia para que se logren buenos resultados. De por sí es complicado, pero con el pentatlón que son cinco deportes es todavía más. La fortuna es que la gente poco a poco ya conoce el pentatlón y se va interesando por este deporte", explicó Emiliano Hernández.

"Yo recibí apoyo de la Conade con un entrenador de los cinco, o sea me apoyaron con una parte de todo el proyecto. La otra parte me apoyó la iniciativa privada, la otra fue la beca, la otra parte fue hasta mi familia, entonces creo que cada quien puso algo en la medida de lo posible", continuó. el abanderado nacional.

En tanto defina el camino, Emiliano ya comenzó sus entrenamientos decidido a afrontar el nuevo ciclo, decidido a todo, pues si ya fue subcampeón mundial y cuarto lugar olímpico, confía en que puede dar ese "pasito" que le faltó y poder así emular a su hermano Ismael, su ejemplo.

"Siempre se puede mejorar en todos los aspectos, en las cinco disciplinas; en la parte mental y en el equipo. Siempre se puede ir mejorando, entonces fue una competencia muy cerrada al final fueron solo tres segundos y creo que la experiencia y todo lo que se vivió en París me hará más fuerte para las próximas aventuras que emprenda", cerró.


FOTO: RAMÓN ROMERO

PASAMANOS

Emocionado con la nueva disciplina

Una de las pruebas donde Emiliano Hernández falló en París 2024 fue la equitación y es justamente ese deporte el que a partir de ahora no formará más parte del pentatlón moderno, situación que entristece al mexicano; sin embargo, el nuevo deporte también le causa ilusión, pues al practicarlo estará cumpliendo uno de sus sueños.

"Será una disciplina de obstáculos que son pasamanos y sube y baja. Bueno sí es triste lo de la equitación, pero por otro lado yo he sido fanático de esos famosos realitys que hay de este nuevo deporte, entonces siempre he tenido esa curiosidad de incursionar y ya se me va hacer", contó a ESTO el pentatleta. Emiliano se puso a entrenar y aunque aún le falte mucho, ya tuvo los primeros acercamientos. Ya empezó a entrenar y deberá para aprenderla y hacerlo de la mejor manera posible. / KAREN MORÁN

EN MEDALLISTAS OLÍMPICOS

Propone aumento

LA CONADE BUSCA INCREMENTAR EL ESTÍMULO VITALICIO QUE RECIBEN LOS DEPORTISTAS

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) envió una propuesta al Jefe del Ejecutivo para que haya un aumento en las becas vitalicias que reciben los medallistas olímpicos y Paralímpicos.

La Conade reveló que Ana Guevara, directora del organismo, entregó el documento correspondiente al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 15 de agosto, durante la Ceremonia de Abanderamiento de la delegación paralímpica que participó en los Juegos de París 2024.

El organismo federal informó que AMLO se comprometió a analizar la propuesta. El objetivo es que los apoyos económicos vayan acorde a la actualidad que vive el país y puedan suplirse parte de las necesidades que tienen los deportistas que siguen vigentes y los que ya se retiraron.

"Los porcentajes de aumento propuestos por Guevara y el equipo de la Conade oscilan entre el 118 y el 128 por ciento, de acuerdo con el metal de la medalla obtenida en las justas olímpicas o paralímpicas", informó el órgano deportivo federal.

"En el 2005 se estableció en la Ley de Cultura Física y Deporte, el apoyo vitalicio a aquellos atletas que en representación de México obtuvieron medallas olímpicas y paralímpicas, con montos acordes a esa época. Desde entonces, hace ya casi 20 años, a la actualidad, el padrón de medallistas con apoyo vitalicio alcanza los 120 atletas y ex atletas beneficiarios del deporte convencional y 88 del deporte adaptado", agregó.



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El clavadista Osmar Olvera conquistó dos medallas en París 2024.

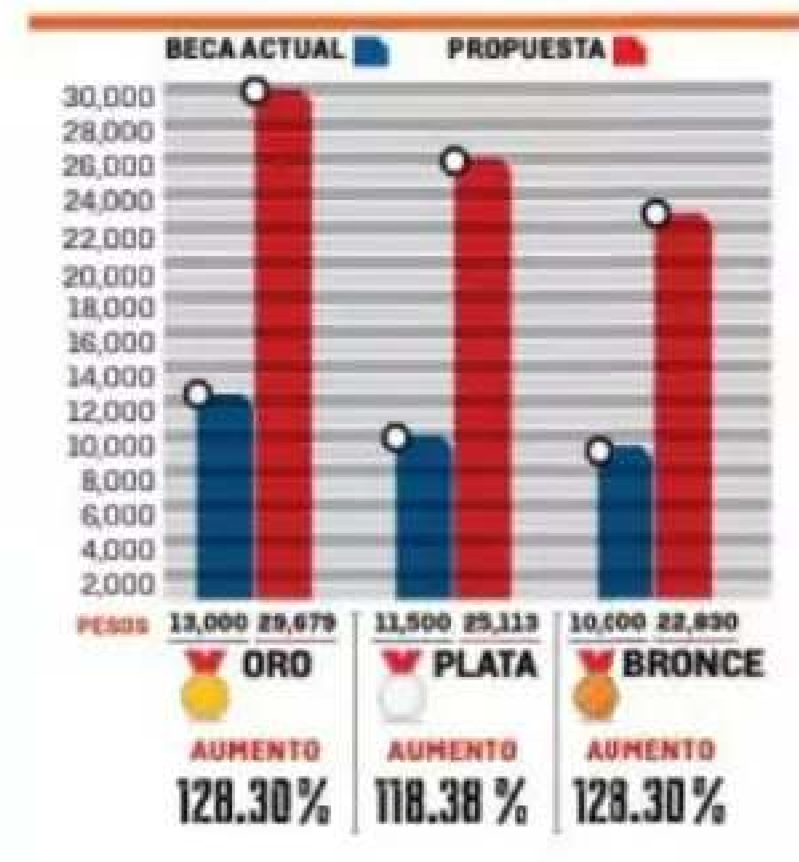
2005 SE ESTABLECIÓ EL APOYO PARA LOS MEDALLISTAS

La Conade reveló que, actualmente, un medallista de oro obtiene una beca de 13 mil pesos y la propuesta es que aumente a 29 mil 679.47 pesos mensuales; el gobierno da por presea de plata 11 mil 500 pesos y quieren que otorguen 25 mil 113.40; mientras que por el bronce se pagan 10 mil pesos y se se desembolsarían 22 mil 830.36 pesos.

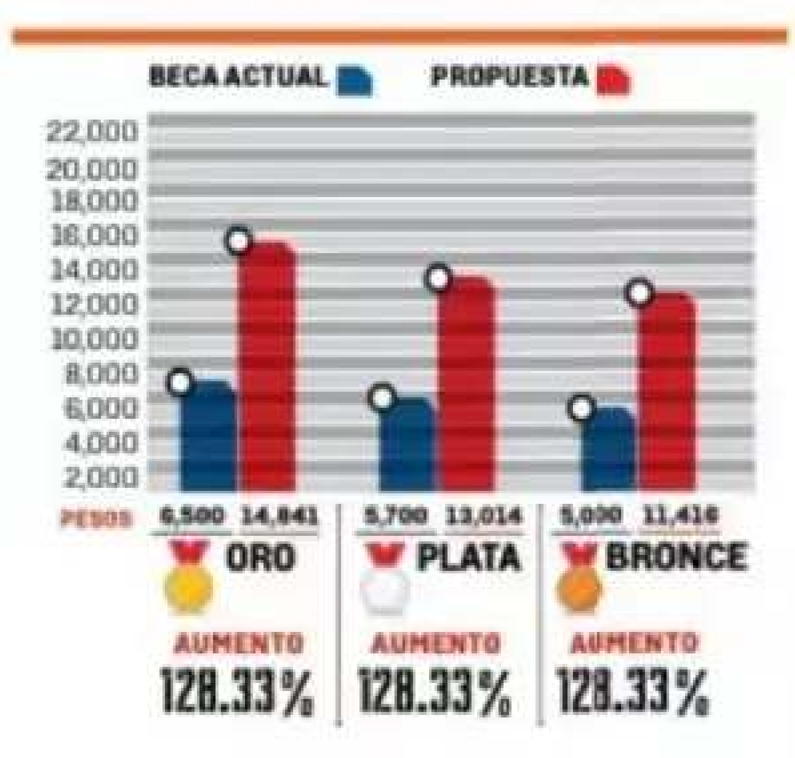
"Por lo que se refiere al Programa Olímpico/Paralímpico (Exhibición), los deportistas que ganaron oro perciben 6 mil 500 pesos, los de plata 5 mil 700 pesos y los de bronce 5 mil pesos".

"La propuesta es que los ganadores de preseas en deportes de exhibición perciban el 128.33 %, quedando el oro en 14 mil 841.63 pesos, mientras que la plata daría 13 mil 14.97 pesos y el bronce 11 mil 416.64 pesos". "La administración de la Conade propuso actualizar los montos de las becas, conforme al ejercicio realizado con datos del Banco de México (Banxico)", sentenció.

AUMENTO A LAS BECAS VITALICIAS PARA MEDALLISTAS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS



AUMENTO A LAS BECAS VITALICIAS PARA MEDALLISTAS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS EN DEPORTES DE EXHIBICIÓN



Despreció el futbol por el tenis

Zapopan, Jalisco.- La historia de Camila Osorio está ligada al deporte desde que nació. La tenista colombiana creció en medio de una familia de futbolistas gracias a su abuelo Rolando Serrano, "El loco", histórico de la selección cafetalera que heredó a su hijo y nieto su pasión por el balón, y aunque Cami también siente gusto por el deporte nacional de su país, ella eligió un camino todavía mucho más complicado, el del deporte blanco.

El camino no ha sido sencillo, reconoce Camila, quien recuerda que pese a tener la convicción desde pequeña de llegar a la WTA muchas personas le dijeron que no podía lograrlo, sin embargo, gracias al apoyo de su familia, ahí está en el lugar 80 del ranking, como la tercera mejor latinoamericana en todo el planeta.

"Es curioso, yo creo que fue un error, porque toda mi familia hizo deporte, mi mamá jugó baloncesto, mi papá futbol, mi hermano futbol, mi abuelo fue futbolista, todos del lado del futbol. Pero bueno, yo de hecho no me acuerdo, esto me lo cuentan ellos pero les di a escoger entre tres deportes y uno de ellos fue el tenis, me llevaron como descarte, fue como bueno quiere jugar tenis que vaya y que no le guste y ya la llevamos a natación o a patinar, pero me gustó", contó a ESTO Camila, quien además reconoció que desde que inició "fue como el sueño ser profesional".

Camila Osorio comenzó su carrera en 2019, desde entonces ha escalado en el ranking y en 2022 llegó a ser la tenista número 33 del mundo. En toda su carrera acumula 188 victorias. / **KAREN MORÁN / ENVIADA**



FOTO: DAVID TAMAYO

La joven tenista colombiana viene de una familia futbolera.

33 ES EL MEJOR RANKING QUE CAMILA OSORIO HA ALCANZADO

22 AÑOS TIENE LA COLOMBIANA QUE JUEGA EL GUADALAJARA OPEN

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

La correa será puesta en juego en plena fecha alusiva al 16 de septiembre.

SERÁ PARA EL GANADOR *CANELO* VS BERLANGA

ACAPARA MIRADAS

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

EL BELLO CINTURÓN TAMAULIPAS II VISITÓ LA REDACCIÓN DEL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

"Es un cinturón muy bello, hablar de Tamaulipas me recuerda a mis padres que son de ese estado, entonces tiene un valor emocional muy importante para la familia y será para el ganador de esta pelea del 14 de septiembre"

MAURICIO SULAIMÁN
PRESIDENTE WBC

POR **OSIRIS MÉNDEZ**

Desde el año 2017, las fechas grandes para el boxeo, mayo y septiembre, tienen un toque especial al también ser parte los Cinturones Conmemorativos del Consejo Mundial de Boxeo, siendo ahora el Tamaulipas II, el que se sumará al combate de este sábado que sostendrán el mexicano Saúl Álvarez y el puertorriqueño Edgar Berlanga en la T-Mobile Arena de Las Vegas.

Esta bella correa artesanal visitó las instalaciones del Diario de los Deportistas, previo a emprender el viaje a la ciudad que nunca duerme, en donde estará expuesta toda esta semana para que los aficionados puedan tomarse la fotografía del recuerdo.

En las semanas alusivas al 5 de mayo y 16 de septiembre, el Consejo Mundial de Boxeo ha creado esta bella correa artesanal para los duelos que se celebran en esas fechas que acaparan la atención a nivel internacional, dándole un mayo valor al ganador, a fin de reconocerlo y premiar su esfuerzo arriba del ring.

"Es un cinturón muy bello, hablar de Tamaulipas me recuerda a mis padres que son de ese estado, entonces tiene un valor emocional muy importante para la familia y será para el ganador de esta pelea del 14 de septiembre", expresó con emoción Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo.

El fajín incluye como principal elemento la cuera tamaulipeca, símbolo fundamental en la cultura y la identidad de la región. La elaboración, confección y armado estuvo a cargo de Artesanías REYZA; trabajo personalizado único y original.

El cinturón incluye una placa diseñada por Imperio de Metal con baño de oro de 24 quilates trabajadas, pulidas, pintadas y caladas a mano; la placa dibuja un corazón, y representa lo que se necesita para ser campeón mundial: coraje, entrega, pasión y un gran corazón.

La espectacular artesanía será recordada también, porque por primera vez estará en disputa en un capítulo de la máxima rivalidad en el boxeo: México contra Puerto Rico, que promete ser explosiva y tener a los miles de aficionados al borde de sus asientos, en un duelo en el que ambos peleadores cuentan las horas para trepar al ensogado.

8

CINTURONES ARTESANALES HA CONQUISTADO *CANELO*, EL MÁXIMO GANADOR

LOS DISTINTOS CINTURONES CONMEMORATIVOS DESDE 2017

CINTURÓN	PELEA
Cinturón Huichol I	Saúl Álvarez vs Julio César Chávez Jr
Cinturón Huichol II	Saúl Álvarez vs Gennady Golovkin I
Cinturón Chiapaneco I	Gennady Golovkin vs Vanes Martirosyan
Cinturón Chiapaneco II	Saúl Álvarez vs Gennady Golovkin II
Cinturón Maya I	Saúl Álvarez vs Daniel Jacobs
Cinturón Maya II	Tyson Fury vs Otto Wallin
Cinturón Mazahua	Pandemia*
Cinturón Otomí	JC Chávez en exhibición con Jorge Arce
Cinturón Mestizo	Saúl Álvarez vs Billy Joe Saunders
Cinturón Teotihuacán	Saúl Álvarez vs Caleb Plant
Cinturón Guerrero Jaguar Zapoteca	Saúl Álvarez vs Gennady Golovkin III
Cinturón Puebla-Jalisco	Saúl Álvarez vs Jermell Charlo
Cinturón Tamaulipas I	Saúl Álvarez vs Jaime Munguía
Cinturón Tamaulipas II	Saúl Álvarez vs Edgar Berlanga (14-sept)

*Fue otorgado al personal médico que enfrentó la contingencia sanitaria como reconocimiento a su gran labor



La joya artesanal será para el ganador de este sábado, en la máxima rivalidad: México vs Puerto Rico.

EL CINTURÓN A DETALLE...

- La placa está trabajada, pulida, pintada y calada a mano, bañada en oro de 24 quilates
- El cinturón, uno de los más grandes de esta colección artesanal, está inspirado en la cuera tamaulipeca
- Cuenta con una base de gamuza, color vino, con detalles de piel dorada, cortada a mano, acompañada por los dibujos más icónicos de la cultura tamaulipeca
- En la elaboración participaron más de 30 artesanos mexicanos


FOTO: MEXSPORT

Sin duda, el duelo más esperado de esta fecha es el América-Chivas; aquí Roberto Alvarado ante Álvaro Fidalgo, en el pasado certamen.



LIGA MX REGRESA TRAS FECHA FIFA

El Clásico, plato fuerte

EL APERTURA 2024 ESTÁ DE VUELTA CON PARTIDOS QUE LUCEN DECISIVOS PARA ALGUNOS ESTRATEGAS

POR ALVARO ZALDAÑA



La actividad vuelve a la normalidad después de la Fecha FIFA y con ello regresa el Apertura 2024 de la Liga MX. La jornada siete del torneo mexicano tiene como su principal platillo el Clásico Nacional, pero también otros duelos interesantes que podrían marcar el rumbo hacia la fase final.

América recibe a las Chivas en el Estadio Ciudad de los Deportes, donde el bicampeón no ha tenido el apoyo esperado por parte de su afición. Aunque se proyecta que, por ser el partido más importante de la fecha y con el buen momento de los rojinegros, el inmueble de la colonia Nochebuena tenga un lleno.

También toma interés que, por primera vez en un año, el América de André Jardine parece tambalearse con dos victorias y cuatro derrotas en el inicio del torneo. Pareciera ser el momento indicado para que Chivas por fin vuelva a ganarle a su némesis. La última vez que lo logró fue en las semifinales de vuelta del Clausura 2023 (1-3), pero en la temporada regular desde la jornada 7 del Clausura 2017 (1-0).

El duelo entre azulcremas y rojiblancos será el sábado 14 de septiembre, en punto de las 18:50 horas y será transmitido por TUDN. Jardine parece jugarse más que tres puntos.

TABLA GENERAL

POS.	EQUIPO	PTS
1	Cruz Azul	16
2	Tigres	14
3	Toluca	14
4	Tijuana	14
5	Monterrey	13
6	Chivas	11
7	San Luis	11
8	Atlas	11
9	Pumas	10
10	Puebla	8
11	Necaxa	7
12	América	6
13	Mazatlán	5
14	Pachuca	5
15	Santos Laguna	5
16	León	4
17	Juárez	1
18	Querétaro	1

EL LÍDER GENERAL CRUZ AZUL ENTRA EN ACCIÓN

El Cruz Azul de Martín Anselmi perdió a Uriel Antuna pero no su candidatura al campeonato. Tras aplastar al América en el Clásico Joven por 4-1, la Máquina ahora visitará al León que pasa por plena crisis. La Fiera le dio las gracias a Jorge Bava y contrató a Eduardo Berizzo como su nuevo domador, por lo que las posibilidades de remontar en el AP24 son una incógnita.

Cruz Azul se mantiene en la punta de la Liga MX con 16 puntos, mientras que el León, en una realidad totalmente diferente, es antepenúltimo con solamente cuatro unidades. El duelo será el sábado 14 de septiembre a las 20:35 horas.

PUMAS, A SALVAR A GUSTAVO LEMA

De los cuatro grandes del futbol mexicano, el de capa caída son los Pumas. Después de ser eliminados por goleada de la Leagues Cup por el Sounders, no han podido ganar en su retorno al Apertura 2024.

En los primeros cuatro partidos antes de la pausa por el torneo internacional, Pumas consiguió tres victorias y un empate. Sin embargo, a su regreso perdieron 2-1 vs Atlas, y después los Tigres asaltaron Ciudad Universitaria por 1-3.

Visitarán a Necaxa en el estadio Victoria en busca de recuperar el camino y, de paso, desechar cualquier posibilidad de que Gustavo Lema, su entrenador, se tambalee en el banquillo.

LÍDERES DE GOLEO

NOMBRE	EQUIPO	GOLES
Paulinho	Toluca	4
José Zúñiga	Tijuana	4
Lucas Cavallini	Puebla	4
Henry Martín	América	4

TIGRES VA EN BUSCA DEL LIDERATO

Los Tigres tienen la oportunidad de llegar hasta la punta, siempre y cuando se combinen algunos resultados. Los felinos reciben a un Atlético de San Luis. Con 14 puntos, una victoria sobre los tuneros combinado con una derrota de Cruz Azul, bastaría para tomar el liderato.

Rayados visita a Santos y podría debutar Lucas Ocampo, último bombazo regio y que llegó a pedido de Martín Demichelis.